
Calahorra, dos milenios de futuro

Estrategia de Desarrollo
Urbano Sostenible e Integrado



La Estrategia DUSI *Calahorra, dos milenios de futuro* ha sido diseñada con el fin de reforzar el compromiso de la ciudad para afrontar los actuales retos sociales, económicos, ambientales, climáticos y demográficos y convertirlos en una oportunidad para construir participativamente una Calahorra aún más solidaria e inclusiva, emprendedora, sostenible y amable con sus mayores; al mismo tiempo, aspira a ejercer con mayor responsabilidad territorial su posición vertebradora, contribuyendo a hacer de Europa un lugar más cohesionado, y de Calahorra una ciudad bimilenaria proyectada hacia un futuro común apasionante.

**Imagen Portada Fuente: Ayuntamiento*

TABLA DE CONTENIDOS

Introducción.....	4
1. Identificación inicial de problemas/retos urbanos del área	5
2. Análisis integral del área urbana	9
3. Diagnóstico de la situación del área urbana y definición de resultados.....	52
4. Delimitación del ámbito de actuación	58
5. Plan de Implementación de la Estrategia.....	65
6. Participación ciudadana y de agentes sociales	96
7. Capacidad administrativa para la implantación de la EDUSI	106
8. Principios horizontales y Objetivos transversales	108
9. Previsión de líneas de actuación en todos los objetivos temáticos	111
10. Líneas de actuación y pesos relativos dentro de las horquillas indicadas en el Anexo VII.....	114

INTRODUCCIÓN

Calahorra es un municipio perteneciente a la Comunidad Autónoma de La Rioja situado a 49 km de Logroño. La ciudad se asienta sobre una colina, en la confluencia de la margen derecha del río Ebro y la margen izquierda de su afluente, el río Cidacos.

Ilustración 1: Mapas de localización



Calahorra es cabecera de Comarca de La Rioja Baja y ostenta la capitalidad de su partido judicial, siendo el mayor centro socioeconómico de la zona; es la segunda ciudad de La Rioja en importancia y población tras Logroño, siendo ambas ciudades las únicas que superan los 20.000 habitantes. Etimológicamente, *Calagurris* significa ciudad fortificada. Recibe el título de Ciudad Bimilenaria, por sus más de dos mil años de antigüedad. Fue durante la época romana cuando llegó a ser una de las ciudades más importantes de la Hispania Citerior, alcanzando su máximo esplendor durante los siglos I y II d.C. Prueba de ello es que tuvo el privilegio de acuñar moneda con el nombre de *Calagurris* y de ostentar el título de *Municipium Civium Romanorum* (municipio de Derecho) ambos concedidos por César Augusto.

Su privilegiada situación geográfica en las vegas de los ríos Ebro y Cidacos ha permitido que se desarrollara a lo largo de la historia una actividad fundamentalmente agrícola. Durante el siglo XX Calahorra vio aumentada su población debido a su pujante actividad agrícola, industrial, comercial y de servicios.

1. IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS/RETOS URBANOS DEL ÁREA

Como punto de partida para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de *Calahorra, dos milenios de futuro* se presentan los principales problemas y retos urbanos detectados.

1.1 Identificación de desafíos y problemas urbanos

Modelo territorial expansivo y desplazamiento de la centralidad urbana a los nuevos desarrollos urbanísticos. En la estructura urbana tradicional de Calahorra el casco antiguo era su principal núcleo residencial y centro neurálgico del comercio. A partir del año 2000, esa estructura urbana sufre una profunda alteración con la expansión de la ciudad en 29,56 Ha de las cuales el 92% son fuera del casco. Actuando de *imanes* de las *clases medias*, estos barrios constituyen ahora los nuevos puntos de centralidad.

Degradación del casco antiguo. Ante la oferta de los nuevos desarrollos urbanísticos, el casco antiguo no ha podido competir y ha sufrido una fuga de población autóctona y de actividad comercial. En la actualidad, el 28% de sus viviendas están vacías, el 82% de sus viviendas son anteriores a 1900, el 87% están calificadas como no accesibles y el 95% no están servidas por la red de gas. El casco concentra el 92% de todos los edificios declarados en ruina de Calahorra, y el 72% de todos los edificios *en mal estado*.

Necesidad de promover el empleo y nuevos motores de desarrollo local. Como resultado de la crisis económica, en los últimos 6 años Calahorra ha visto reducido en un 10% el número de personas afiliadas a la Seguridad Social. El sector de la construcción es el que ha experimentado una pérdida más acusada de empleo (-43%), seguido por el de la agricultura (-21%), ésta última afectada por cuestiones de deslocalización de la producción. Los sectores terciario (-3,6%) e industrial (-7,3%) han aguantado relativamente mejor la situación.

Deterioro, baja valorización y desconocimiento del patrimonio histórico, arqueológico y cultural. En la actualidad muchos de sus yacimientos arqueológicos se encuentran cerrados, desprotegidos o simplemente inexplorados. La ciudad se enfrenta a una falta de recursos para poner en valor su patrimonio. Sobre la antigua acrópolis se asienta un casco histórico de trama medieval, una antigua judería, y se encuentran también un considerable número de edificios monumentales y museos que no están lo suficientemente visibilizados.

Existencia de concentraciones de población vulnerable, en riesgo de exclusión social y en situaciones de pobreza. El Barrio del Arrabal, en las calles entorno a la Mezquita, concentra población extranjera (50% de origen magrebí) lo que genera una cierta percepción de *guetificación* y plantea retos de integración. En la zona también se registran núcleos de población vulnerable que son receptoras de la mayor parte de las ayudas sociales concedidas en el municipio.

Retraso en la adopción de estándares de eficiencia energética, sostenibilidad de los recursos, energías limpias y TIC. Calahorra no cuenta con equipos de medición de la calidad del aire. Según la DGT hay un alto nivel de emisiones del parque móvil (13.000 toneladas eq. de CO₂). El riego municipal se realiza con agua potable y la red de alumbrado público cuenta con equipos de alto consumo incompatibles con bombillas LED. El parque de edificios municipales es poco eficiente, con antiguas

calderas de carbón reconvertidas a gasóleo. A nivel ambiental, Calahorra presenta una fragilidad de 4 en una escala de 1 a 5 debido a su situación en la vega del río Cidacos (zona inundable) así como por presiones derivadas del desarrollo de polígonos industriales. Además, dada la importancia del sector primario, principalmente la agricultura de regadío, el área urbana y su entorno es vulnerable al cambio climático por descenso de precipitación e incremento de temperaturas.

Pérdida de influencia de Calahorra como centro de comercio sobre su área funcional. Este reto ha sido asociado a la pérdida del comercio no cotidiano y de calidad que daba servicio no sólo a la población de Calahorra sino a la de los municipios del entorno, incluyendo Navarra.

1.2 Utilización de conocimientos disponibles, de resultados y prácticas existentes

Esta EDUSI se ha basado en los siguientes planes y estudios disponibles, así como en información y datos de programas y planes:

- Plan General Municipal (PGM) vigente y documento tramitable de la revisión del PGM (2016)
- Estudio de Movilidad Urbana Sostenible, 2016
- Estudio de Ruído Municipal, 2016
- Plan Energético de La Rioja, 2015
- Planes de Dinamización Comercial (de 2003 a la actualidad)
- Planes Integrales de Servicios Sociales del Gobierno de La Rioja:
 - III Plan Integral de Infancia (2011/2014)
 - IV Plan Integral de la Mujer (2011-2014); Plan Integral de Apoyo a la mujer embarazada en situación de desprotección o riesgo de exclusión social (2016-2019)
 - II Plan integral de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia: Personas mayores (2007-2010)
 - III Plan integral de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia: Personas con discapacidad (2007/2010)
 - II Plan integral de inmigración de La Rioja (2009/2012)
 - I Plan integral de la población gitana en La Rioja (2015/2018)
- Convenios en Servicios Sociales entre la Comunidad y el Ayuntamiento de Calahorra
- Plan de Alfabetización de la mujer magrebí del Ayuntamiento de Calahorra (2012-actualidad); Plan de integración y alfabetización en el colegio de San Andrés (Gobierno de La Rioja, Ayuntamiento de Calahorra y Colegio de San Andrés)
- Mapa de vivienda y población gitana en la Rioja. Realizado para la Dirección General de Urbanismo y Vivienda del Gobierno de La Rioja (2012)
- Plan de Competitividad del Comercio Riojano

1.3 Activos y recursos existentes

Nodo de área funcional, buenas comunicaciones y localización geoestratégica. Como cabecera comarcal y segunda ciudad de su Comunidad Autónoma, Calahorra lidera el sistema urbano de La Rioja Baja. Actúa como nodo de centralidad de servicios administrativos, sanitarios y educativos, además de ser un polo de atracción económico que contribuye a la vertebración del territorio de su entorno, fijando la población rural. Su área de influencia estimada es de 80.000 personas.

En la consulta online la ciudadanía identifica como activo importante su ubicación geográfica y su sistema de comunicaciones. Las ciudades de Vitoria, Burgos, Logroño, Zaragoza, Pamplona se encuentran en un radio aproximado de 2 horas de Calahorra lo que le da acceso a una masa crítica de 2 millones de personas. Además, la ciudad está situada en el eje Bilbao-Zaragoza-Barcelona a través de la autopista A-68. El aeropuerto internacional de Bilbao está a una distancia de 2 horas y el de Zaragoza a 60 minutos, además de tener buena conexión con Madrid tanto ferroviaria Alvia (inferior a 3 horas) como por carretera (3,5 horas).

Dentro de La Rioja Baja Calahorra está localizada en un nodo de atractivos de gran belleza y riqueza cultural y ambiental. Se incluyen los yacimientos arqueológicos de *Contrebia Leucade* (Aguilar del Río Alhama) y *Gracurris* (Alfaro), los monolitos del *Picuezo* y la *Picueza* (Autol), los yacimientos de icnitas de Enciso, y los Columbarios de Arnedo. A nivel ambiental, se encuentran el Camino Natural del Ebro (GR-99), la Vía Verde del Cidacos, las Pozas de Arnedillo, el cerro de Sorbán y la mayor colonia de cigüeñas blancas del mundo (Alfaro). Otros municipios de mucha afluencia de visitantes situados en su entorno son Tudela, Logroño, Aldeanueva de Ebro, San Adrián y Andosilla. Estos activos ofrecen un gran potencial para el desarrollo del turismo sostenible.

Riqueza de su sector hortofrutícola y existencia de un turismo gastronómico. Un activo fundamental de Calahorra es el sector y la calidad de sus productos hortofrutícolas. La economía local destaca por estos cultivos con 2000 Ha de terreno que dan sostén a una industria que tiene al sector conservero como bandera (160 empresas industriales que aportan el 20% del empleo). Su viñedo amparado por la DOCa Rioja, los vinos *Valles de Sadacia*, la *Coliflor de Calahorra* que cuenta con Indicación Geográfica Protegida (IGP) han hecho conocida a Calahorra como *Ciudad de la Verdura* y son un motor fundamental del turismo. Coincidiendo con la Feria Anual de Hortalizas y las Jornadas Gastronómicas de la Verdura llegan a Calahorra el 35% de todos sus visitantes anuales. La ciudad cuenta con el primer Museo de la Verdura construido en España.

Casco antiguo como activo. El casco antiguo es sin duda la zona que confiere a Calahorra su identidad histórica y cultural, y representa un espacio que la sociedad calagurritana siente como propio; constituye el *alma* de la ciudad. También es la zona más interesante para el fomento del turismo y un comercio y servicios de calidad. De la consulta online se deriva un alto grado de consenso ciudadano en relación a la importancia de frenar el deterioro del casco y regenerarlo.

Gran patrimonio arqueológico, histórico y cultural. En la actualidad los mayores yacimientos arqueológicos romanos de La Rioja se encuentran en el subsuelo de este municipio: *Las Cloacas*, el yacimiento de *La Clínica*, las murallas del *Sequerál* y el yacimiento de *Las Medranas*, entre otros. Además, el Camino Jacobeo del Ebro transcurre por la ciudad y el casco antiguo. El Museo de la Romanización de Calahorra alberga la sección de arqueología romana del Museo de La Rioja y guarda

una importante colección. Calahorra cuenta también con una antigua judería y pertenece a la Red de Juderías de España.

Generación de energías limpias, vega del Cidacos y contención del consumo de suelo. El parque eólico de Raposeras, situado en el lindero oeste del municipio, cuenta con 26 generadores y una potencia de 1500 KW que producen el 37,35% de la energía eólica de la región. En materia urbano-ambiental un activo de Calahorra es la contención de la expansión urbana desde 2008 como consecuencia de la crisis inmobiliaria y la consiguiente paralización de los sectores de Suelo Urbanizable Delimitado. Además, la vega del río Cidacos y su parque urbano de 11,5 Ha tienen un gran valor paisajístico y ambiental.

1.4 Potencialidades del área urbana

Regeneración del casco antiguo como centro de actividad. Esto requerirá de actuaciones integrales que aborden los retos identificados y, de forma global, contribuyan a incrementar el atractivo de residir, trabajar, visitar y realizar ocio en el casco antiguo.

Puesta en valor del patrimonio. Existe un alto potencial para emprender actuaciones de valorización, protección, investigación y visibilización del patrimonio histórico, arqueológico y cultural de Calahorra incluyendo su antigua Judería y sus museos.

Desarrollo del turismo cultural y sostenible. Ligado a las Estrategias anteriores se detecta potencial para capturar y ampliar la masa crítica de visitantes (38.000 personas en 2015) y orientarla hacia el turismo cultural. Esto generará también oportunidades para la promoción de empresas de productos y servicios profesionales y turísticos.

Sector hortofrutícola como vector de desarrollo económico. A escala urbana, existe potencial para posicionar el sector hortofrutícola de Calahorra dentro del nicho de mercado *gourmet* y *agro-ecológico* y usarlo como vector de especialización de la economía local y de los municipios de la comarca. Este vector englobaría de forma transversal a varios sectores de actividad: cultivo y producción (sector primario), envasado -para el mercado nacional y exportación- (sector secundario), y venta, restauración y turismo (sector terciario).

Calahorra como puerta de entrada a un entorno de alto valor turístico en La Rioja Baja. Con la potenciación de su propio patrimonio, su turismo cultural y sus productos de la huerta, a Calahorra se le abre la oportunidad de capitalizar su ubicación geográfica y sus buenas comunicaciones para situarse como puerta de entrada a un entorno de alto valor arqueológico y natural.

Contexto normativo adecuado para consolidar un desarrollo urbano sostenible a largo plazo. En la actualidad el vigente PGM de Calahorra está en proceso de revisión. A nivel medioambiental y urbano se presenta una oportunidad para introducir en la normativa municipal criterios de sostenibilidad de los recursos, eficiencia energética, potenciación del paisaje y compacidad que promuevan la intervención sobre la ciudad existente y la rehabilitación.

2. ANÁLISIS INTEGRAL DEL ÁREA URBANA

2.1 Análisis físico

2.1.1 Características del municipio

Calahorra es cabecera de comarca de La Rioja Baja integrando buena parte de los servicios de la misma. Además es sede de la diócesis riojana de Calahorra y La Calzada-Logroño. Con 23.955 habitantes (INE, 2015) es la segunda ciudad de la Comunidad Autónoma en importancia y población tras Logroño. Tiene una extensión de 93,57 km² y una densidad poblacional de 264,9 Hab/km². Se sitúa en el valle del río Ebro justo en el punto en que éste recibe al río Cidacos. Al norte de la comarca, en el límite de La Rioja con Navarra y en plena vega agrícola. Es una ciudad de gran peso histórico y en su casco antiguo quedan muchos vestigios de su rico pasado.

Ilustración 2: Vista área del municipio



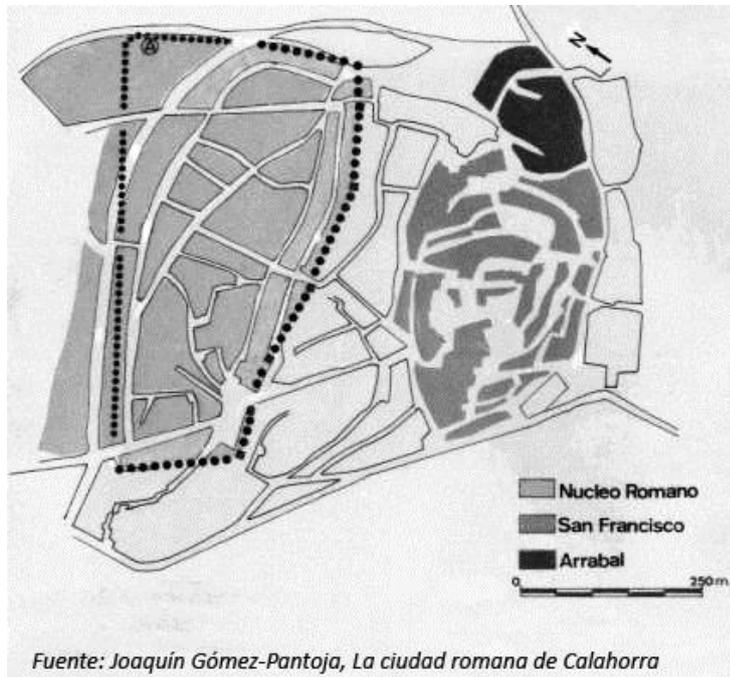
Fuente: Cartografía del Gobierno de La Rioja

2.1.2 Estructura urbana

Topográficamente Calahorra está situada en lo alto de un cerro erosionado por el Cidacos, a unos tres kilómetros de la confluencia del río con el Ebro. Su situación estratégica en la desembocadura de dos cursos de agua, su emplazamiento dominante sobre un paisaje de terrazas fluviales y la fertilidad de las llanuras circundantes explican, en gran medida, la antigüedad del poblamiento de la zona. El núcleo original del asentamiento prehistórico y romano se halla en dicho cerro. Este núcleo poblacional mantiene, a primera vista, una traza árabe. Consta, sin embargo, de tres subnúcleos diferenciados. La zona conocida como El Arrabal es una pequeña agrupación de casas situada en el

extremo nororiental. Lindando con el Arrabal, al sur del mismo, se sitúa el núcleo original del asentamiento prerromano. Finalmente la expansión romana se asentaría al oeste de los anteriores sobre los años 74 y el 34-36 a. C. Los tres núcleos conforman la traza urbana del cerro que luego se extendería en posteriores ensanches alrededor del mismo.

Ilustración 3: Trazado histórico de Calahorra



La extensión de la ciudad de Calahorra ha experimentado notables cambios en las últimas décadas. Destaca la ampliación de su perímetro mediante ensanches hacia el noroeste, casi triplicando su superficie con relación a 1950. Dicha ampliación se realiza en tal dirección ya que al sur y al este la ciudad queda delimitada por el cauce y el parque del río Cidacos. A pesar de todo ello la ciudad conserva un *casco antiguo* o núcleo histórico urbano cuyos límites parecen mantenerse en el perímetro definido por lo que era la ciudad a mediados del siglo XIX y principios del XX.

El Paseo del Mercadal actúa como bisagra entre las dos estructuras urbanas claramente diferenciadas que aparecen en la ciudad de Calahorra, el casco antiguo y los ensanches.

Ilustración 4: Paseo del Mercadal



Fuente: Ayuntamiento

2.1.3 Accesibilidad

El hecho de que el núcleo original de Calahorra, que hoy en día forma el casco antiguo, se asentara sobre un cerro da lugar en la actualidad a problemas de accesibilidad debido a los desniveles existentes, lo que no sucede en los Ensanches. Además este problema del casco se incrementa debido al trazado árabe de algunas de sus calles que hace que su escasa anchura dificulte el acceso de vehículos.

Destacar la difícil accesibilidad desde el casco antiguo hacia el cauce del río Cidacos que bordea la ciudad por el este y el sur. Puede que ésta fuera una de las razones por las que en los últimos tiempos la ciudad haya dado la espalda al río, situación en reversión con la creación del parque fluvial.

Ilustración 5: Planillo de San Andrés, barrio del Arrabal y cuesta hacia Calle Mediavilla



Fuente: Propia.

2.1.4 Parque edificatorio de la ciudad

No sólo las grandes ciudades españolas y europeas han sufrido una expansión urbanística en las últimas décadas, también ciudades de tamaño medio, como Calahorra, han experimentado un proceso similar. Se produce un flujo tanto de población como de actividad económica del centro histórico, donde se concentran las edificaciones más antiguas, hacia los nuevos ensanches.

Ilustración 6: Edificios e inmuebles en Calahorra por año censal

Edificios	
1990	2.714
2001	2.807
2011	2.976

Inmuebles	
1990	10.341
2001	12.104
2011	14.046

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Censo de edificios 2011

Según datos del INE (Censo de Edificios de 2011), el parque edificatorio de Calahorra cuenta con un total de 2.976 edificios y 14.046 inmuebles, número que ha ido creciendo de forma constante en los últimos 20 años.

Analizando los datos obtenidos podemos apreciar que el 74,61% de los edificios de la ciudad han sido construidos en los siglos XX y XIX, y tan sólo un 25,39% los construidos con anterioridad a 1900 (717 edificios). Según datos del último Censo de Población y Vivienda el nº total de viviendas familiares en 2011 era de 12.399, para una población de 24.625 hab. La tasa de viviendas por mil habitantes en Calahorra es de 503 viviendas, por debajo de la media riojana, 618.

Ilustración 7: Evolución del parque de viviendas

	1991		2001		2011	
	Total	%	Total	%	Total	%
TOTAL	8.109	100	8.674	100	12.399	100
Principal	6.007	74,1	6.797	78,4	9.329	75,2
Secundarias	686	8,4	654	7,5	930	7,5
Vacías	1.416	17,5	1.223	14,1	2.140	17,3

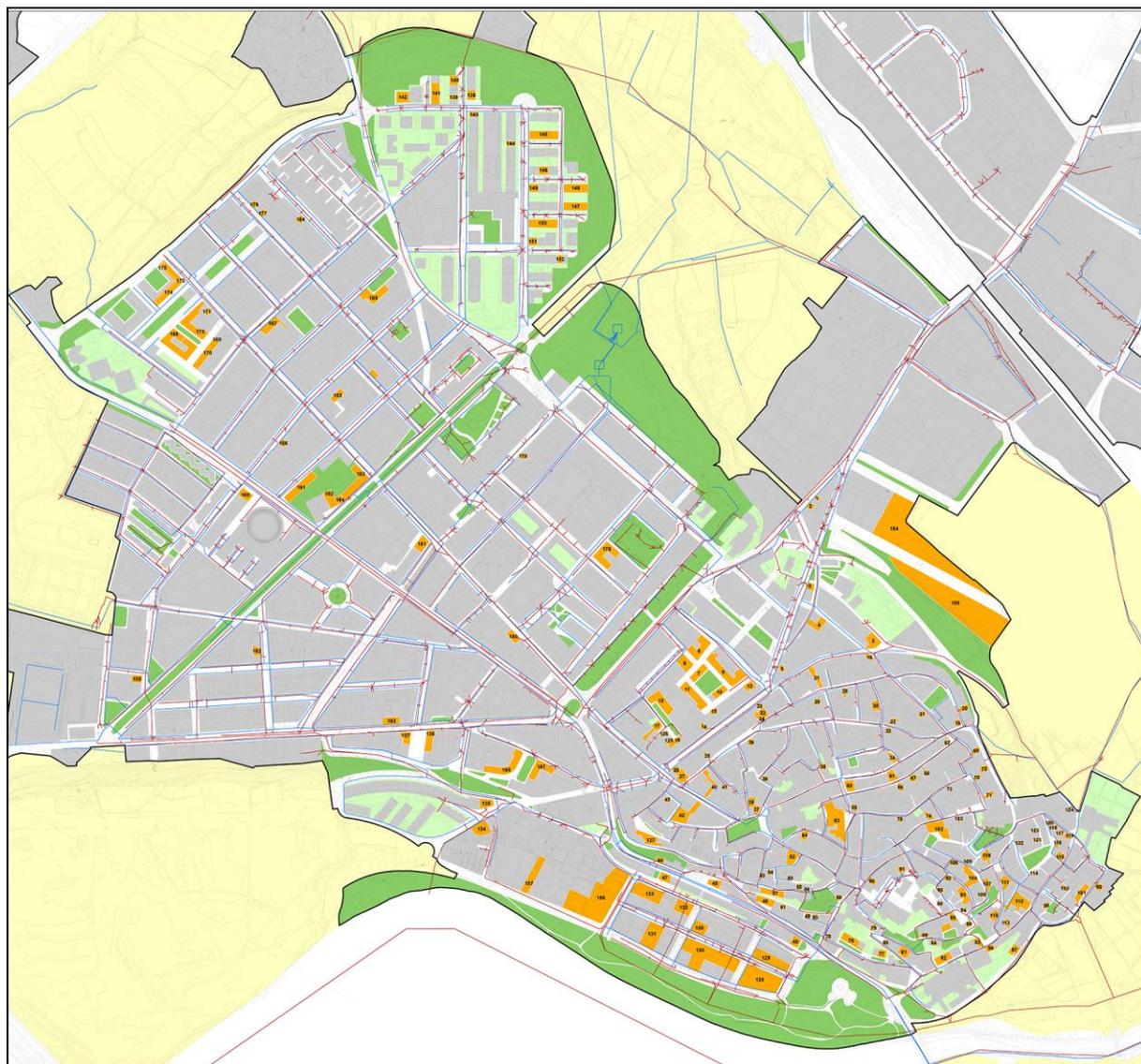
Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Censos de Población y Viviendas

El nº de viviendas vacías es elevado, con un 17,3% del total, valor que afecta no sólo al parque más antiguo, sino también al resto de la ciudad, aunque es en el casco antiguo donde se agrava (casi el 55%). La media queda algo por debajo de la riojana, que se cifra en 18,0%, pero por encima de Logroño, 15,0%. Sin embargo la segunda residencia se halla muy por debajo de la media riojana, un 7,5 % frente al 16,6%.

Entre 1991 y 2001 el crecimiento del nº de viviendas fue moderado. Sin embargo en el período 2001-2011 se produjo un aumento considerable de viviendas cifrado en 3.725, con un importante incremento de las viviendas principales (2.532 viv.), localizado en las zonas de nueva construcción (Ensanche), así como el aumento de las deshabitadas (453 viv.), sobre todo en el casco histórico. A diferencia de las décadas anteriores, fue importante la demanda de vivienda unifamiliar, si bien el modelo más importante de vivienda construida es la de Protección Oficial (VPO), con una superficie entre 85-90 m² útiles. En las estadísticas del Gobierno de la Rioja se señala que hay en Calahorra 180 promociones de VPO, aunque tan sólo 35 de éstas se realizaron en el casco antiguo.

En lo referente al estado del parque edificatorio se puede comprobar que la mayoría de los edificios (el 79,25%) e inmuebles (el 87,75%) se encuentran en buen estado. Según datos del Ayuntamiento de Calahorra, los edificios declarados en ruina en el año 2016 son 41, de los cuales la mayoría (38) se encuentran ubicados en el casco antiguo. Es en esta zona histórica de la ciudad donde la falta de uso y la antigüedad de las edificaciones han dado lugar a un mayor deterioro de las mismas. En esta zona se aprecian mayores carencias relacionadas tanto con la accesibilidad de las propias edificaciones y del trazado urbano, como con las instalaciones e infraestructuras urbanas necesarias. El Ayuntamiento ha puesto en marcha la *Creación de una Base de información para el futuro Plan Estratégico del Casco Histórico de Calahorra*, que recogerá datos sobre el estado de todas las edificaciones de esta zona de la ciudad.

Ilustración 8: Plano solares residenciales sin edificar



Fuente: PGM Calahorra 2016

En la revisión del PGM encontramos datos sobre los solares residenciales no edificados, son 187 solares de los cuales 127 se ubican en el casco antiguo.

Ilustración 9: Superficies y edificabilidad del suelo residencial no edificado

	Calahorra	Casco antiguo	Ensanche
Nº de Solares	187	127 (68%)	60 (32%)
Superficie	74174 m ²	24458 m ² (33%)	49716 m ² (67%)
Edificabilidad Residencial	218574 m ²	83538 m ² (39%)	135036 m ² (61%)

Fuente: Plan General Municipal de Calahorra 2016

De estos solares algunos son propiedad municipal ya que el Ayuntamiento dispone de un amplio patrimonio tanto de solares y parcelas como de inmuebles. La mayoría de ellos se encuentran en el casco antiguo ya que allí, entre solares e inmuebles, tiene 82 propiedades, frente a 31 en el Ensanche y 57 parcelas en los nuevos Sectores.

Ilustración 10: Análisis de las viviendas de Calahorra por distritos y secciones censales

	CIUDAD	DISTRITO 1		DISTRITO 2			DISTRITO 3		
	TOTAL (100%)	Total	Casco Antiguo S01	Total	Casco Antiguo S01a S02	Ensanche S03 a S04	Total	Casco Antiguo S01a S02	Ensanche S03 a S09
Viviendas Totales	12400	680/5,5%	680/5,5%	3710/29,9%	1445/11,6%	2265/18,3%	8010/64,6%	2035/16,4%	5975/48,2%
Viv. Principales	9330	325/3,5%	325/3,5%	2590/27,8%	890/9,6%	1700/18,2%	6415/68,7%	1340/14,3%	5075/54,4%
Viv. Secundarias	930	85/9,1%	85/9,1%	340/36,6%	145/15,6%	195/21%	505/54,3%	200/21,5%	305/32,8%
Viviendas Vacías	2140	270/12,6%	270/12,6%	780/36,5%	410/19,2%	370/17,3%	1090/50,9%	495/23,1%	595/27,8%
Año de Construcción del edificio									
Antes 1900	1350	165/12,2%	165/12,2%	1035/76,7%	795/58,9%	240/17,8%	150/11,1%	150/11,1%	-
1901-1920	480	160/33,3%	160/33,3%	200/41,7%	140/29,2%	60/12,5%	120/25%	-	120/25%
1921-1940	390	60/15,4%	60/15,4%	280/71,8%	120/30,8%	160/41%	50/12,8%	15/3,8%	35/9%
1941-1950	230	-	-	85/37%	-	85/37%	145/63%	65/28,2%	80/34,8%
1951-1960	1055	-	-	200/19%	-	200/19%	855/81%	35/3,3%	820/77,7%
1961-1970	1230	-	-	375/30,5%	-	375/30,5%	855/69,5%	190/15,4%	665/54,1%
1971-1980	2185	90/4,1%	90/4,1%	550/25,2%	-	550/25,2%	1545/70,7%	330/15,1%	1215/55,6%
1981-1990	905	-	-	95/10,5%	-	95/10,5%	810/89,5%	160/17,7%	650/71,8%
1991-2001	1070	-	-	195/18,2%	-	195/18,2%	875/81,8%	275/25,7%	600/71,8%
2002-2011	1885	-	-	145/7,7%	-	145/7,7%	1740/92,3%	545/28,9%	1195/63,4%
No Consta	1620	205/12,6%	205/12,6%	550/34%	390/24,1%	160/9,9%	865/53,4%	270/16,7%	595/36,7%
Nº de Plantas sobre rasante									
1	405	-	-	120/29,6%	-	120/29,6%	285/70,4%	40/9,9%	245/60,5%
2	1580	-	-	830/52,5%	625/39,6%	205/12,9%	750/47,5%	380/24,1%	370/23,4%
3	2220	395/17,8%	395/17,8%	760/34,2%	595/26,8%	165/7,4%	1065/48%	370/16,7%	695/31,3%
4	2210	140/6,3%	140/6,3%	445/20,1%	-	445/20,1%	1625/73,6%	230/10,5%	1395/63,1%
5	2865	130/4,5%	130/4,5%	940/32,8%	-	940/32,8%	1795/62,7%	360/12,6%	1435/50,1%
6	1190	-	-	285/23,9%	-	285/23,9%	905/76,1	310/26,1%	595/50%
7	700	-	-	-	-	-	700/100%	155/22,1%	545/77,9%
8	270	-	-	70/25,9%	-	70/25,9%	200/74,1%	-	200/74,1%
9	200	-	-	35/17,5%	-	35/17,5%	165/82,5%	-	165/82,5%
10 o mas	90	-	-	-	-	-	90/100%	-	90/100%
No consta	670	15/2,2%	15/2,2%	225/33,6%	225/33,6%	-	430/64,2%	190/28,4%	240/35,8%
Estado del edificio									
Ruinoso	40	-	-	40/100%	40/100%	-	-	-	-
Malo	415	125/30,1%	125/30,1%	255/61,5%	175/42,2%	80/19,3%	35/8,4%	-	35/8,4%
Deficiente	1200	120/10%	120/10%	610/50,8%	515/42,9%	95/7,9%	470/39,2%	250/20,8%	220/18,4%
Bueno	9685	420/4,3%	420/4,3%	2625/27,1%	695/7,2%	1930/19,9%	6640/68,6%	1785/18,3%	4855/50,1%
No consta	1060	15/1,4%	15/1,4%	180/17%	20/1,9%	160/15,1%	865/81,6%	-	865/81,6%
	TOTAL (100%)	Total	Casco Antiguo S01	Total	Casco Antiguo S01a S02	Ensanche S03 a S04	Total	Casco Antiguo S01a S02	Ensanche S03 a S09

	CIUDAD	DISTRITO 1		DISTRITO 2			DISTRITO 3		
	TOTAL (100%)	Total	Casco Antiguo S01	Total	Casco Antiguo S01a S02	Ensanche S03 a S04	Total	Casco Antiguo S01a S02	Ensanche S03 a S09
Viviendas Totales	12400	680/5,5%	680/5,5%	3710/29,9%	1445/11,6%	2265/18,3%	8010/64,6%	2035/16,4%	5975/48,2%
Ascensor									
Con ascensor	4580	35/0,8%	35/0,8%	835/18,2%	30/0,6%	805/17,6%	3710/81%	1010/22%	2700/59%
Sin ascensor	6765	635/9,4%	635/9,4%	2695/39,8%	1395/19,2%	1300/19,2%	3435/50,8%	1025/15,2%	2410/35,6%
No consta	1055	10/0,9%	10/0,9%	180/17,1%	20/1,9%	160/15,2%	865/82%	-	865/82%
Accesibilidad									
Accesible	1840	35/1,9%	35/1,9%	155/8,4%	20/1,1%	135/7,3%	1650/89,7%	445/24,2%	1205/65,5%
No accesible	9505	635/6,7%	635/6,7%	3375/35,5%	1405/14,8%	1970/20,7%	5495/57,8%	1590/16,7%	3905/41,1%
No consta	1055	10/0,9%	10/0,9%	180/17,1%	20/1,9%	160/15,2%	865/82%	-	865/82%
Disponibilidad de garaje									
Si tiene garaje	2795	35/1,3%	35/1,3%	295/10,6%	135/4,9%	160/5,7%	2465/88,1%	1120/40%	1345/48,1%
No tiene garaje	8550	635/7,4%	635/7,4%	3235/37,8%	1290/15,1%	1945/22,7%	4680/54,8%	915/10,8%	3765/44%
No consta	1055	10/0,9%	10/0,9%	180/17,1%	20/1,9%	160/15,2%	865/82%	-	865/82%
Gas									
Si tiene	4845	10/	10/	685/	200/	485/	4150/	1105/	3045/
No tiene	6500	660/	660/	2845/	1225/	1620/	2995/	2065/	930/
No consta	1055	10/0,9%	10/0,9%	180/17,1%	20/1,9%	160/15,2%	865/82%	-	865/82%
Tendido telefónico									
Si tiene	10690	605/5,7%	605/5,7%	3095/29%	1185/11,1%	1910/17,9%	6990/65,3%	2000/18,6%	4990/46,7%
No tiene	655	65/9,9%	65/9,9%	435/66,4%	240/36,6%	195/29,8%	155/23,7%	35/5,4%	120/18,3%
No consta	1055	10/0,9%	10/0,9%	180/17,1%	20/1,9%	160/15,2%	865/82%	-	865/82%
Agua caliente central									
Si tiene	4095	65/1,6%	65/1,6%	2125/51,9%	765/18,7%	1360/33,2%	1905/46,5%	1615/39,4%	290/7,1%
No tiene	7250	605/8,3%	605/8,3%	1405/19,4%	660/9,1%	745/10,3%	5240/72,3%	1745/24,1%	3495/48,2%
No consta	1055	10/0,9%	10/0,9%	180/17,1%	20/1,9%	160/15,2%	865/82%	-	865/82%
Evacuación de aguas residuales									
Alcantarillado	11275	670/5,9%	670/5,9%	3460/30,7%	1355/12%	2105/18,7%	7145/63,4%	2035/18,1%	5110/45,3%
No tiene	70	-	-	70/100%	70/100%	-	-	-	-
No consta	1055	10/0,9%	10/0,9%	180/17,1%	20/1,9%	160/15,2%	865/82%	-	865/82%
	TOTAL (100%)	Total	Casco Antiguo S01	Total	Casco Antiguo S01a S02	Ensanche S03 a S04	Total	Casco Antiguo S01a S02	Ensanche S03 a S09

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE Censo Población y Viviendas 2011

2.1.5 Equipamiento

Equipamiento Docente. Con base en la demanda efectiva, el número de aulas existentes y el ratio permitido de alumnos, Calahorra presenta una buena dotación de puestos escolares. Existen un total de 7 centros, 3 de régimen público y 4 concertados, que ofrecen 99 aulas de educación infantil y primaria que acogen a 2.366 escolares entre 0-12 años. Tres centros acogen a su vez cursos de Educación Especial. El reparto de los centros educativos en la trama urbana es coherente. La Enseñanza Secundaria obligatoria y el Bachillerato se imparten actualmente en 4 centros, dos de ellos públicos y dos privados, que acogen a 1.528 escolares, 1.122 en la ESO y 406 en Bachiller. Estos centros están cubriendo las necesidades existentes en Calahorra y en otros municipios de su comarca.

Existen dos Centros donde se imparte Formación Profesional, uno público y otro privado, con un total de 681 plazas, y que como en el caso anterior es un servicio con un marcado carácter comarcal, y una importante presencia de alumnado foráneo. Calahorra también cuenta con *Escuela Oficial de Idiomas*, *Centro Educativo Municipal de Música* y un *Centro de Educación de Adultos*. Se puede por tanto concluir que Calahorra está relativamente bien servida en lo que a número de centros y puestos escolares se refiere.

Ilustración 11: Listado de equipamiento docente

Centros de Educación Primaria		
C.E.I.P. Aurelio Prudencio	(Ensanche)	Carretera Murillo s/n
C.E.I.P. Quintiliano	(Ensanche)	Calle Antonio Machado 1
C.E.I.P. Ángel Oliván	(Casco antiguo)	Plaza Eras
C.P.E.I.P. La Milagrosa	(Ensanche)	Avenida Numancia 39
C.P.E.I.P. San Andrés	(Casco antiguo)	Calle Alforín 6
Centros de Educación Primaria y Secundaria		
C.P.E.I.P.S. San Agustín	(Ensanche)	Avenida de La Estación 9
C.P.E.I.P.S. Santa Teresa	(Casco antiguo)	Calle Mediavilla 2
Centros de Educación Secundaria y Formación Profesional		
I.E.S. Marco Fabio Quintiliano	(Ensanche)	Calle Basconia s/n
I.E.S. Valle del Cidacos	(Ensanche)	Calle Basconia s/n
C.P.F.P.E. La Planilla	(Ensanche)	Avenida de los Ángeles s/n
Centros de Educación Infantil		
E.I.P.C. Nuestra Señora del Carmen	(Ensanche)	Calle General Gallarza 26
E.I.P.C.M. Santos Mártires	(Ensanche)	Plaza Maestro Arroyo s/n
Otros		
Escuela Oficial de Idiomas de Calahorra	(Ensanche)	Calle Basconia s/n
C. E. Municipal Música "Maestro Arroyo"	(Casco antiguo)	Calle Rasillo San Francisco s/n
C.E.A. San Francisco	(Casco antiguo)	Calle Rasillo de San Francisco s/n

Equipamiento Sanitario. Calahorra cuenta en asistencia primaria con un Centro de Salud, destinado a la asistencia externa, a las primeras atenciones sanitarias y a difundir a la población la cultura sanitaria. Tiene además, aunque de dependencia privada, dos centros sanitarios hospitalarios; la Fundación *Hospital Calahorra*, con servicio permanente de urgencias y con especialidades de cirugía,

traumatología, rehabilitación y medicina interna, y el Centro de Convalecientes *Nuestra Señora del Carmen*.

Equipamiento Asistencial. Calahorra cuenta actualmente con dos guarderías, una municipal y otra gestionada por el Gobierno regional. Ambos centros ofertan un total de 320 plazas que abastecen de manera adecuada la demanda municipal. En cuanto a la tercera edad, Calahorra tiene una residencia de mayores de carácter público, como centro especializado que proporciona alojamiento permanente o temporal y atención asistencial, integral y continuada a personas mayores. También cuenta con otro centro público, el Hogar de la Tercera Edad, donde se desarrollan actividades durante el día.

Equipamiento Cultural. En lo referente a espacios culturales Calahorra dispone de: 2 Museos, el Museo de la Romanización (en un palacete modernista) y el Museo de la Verdura (en el antiguo Convento de San Francisco), Teatro Ideal, 3 Archivos (municipal, diocesano y catedralicio), la Biblioteca Municipal *Pedro Gutiérrez*, Centro Cultural *Deán Palacios*, Sala Cultural *Ermita de la Concepción*, el Centro de Interpretación *Casa Santa*, el Albergue Juvenil, la Sala de Exposiciones de calle Mayor, Casa Carramiñana, donde tenía su sede la Fundación *García Fajer* hasta este año 2016, Casa del Deán y la Casa del Cochero

La mayoría se ubica en el Casco antiguo y muchos de ellos necesitan actuaciones de reforma, especialmente para mejorar su eficacia energética.

Equipamiento Deportivo. Además de las instalaciones ubicadas en los Colegios Públicos (Pabellón *Aurelio Prudencio*, Pabellón *Quintiliano*, Pabellón *Europa*, Pabellón Instituto y Campo de fútbol Colegio Agustinos), sobre las cuales se podría actuar para consolidar y mejorar lo ya existente, Calahorra cuenta con el Complejo Deportivo Municipal *La Planilla* y con Pistas de Atletismo. El primero cuenta con cuatro pistas de pádel, cuatro de tenis, dos de fútbol sala, una de baloncesto, un frontón cubierto, un campo de fútbol de césped natural, otro campo de hierba artificial, una piscina recreativa exterior, una piscina recreativa climatizada cubierta, una piscina deportiva de 25 m climatizada cubierta, zona termal, gimnasio y dos salas polivalentes. Se detecta falta de equipamiento deportivo en el casco antiguo, ya que ni siquiera los colegios públicos que allí se encuentran disponen de pabellones deportivos, como tienen los del Ensanche.

Equipamiento Servicios Públicos de la Administración. Calahorra, en líneas generales, está bien dotada con respecto al equipamiento denominado *Administrativo*, sobre todo en aquellos subequipamientos que sobrepasan con sus prestaciones el ámbito municipal: juzgado, bomberos, oficinas públicas, tanto de la Administración municipal, del Gobierno de La Rioja, así como del Estado. Respecto a la localización, la mayoría de los servicios se concentran en el área de encuentro del II Ensanche con el casco.

2.1.6 Movilidad

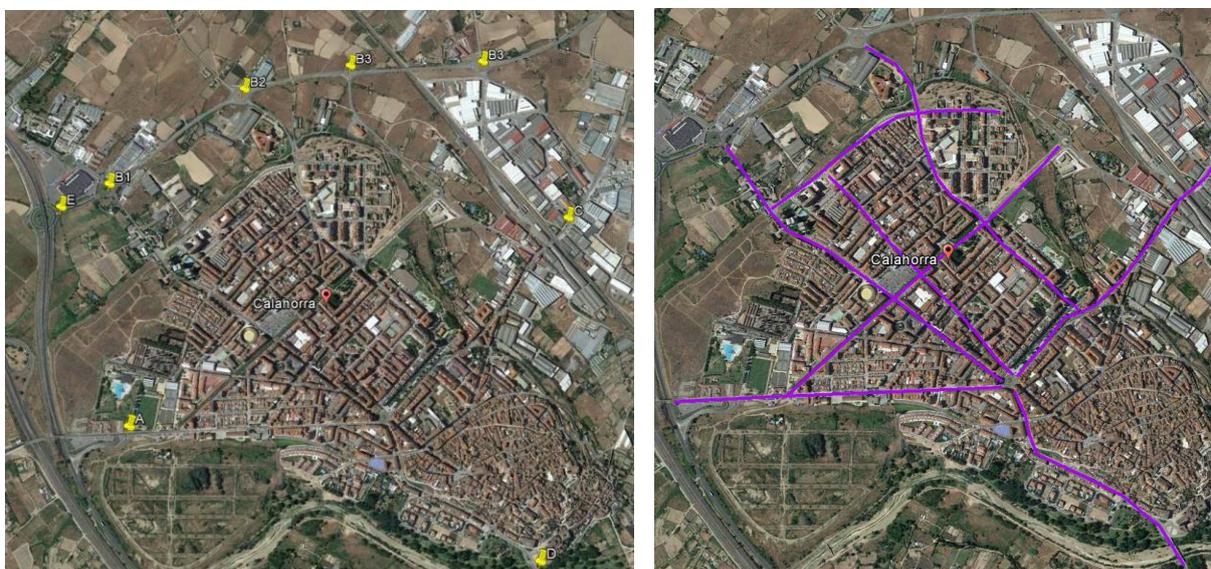
Red accesos a la ciudad. El casco urbano de Calahorra se encuentra localizado al noreste de la provincia de La Rioja. Tanto la autopista AP-68, como la N-232 y la vía del ferrocarril dejan al municipio al Norte. Los diferentes accesos a la localidad son:

- Acceso A desde avenida de Numancia. Acceso proveniente de la LR-134. Es uno de los más usados, ya que conecta con el centro del municipio desde la AP-68 y la N-232 así como desde Arnedo.

- Acceso B desde la circunvalación LR-134 que evita el antiguo paso por el centro del municipio.
- Acceso C desde la Av. Del Ebro, muy transitado por ser la conexión natural con San Adrián (Navarra) y por conectar con el Pol. Industrial La Azucarera.
- Acceso D desde carretera N-232 desde Zaragoza, unión con los dos grandes polígonos industriales de Calahorra.
- Acceso E desde Ctr. N-232 desde Logroño por la calle Ctra. Logroño y Calle Bebricio.

El principal acceso a Calahorra en intensidad se produce desde LR-134 desde San Adrián con 12012 de IMD y le sigue la Avenida Numancia con 8913 IMD. En la hora punta HP tenemos 960 veh/h en la salida de la LR-134 a San Adrián y 712 en la Avenida Numancia (Arnedo, N-232 y AP-68) en el sentido más demandado tendremos del orden de 550 veh/h.

Ilustración 12: Red de accesos a la ciudad

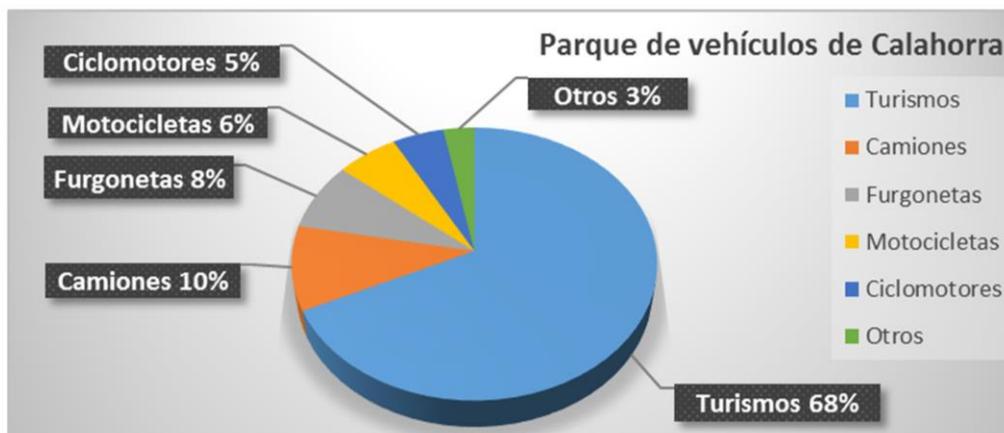


Fuente: EMUS

Red viaria interna. El viario principal interno de Calahorra lo constituyen Avenida Numancia, Bebricio, General Gallarza, Mediavilla, Mercadal, Valvanera, Santander, Calle Estación y LR-482.

Parque de vehículos automóviles. Según datos de la DGT con fecha de 31 de diciembre de 2014 la ciudad de Calahorra contaba con un parque de móvil de 14.628 vehículos. De los cuales 9.941 eran turismos, 1.524 camiones, 1.171 furgonetas, 883 motocicletas y 686 ciclomotores. El Estudio de Movilidad Urbana Sostenible (EMUS), realizado para la Revisión del PGM de Calahorra, señala que el parque de vehículos pasa de 15.117 en 2011 a 14.751 en 2015. Por lo cual se considera un valor que parece estable a lo largo de los últimos años.

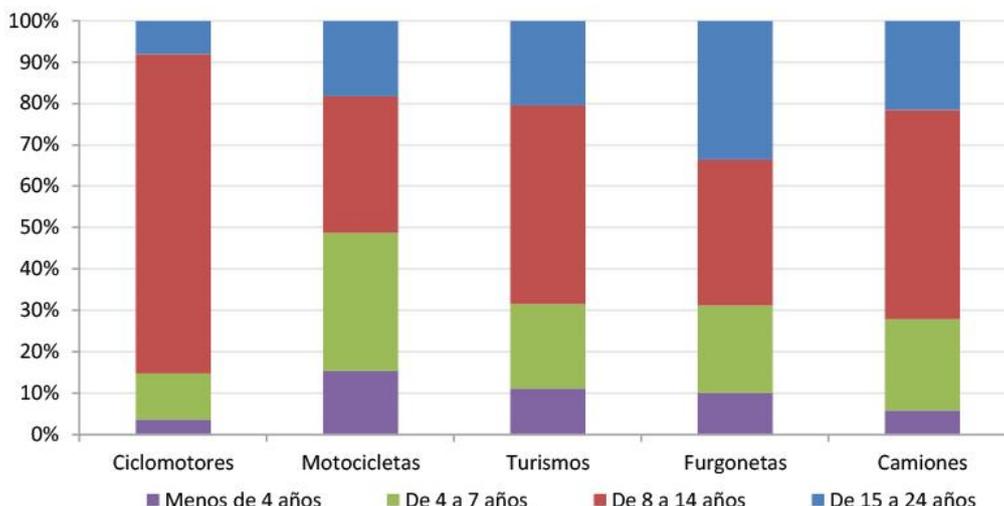
Ilustración 13: Parque de vehículos



Fuente: Elaboración propia según datos de la DGT, septiembre 2015.

La antigüedad de este parque de vehículos (<25 años) según los datos de la DGT queda representada en la siguiente gráfica.

Ilustración 14: Antigüedad del parque vehículos (<25 años)



Fuente: Datos de la DGT, septiembre 2015.

Autobús Urbano. El EMUS (2016) ha realizado un análisis a fin de definir la demanda de transporte público de la localidad. En él se observa que a priori las paradas de bus están muy próximas entre sí (recomendado 250 m), además, la única línea de autobús urbano que existe en la ciudad, no permite ni ir a la estación de tren ni a ninguno de los polígonos industriales de la ciudad, por lo que ni siquiera se oferta la posibilidad de que las personas empleadas puedan acudir a sus puestos de trabajo usando el transporte público. Sería interesante reestructurar esta línea para que permita llegar hasta los polígonos y separar las paradas de la misma. La línea de autobús urbano tan sólo accede a un punto del casco antiguo, la Plaza del Raso y a la Catedral tan sólo en algunos horarios. Su frecuencia es de 1 hora en cada uno de los sentidos, realizando el recorrido total 9 veces al día.

Movilidad ciclista. Según datos del EMUS, la movilidad ciclista en Calahorra se caracteriza por ser casi inexistente. El motivo fundamental es la ausencia de infraestructuras a día de hoy para este tipo de modo de transporte: inexistencia de carril bici y señalización. La tipología del municipio no contribuye

a un mayor empleo de este medio de transporte, ya que no es propicia para el ciclismo, sobre todo en vías interiores, pues las calles en muchos casos son estrechas y sobre todo las de doble sentido en las que sería casi imposible implantar el carril bici. La orografía es también un freno al uso de la bicicleta en los desplazamientos por el municipio. Sin embargo el clima suave y soleado, con pocos días de lluvia al año sería favorable a un mayor uso de la bicicleta como medio de transporte.

Aparcamientos. Existe una Ordenanza Reguladora del Servicio de ordenación y regulación de aparcamiento de vehículos en superficie por rotación. Los estacionamientos así regulados son un total de 383, de los cuales 115 se encuentran en el casco antiguo (Plaza del Raso, Grande, Mártires y Cavas) y las 268 restantes en el Ensanche (General Gallarza, Paletillas, Avenida del Pilar, Achútegui de Blas y Bebricio). Además Calahorra cuenta con otras 1.164 plazas de aparcamiento público distribuidas por toda la ciudad: Catedral, Rasillo de San Francisco, Cuatro Esquinas con Santiago, Coliceo, Carretil con Chavarría, Paletillas (junto a Biblioteca), El Silo, La Planilla (Avda. Numancia), Plaza Primero de Mayo y el Parque Víctimas del Terrorismo.

Ilustración 15: Plaza del Raso como aparcamiento de vehículos



Fuente: Propia

Según datos del INE el 69% de las viviendas no disponen de garaje, por lo cual el aparcamiento es un problema que se incrementa en el casco antiguo donde no existen muchos espacios que puedan destinarse al estacionamiento de vehículos. Esto hace que la mayor parte de los espacios libres públicos y solares se acaben destinando a aparcamiento.

Ilustración 16: Solares sin edificar como aparcamiento de vehículos



Fuente: Propia

2.2 Análisis ambiental y de las condiciones climáticas

2.2.1 Marco geográfico y paisajístico

Altimétricamente Calahorra se sitúa a 358 m, en la parte más deprimida de la macrocuenca del Cidacos, cuenca que constituye por sí misma una unidad de paisaje. La subunidad de paisaje propia del municipio es considerada de calidad media (3 en una escala del 1 al 5 donde 5 es el de más alta calidad) y con una fragilidad media-alta (4 en una escala del 1 al 5 donde 5 es el más frágil).

Ilustración 17: Pluviometría (2015)



Fuente: Gobierno de La Rioja

En las proximidades del casco urbano, se encuentra el embalse del *Perdiguero*, construido a finales del XIX, agrupando un conjunto de antiguos embalses de riego. Tiene una capacidad de 2.5 hm³, en 20 Ha de superficie y es propiedad de la Comunidad de Regantes. Es una Zona Húmeda protegida por el Plan Especial de Protección del Medio Ambiente Natural de La Rioja.

2.2.2 Zonas verdes existentes

A escala urbana hay que subrayar la ubicación de la ciudad en la vega del Cidacos y a escasos 4 km de la desembocadura de éste en el Ebro. En los años 90 se planificó un gran parque urbano, el del Cidacos, un parque de ribera que discurre por el sur del municipio paralelo al río. Tiene una superficie de 11,5 Ha y en él predominan las especies riparias, chopos, nogales, alisos y sauces de gran valor ambiental, muchos de ellos añosos y preservados en sus ubicaciones de origen. Sumada a su extensión la del otro gran parque urbano, el de la Era Alta (de 5,4 Ha) nos aporta una ratio municipal de m² de zona verde por habitante total de 7.04 m²/hab., cumpliendo así con los 5m²/hab. que marca la normativa regional pero lejos de la horquilla de entre 10 y 15m²/hab. aconsejada por la OMS. El resto del perímetro de la ciudad está rodeado de un vasto y rico terreno hortofrutícola, que envuelve y abriga al suelo urbano, lo que se considera sin duda una fortaleza.

Ilustración 18: Temperatura del aire (2015)

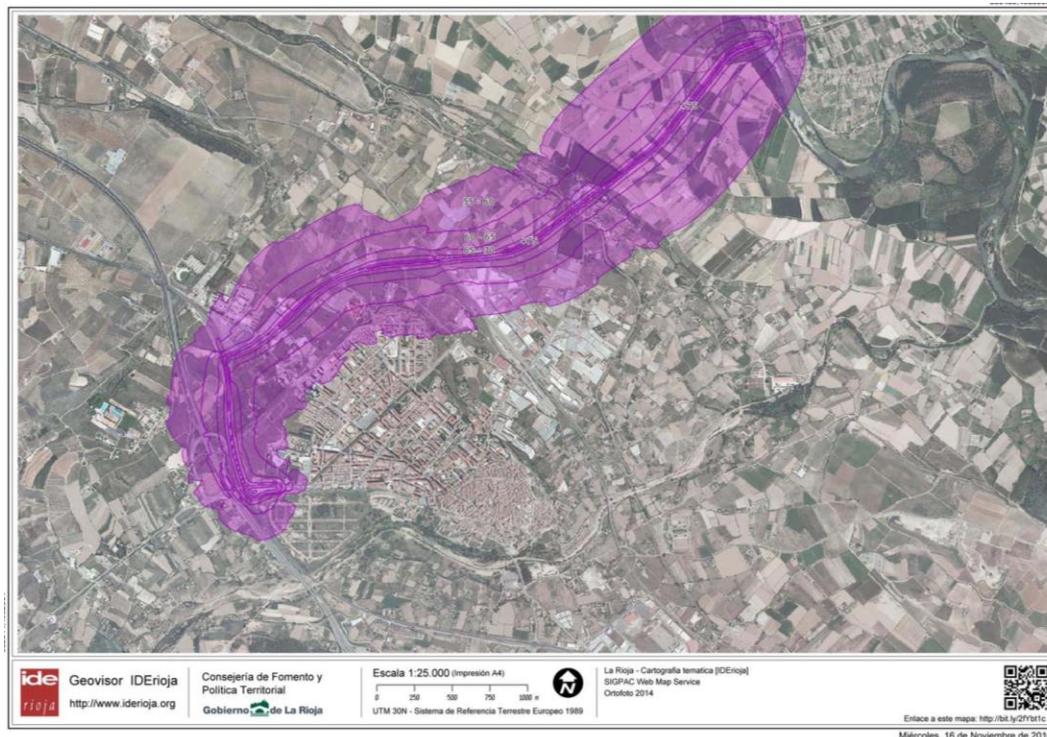


Fuente: Gobierno de La Rioja. Los valores reflejados son de localidades de la zona de (ribera del Ebro)

2.2.3 Riesgos de degradación medioambiental e indicadores de contaminación

Agentes que suponen una amenaza para este valioso entorno ambiental y que lo convierten en frágil son, por un lado los polígonos industriales consolidados (*Viacampo Industrial, El Carmen y Tejerías* sumando 120 Ha. de superficie en total), por otro, los polígonos en desarrollo (*Rifondo y Recuenco al Este*, con una superficie total de 137 Ha.), y en último lugar, la salida 15 de la Autopista A68, en un punto donde confluyen la N-232 y la LR134 y que comunican Calahorra con la vecina Comunidad de Navarra, lo que genera una alta intensidad de tráfico.

Ilustración 19: Mapa de ruido



Fuente: Gobierno de La Rioja. Coincidente también con el Estudio de Ruido del PGM

La zona morada señalada en el mapa de ruido supera los objetivos de calidad acústica en el exterior de los edificios, coincide con la LR-134 y es zona periurbana.

En relación a la calidad del aire, Calahorra no cuenta con una estación de medición de la calidad del mismo. Las emisiones derivadas del tráfico son, según el EMUS, de 13.000 Tn eq. de CO². Dado el escaso tráfico del casco antiguo casi la totalidad de las emisiones se producen en el ensanche, al oeste del Paseo del Mercadal. Asimismo, el EMUS nos muestra un mayor gasto de gasolina frente a gasóleo, 2.897,4 m³/año y 2.370,2 m³/año respectivamente, lo cual se separa de la tendencia actual de la prevalencia de los vehículos diésel frente a los de gasolina.

Ilustración 20: Inventario energético y medioambiental

Vehículo	Tipo	CONSUMO TOTAL		t CO ₂ e			Total
		Gasolina (m ³ /año)	Gasóleo (m ³ /año)	CO ₂	CH ₄	N ₂ O	
Autobuses	Gasóleo		292,50	773,21	1,11	1,96	776,28
Turismos	Gasolina	2857,40		6560,52	40,16	17,79	6.618,47
	Gasóleo		2077,70	5492,28	7,86	13,93	5.514,08
TOTAL		2.897,40	2.370,20	12.917,85	49,70	33,93	13.001,47

Fuente: EMUS

El EMUS también documenta la emisión de otros gases contaminantes de efecto local que suponen al año 108 toneladas de compuestos orgánicos volátiles (COV), 56 toneladas de óxido de nitrógeno (NOx) y más de 780 toneladas de monóxido de carbono (CO). Según el estudio, estas cantidades tan elevadas tienen su origen en el *uso irracional del vehículo privado en el municipio*, que provoca unos niveles de congestión y ruidos que disminuyen la calidad de vida de la población.

Ilustración 21: Inventario de emisiones de gases contaminantes

Vehículo	Tipo	Tn/año		
		COV	NOx	CO
Autobuses	Gasóleo	0,42	0,22	3,06
Turismos	Gasolina	40,65	21,02	294,34
	Gasóleo	56,94	29,45	412,32
TOTAL		108,18	55,96	783,38

Fuente: EMUS

2.2.4 Abastecimiento de agua y alcantarillado

El mantenimiento de la red de abastecimiento es una concesión a la empresa Aqualia, y la gestión del saneamiento y depuración de aguas residuales corre a cargo del Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja.

La renovación de la red de abastecimiento de aguas cuenta con un canon anual de 300.000€ para mejoras de la red de agua y saneamiento. Sin embargo, su escarpada orografía y la estrechez de las calles dificultan la distribución, por lo que según Aqualia, el casco antiguo requeriría de actuaciones prioritarias. La red de saneamiento y alcantarillado municipal cuenta con varias acciones urgentes a acometer, y la mayor parte de ellas y más importantes se encuentran también en el casco, ya que altimétricamente es la zona más baja y es el último tramo donde confluyen las redes. Es decir, que por las zonas donde discurre más caudal es donde las tuberías tienen menos sección.

A su vez, la EDAR debería duplicar su vertido de rechazo por resultar insuficiente para las crecidas del Ebro. Esta instalación recibe las aguas residuales de Calahorra y las de las poblaciones de la cuenca baja del Cidacos, Arnedo, Quely Autol, estando dimensionada para tratar el vertido de una población equivalente de 143.000 habitantes. La estación aplica además la alternativa de fangos activados en su variante A2O y se ha diseñado para eliminar nitrógeno y fósforo.

Ilustración 22: Depuración en Habitantes equivalentes en la EDAR de Calahorra en lo que va de año*



Fuente: Gobierno de La Rioja

2.2.5 Recogida de Residuos Sólidos Urbanos (RSU)

El Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja es el responsable del tratamiento y valorización de los RSU. Existe una desigual distribución de contenedores en el municipio, lo que provoca desequilibrios importantes en la recogida. La estrechez de las calles dificulta el acceso de camiones de recogida al casco antiguo y obliga a la concentración de contenedores en pocos sitios.

Ilustración 23: Datos de recogida de residuos en Calahorra

Calahorra año 2015	Tn año	Hab/Contenedor	kg hab/día	Gestora
Fración total	7.817,46	111,53	0,88	Consortio
Papel Cartón	866,36	295,15	0,05	Consortio
Envases ligeros	389,38	105,69	0,04	Consortio
Vidrio	368,74	201,68	0,04	Ecovidrio
Punto Limpio (Voluminosos y pilas)	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Consortio
Aceite Doméstico	Sin datos	8.067,33	Sin datos	Consortio

Fuente: Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja y elaboración propia

Otro de los problemas, es la falta de separación de residuos en origen. Las dificultades de recogida programada de RSU, junto con la falta de concienciación de ciertos sectores de población, fomenta la acumulación espontánea de basuras en solares vacantes del casco antiguo lo que ahonda en una mayor degradación ambiental.

2.2.6 Sector primario y cambio climático

La importancia del sector primario hace de Calahorra una ciudad muy vulnerable. Las proyecciones del cambio climático en la agricultura en el sur de Europa predicen una importante reducción de la producción de cultivos. El aumento de consumo de agua para riego, el uso de aportes agrícolas como herbicidas o fertilizantes, o la especulación de tierras están entre algunas de las consecuencias a las que se enfrentan las zonas agrícolas como Calahorra.

2.3 Análisis energético

2.3.1 Consumo energético del parque edificado y del alumbrado

El número de certificados de eficiencia energética de Calahorra de uso residencial y servicios es de 1.093, de los cuales 134 (12%) se encuentran en edificios del casco antiguo y 959 (88%) en el resto de la ciudad.

Ilustración 24: Ubicación de Calificaciones Energéticas de uso residencial georreferenciadas de tipo D



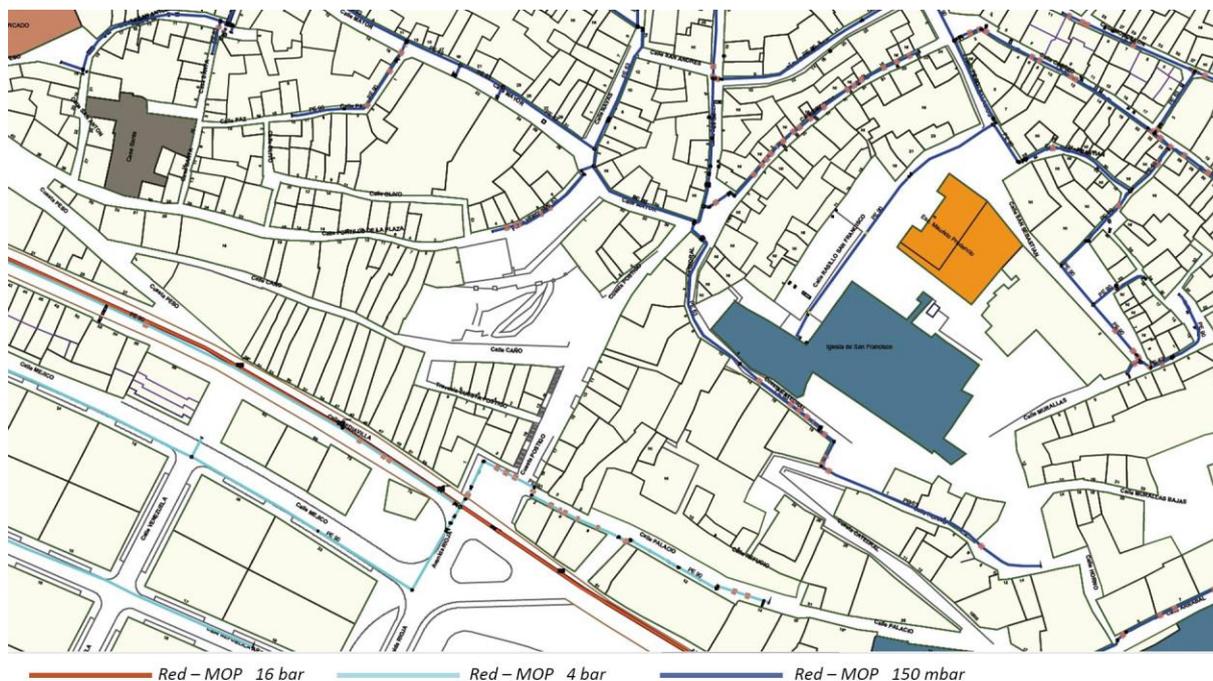
Fuente: Gobierno de La Rioja

Como se puede ver en el mapa superior, al hacer un muestreo aleatorio de qué edificaciones de uso residencial obtienen una calificación de tipo "D" en consumo y emisiones, vemos que en el casco antiguo sólo hay un 18%, lo cual encaja con los datos sobre la antigüedad de su parque edificado. En cuanto al parque de edificios municipales, y según los responsables de los servicios técnicos, las instalaciones térmicas predominantes son muy poco eficientes y funcionan con antiguas calderas de carbón reconvertidas a gasóleo. Su dependencia de combustibles fósiles anticipa una baja calificación que hace que la inversión en la mejora de su rendimiento energético sea urgente. La reducción de la demanda eléctrica ahondaría además en la mejora del servicio que actualmente padece micro cortes de forma periódica que afectan a Calahorra y a municipios aledaños.

Otro aspecto a tener en cuenta es la distribución de la red de gas natural. Si bien a nivel municipal este servicio no es un problema, la empresa suministradora ha renunciado a la instalación de la red

en una parte importante del casco antiguo ya que los estudios de viabilidad técnica y económica impiden a las familias residentes afrontar el gasto. A modo de ejemplo, las calles Caño, Olivo o Portillo, entre otras, no tienen acceso a la red de gas. La mejora colectiva en la implantación del gas, supondría por un lado una merma en la huella de carbono, y, otro aspecto muy importante, la seguridad en hogares de personas mayores y otros colectivos vulnerables del casco, donde abundan estufas eléctricas y otros sistemas térmicos obsoletos que provocan siniestros.

Ilustración 25: Zoom a la red de gas en el casco antiguo



Fuente: Gas Natural

En cuanto al alumbrado público, en general es ineficiente. Actualmente se va a iniciar el *Estudio y mejora de la optimización energética del alumbrado público calagurritano*, por lo que la auditoría previa se encuentra ya en fase de desarrollo. Sin embargo las inversiones todavía no han comenzado, y la instalación precisa de nueva red de cableado y nuevos equipos de iluminación compatibles con lámparas LED que permitan un ahorro energético apreciable, al mismo tiempo que contribuyan a reducir la contaminación lumínica.

Ilustración 26: Alumbrado público



Fuente: Construcciones Coyser

2.3.2 Fuentes de energía renovables

La contribución que desde Calahorra se realiza a nivel de instalaciones eólicas de gran potencia, se sitúa al oeste del municipio, concretamente en el parque de Raposeras, que cuenta con 26 generadores con una potencia de 1500 KW que producen el 37.35% de la energía eólica de la región.

Con relación a las fuentes de energía renovables con destino al autoconsumo en el parque de edificios públicos y privados de Calahorra, nos encontramos ante un campo casi virgen apoyado energéticamente por los servicios técnicos municipales. Por tanto parece oportuno comenzar con la realización de un Plan Energético de Calahorra (PEC). Este PEC debería comenzar por una auditoría energética específica de Calahorra y finalizar con la enumeración de unas líneas estratégicas que abordasen con éxito la reducción del consumo energético.

Otro aspecto importante a destacar en Calahorra es que, tras la clausura de su vertedero en 2009, se realizaron inversiones de sellado e instalación de una planta para el aprovechamiento energético de biogás con producción de electricidad. El descenso de la generación de la misma ha llevado a detener el funcionamiento de la planta ya que el biogás generado en 2015 ha descendido notablemente y por tanto el rendimiento de la misma la hace ineficiente.

Ilustración 27: Electricidad generada en el vertedero de Calahorra



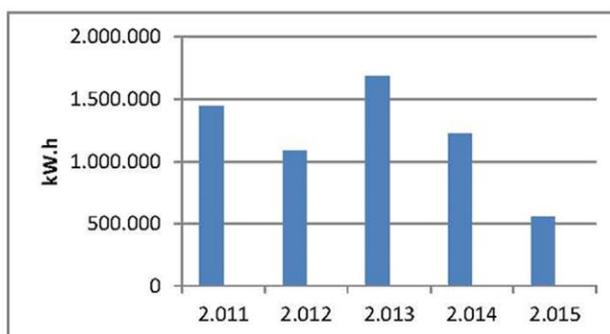
ELECTRICIDAD GENERADA EN EL VERTEDERO DE CALAHORRA

DATOS ESTADÍSTICOS 2.015 (actualizado a 31/12/2.015)

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Electricidad generada (kW h)	119.648	81.153	77.811	57.297	35.921	28.798	29.602	26.315	39.165	26.481	15.092	15.557	552.840

EVOLUCIÓN EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

	2.011	2.012	2.013	2.014	2.015
Electricidad generada (kW h)	1.442.296	1.083.028	1.682.783	1.224.654	552.840
Variación interanual		-25%	55%	-27%	-55%



Fuente: CARLR

2.3.3 Fuentes de energía para las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

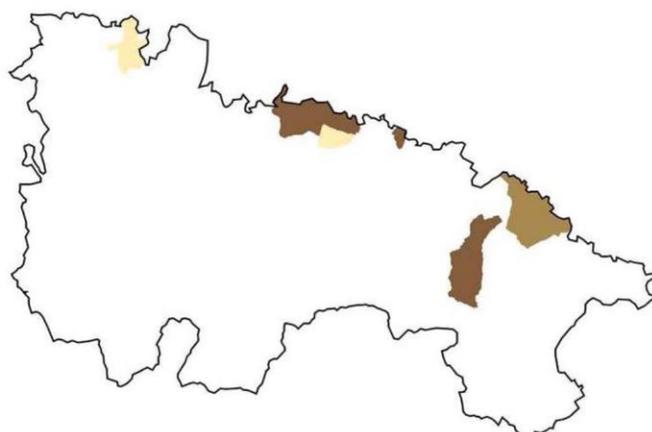
Para un primer acercamiento a la situación de las TIC, se ha analizado la disponibilidad de fibra óptica en Calahorra, según los *Datos Particularizados de Cobertura de Banda Ancha* en La Rioja procedentes de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información del Ministerio de Industria.

Ilustración 28: Cobertura Fiber to the Home (FTTH) 1er Trimestre 2015



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

SECRETARÍA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES Y PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN



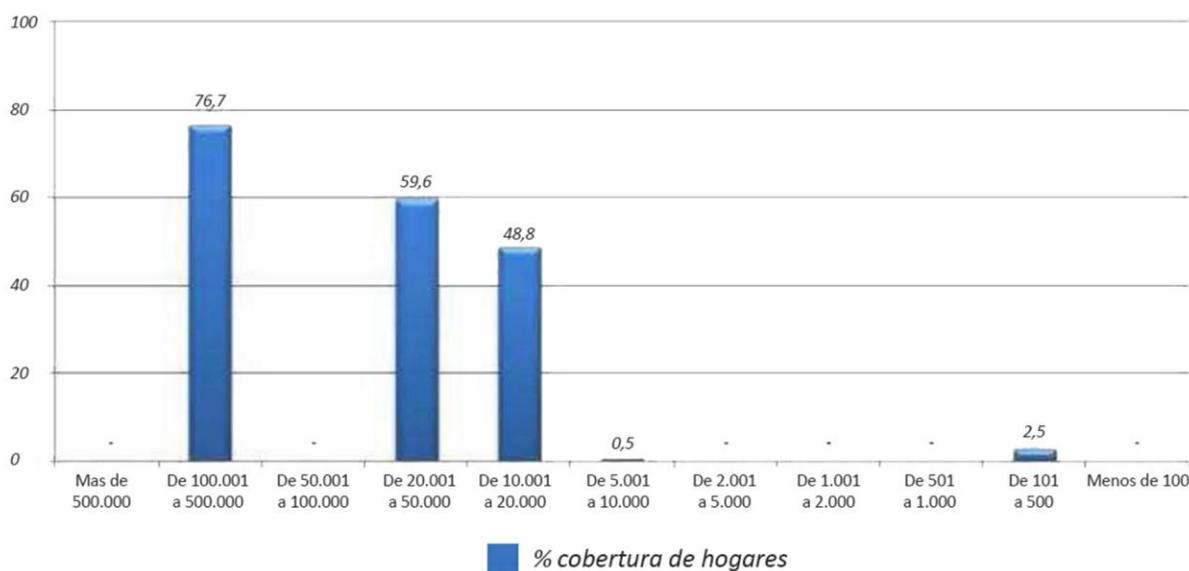
Cobertura FTTH

- 100%
- 100% > x ≥ 75%
- 75% > x ≥ 50%
- 50% > x ≥ 25%
- 25% > x > 0%
- 0%

Fuente: Ministerio de Industria

Ilustración 29: Cobertura de Fiber To The Home (FTTH) por geotipo de población a nivel de municipio en 2015

Cobertura FTTH por geotipos de población a nivel de municipio (2015) - La Rioja



Fuente: Ministerio de Industria

Los datos que se muestran en la tabla superior, arrojan un porcentaje de cobertura de fibra en hogares en Calahorra de un 59,6%. Una vez más la distribución de esta red es desigual, ya que la inexistencia del casi 40% restante corresponde al casco antiguo, donde las operadoras ya manifiestan las dificultades añadidas de extender redes de fibra óptica por la zona, debido a la falta de infraestructuras y a la existencia de nodos muy saturados.

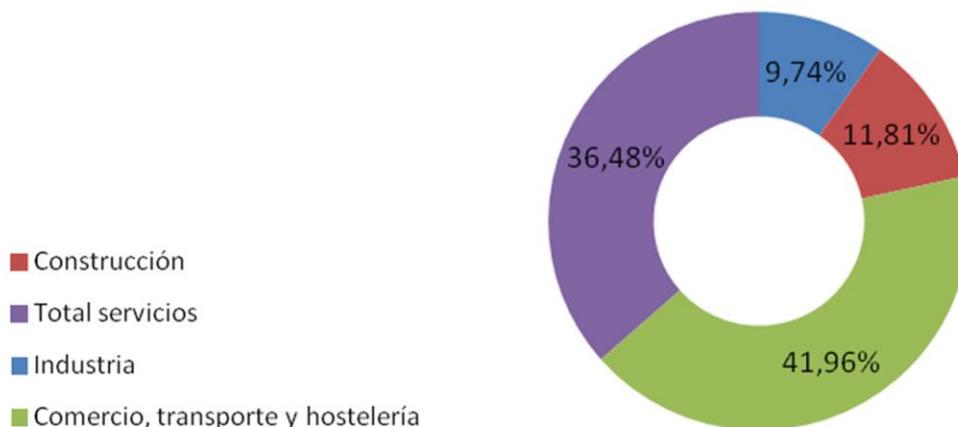
Por último, añadir que Calahorra cuenta con una estación de recepción GPS-GLONASS, perteneciente a la Red de Estaciones permanentes GNSS de La Rioja.

2.4 Análisis económico

2.4.1 Estructura general de la actividad económica

Número de empresas. Según el Directorio Central de Empresas (DIRCE, 2016) Calahorra tiene 1.642 empresas. Tres de cada cuatro empresas pertenecen al sector terciario (comercio, transporte, hostelería y servicios), seguidas por las empresas de construcción y las industriales, como se detallará más adelante por sectores de actividad.

Ilustración 30: Distribución de empresas de Calahorra por sector de actividad (2016)



Fuente: DIRCE

Además del número de empresas, el número de personas empleadas nos aproxima a la realidad económica de Calahorra de forma más exacta. Según datos de la Seguridad Social, la afiliación por cuenta propia o ajena en Calahorra y su evolución desde 2009 (Instituto de Estadística de La Rioja) se distribuyen según indica la tabla:

Ilustración 31: Evolución de afiliados a la Seguridad Social por sectores de actividad (2009- 2015, media anual)

Sector / Año	2015	%	2009	%	Cambio 2009-2015
CALAHORRA	7.118	100,0%	7.934	100,0%	-10,3%
Agricultura	518	7,3%	654	8,2%	-20,7%
Industria	1.453	20,4%	1.567	19,8%	-7,3%
Construcción	521	7,3%	912	11,5%	-42,9%
Servicios	4.626	65,0%	4.801	60,5%	-3,6%

Fuente: Seguridad Social, a través del Instituto de Estadística de La Rioja



Sector primario. La agricultura es un motor de la economía local, con 386 explotaciones fundamentalmente de regadío que dan empleo al 7,3% de la población ocupada, una tasa similar a la media regional. Según el Instituto de Estadística de La Rioja (2015) en la distribución total del terreno municipal destinada a usos primarios (9.449 Ha), el 55% son tierras de cultivo, seguida de otras superficies (22%), terrenos forestales (21.3%) y pastos (1%). Los cultivos leñosos (2.053 Ha), los más

predominantes, son principalmente viñedos, frutales y olivar.



En el municipio se elaboraron en la campaña 2015/2016 un total de 1.9 millones de litros de vino amparado por la DOCa Rioja. La mayoría son tintos (1.88 millones). Los cultivos herbáceos (1.083 Ha) siguen en importancia y producen principalmente hortalizas, cereales grano y cultivos forrajeros. El cultivo de productos de huerta de calidad ha posicionado a Calahorra como referente en su sector y la ha hecho conocida como la *Ciudad de la Verdura*. La ciudad cuenta con Indicación Geográfica Protegida (IGP) de los vinos *Valles de Sadacia* y la *Coliflor de Calahorra*. Dentro del sector ganadero existe una importante cabaña de ganado ovino y caprino que contabiliza 4.174 cabezas, seguido del ganado porcino con 4.011 cabezas y el bovino (735 cabezas).

Como se puede observar en la tabla anterior, entre 2009 y 2015 el sector primario ha sufrido una pérdida del 21% en su número de afiliaciones. Si bien dicha reducción es más relativa cuando se analiza en términos totales (136 personas), este descenso puede achacarse a tendencias de deslocalización de la producción agraria hacia economías emergentes.

Sector secundario. La construcción aglutina el 7,3% del empleo de Calahorra, una tasa superior a la media regional (5,9%). Según el DIRCE Calahorra tiene 190 empresas de construcción, sobre todo PYMES, lo que supone el 11,8% de las empresas del municipio. Es el sector que ha sufrido una mayor destrucción en su número de afiliados (42,9%) en el período 2009-2015, algo que va en la línea de las tendencias nacionales y regionales.

En relación a la industria, representa el 20,41% de todo el empleo municipal, una tasa un punto porcentual por debajo de la media regional. Se registran 160 empresas industriales, lo que supone el 9,7% del total de empresas del municipio. La base de este sector es la industria de la conserva vegetal y sus auxiliares, corchería y envases, ligado a su producción hortofrutícola. Existe también una industria zapatera especializada en la fabricación de zapatillas. En menor medida en Calahorra hay también una industria de material de construcción (teja, ladrillo, azulejos, etc.). Muchas de estas empresas se ubican en el polígono industrial *Tejerías*. La fortaleza industrial de Calahorra queda ilustrada con el dato de que entre 2009 y 2015 el sector redujo su empleo en un 7,3%, una tasa por debajo de la media municipal (10,3%). Sin embargo, profesionales con experiencia coinciden en que es necesaria una mayor potenciación de la industria. Se ha detectado potencial para un mayor posicionamiento del sector hortofrutícola dentro del nicho de mercado *gourmet* y ecológico. Esto englobaría de forma transversal a varios sectores de actividad: cultivo y producción (sector primario), envasado y conservación -para el mercado nacional y exportación- (sector secundario) y venta y restauración (sector terciario y turismo). El desarrollo de un nuevo polígono industrial junto a *Tejerías*, *El Recuenco* aumentará la oferta de suelo industrial en el municipio.

Sector terciario. Los servicios suponen el eje fundamental del desarrollo socioeconómico de Calahorra dando empleo al 65% de la población ocupada, una tasa en línea con la media regional. La gran mayoría de empresas (1288) pertenecen del sector terciario lo que supone el 78,4% del total de empresas del municipio. Dentro del sector terciario, la principal actividad es el comercio, el transporte y la hostelería agrupando al 42% de todas las empresas locales (689) y con un empleo estimado de unas 1.400 personas (Ayuntamiento de Calahorra). Le sigue el sector servicios

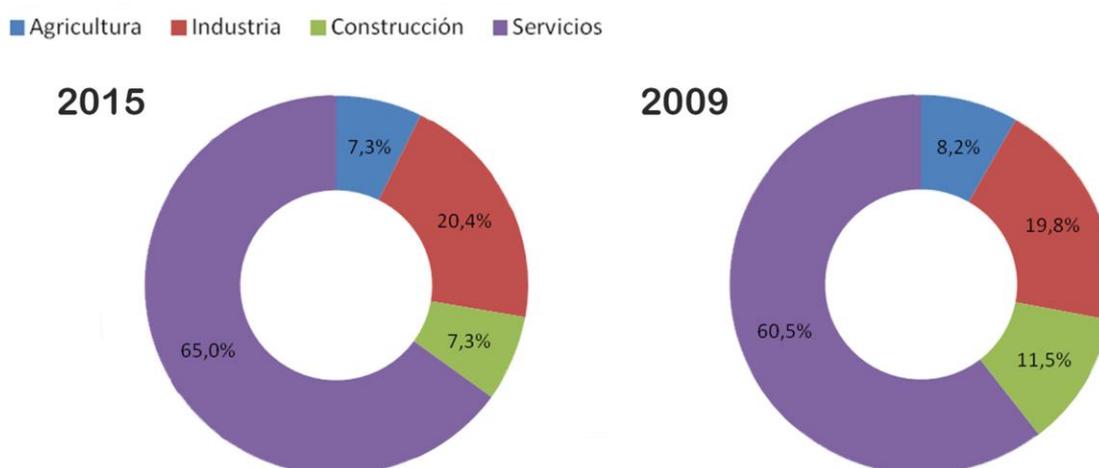
agrupando al 36,5% de todas las empresas (599), principalmente actividades profesionales y técnicas, actividades inmobiliarias, servicios de educación, sanidad y sociales, actividades financieras y de seguros, información y comunicaciones y otros servicios personales. La fortaleza de los servicios le ha hecho ser el sector que menos redujo su empleo entre 2009 y 2015, con una evolución del -3,6%.

En relación a su localización, tradicionalmente, el casco antiguo de Calahorra ha sido el centro neurálgico de la actividad comercial. La calle Grande ha sido el eje comercial más importante, así como la calle Mártires, la Plaza del Raso y calles adyacentes, con numerosos negocios en el sector textil, calzado, joyería, electrónica y alimentación que daban servicio a la población local y eran referencia para los de su entorno. Desde el año 2000, y ligado a la expansión hacia los ensanches y al vaciado y deterioro del casco, han ido emergiendo grandes superficies y centros comerciales progresivamente más alejados del núcleo central (Centro Comercial Arcca en el Pº Mercadal, calle General Gallarza y calle Bebricio). Esto ha repercutido negativamente en el tejido comercial del casco que ha sufrido una palpable pérdida de actividad y diversidad. Los negocios aún existentes son de tipo tradicional, no se han adaptado a las nuevas tendencias del mercado y desaparecen por falta de reemplazo una vez se jubila quien tiene la propiedad o alquiler de los mismos.

2.4.2 Mercado laboral

Empleo. En la actualidad Calahorra cuenta con 7.285 personas afiliadas a la Seguridad Social. Esto supone un descenso del 10% con respecto a 2009 (7.934). Por tipos de afiliación, la mayoría corresponde al régimen general (73,4%), mientras que el régimen de autónomos representa un 24,7%. Entre 2009 y 2015, el sector servicios ha afianzado su importancia en el mercado laboral, pasando del 60,5% al 65%. Le ha seguido la industria, pasando del 19,8% al 20,4%. Los sectores de la construcción y la agricultura son los que han perdido más peso como fuente de empleo, con reducciones del 11,5% al 7,3% y del 8,2% al 7,3% respectivamente en el período de referencia.

Ilustración 32: Afiliados a la Seguridad Social por sectores de actividad (media anual 2015 y 2009)



Fuente: Seguridad Social, a través del Instituto de Estadística de La Rioja

Desempleo por sexo y edad. El desempleo en Calahorra es de 1676 personas. Se observa una acusada desigualdad en la incidencia del desempleo por sexo, pues del total de población desempleada, 44,3% son hombres y 55,7% mujeres. En los últimos años se observa un descenso continuado del desempleo, en la línea de las dinámicas regionales y nacionales. Sin embargo, es

preciso señalar cómo ese descenso del desempleo no se ha distribuido de forma igualitaria sino que ha penalizado más a las mujeres en beneficio del empleo masculino. Así, en el año 2013 y con una cifra de desempleo más elevada a nivel municipal la incidencia del paro era similar para hombres y mujeres (49,9% y 50,2% respectivamente). Desde ese año, y en paralelo a la mejora de la situación económica se observa cómo las evoluciones del desempleo para cada sexo se disocian de forma clara hasta llegar a las cifras actuales.

Ilustración 33: Evolución del desempleo por sexos

Paro registrado	2016	2015	2014	2013
Total	1676	1995	2080	2364
Hombres	742	899	965	1178
% del total	44,27%	45,06%	46,39%	49,83%
Mujeres	934	1096	1115	1186
% del total	55,73%	54,94%	53,61%	50,17%

Fuente: Instituto Estadístico de La Rioja

Por sexo y edad, las mujeres mayores de 45 años son el grupo más castigado, seguidas de las mujeres entre 25 y 44 años, representando el 27,6% y el 24% del total de población desempleada, respectivamente. Les sigue el grupo de hombres entre 25-44 años (19,7%).

Ilustración 34: Desempleo por edad (2016)

Paro Registrado	Hombres			Mujeres		
	<25 años	25-44 años	>=45 años	<25 años	25-44 años	>=45 años
1676	88	330	324	69	402	463
100,00%	5,25%	19,69%	19,33%	4,12%	23,99%	27,63%

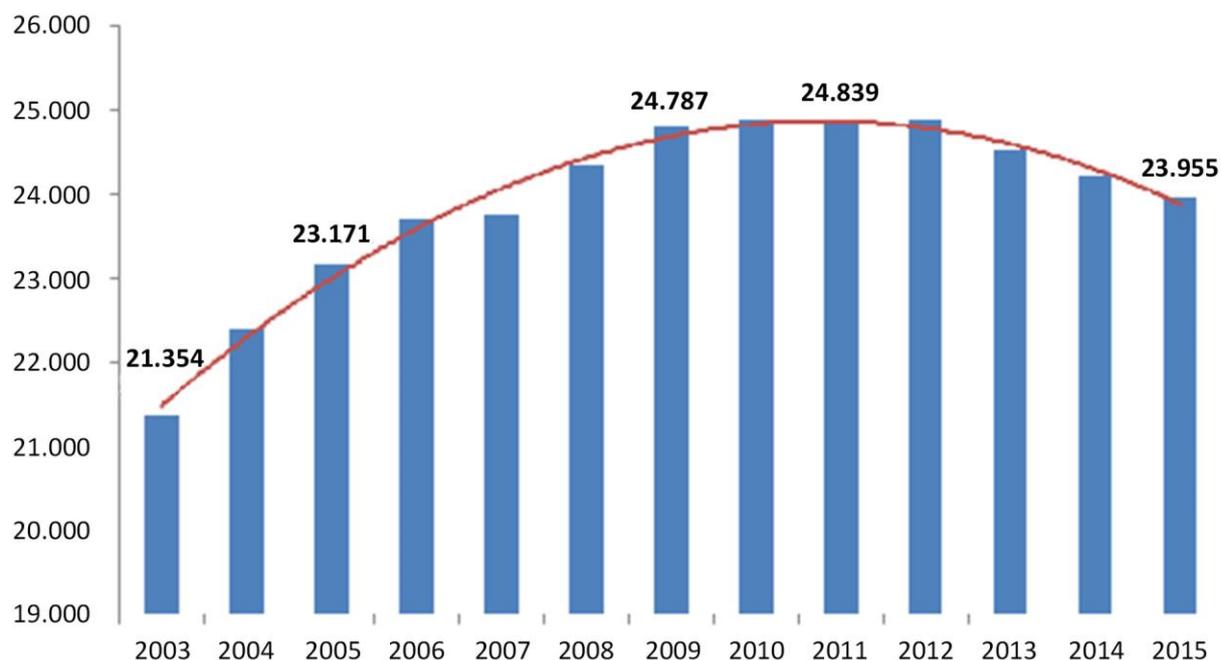
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, SEPE

Promoción del empleo e inserción laboral. El apoyo a los emprendedores es un eje fundamental del Área de Promoción Económica e Industrial del Ayuntamiento, a través de asesoría personalizada, planes de empresa, talleres de emprendimiento, mentoring, etc. El objetivo es potenciar el reemplazo generacional en los comercios y la implantación de servicios profesionales en las zonas más afectadas por la pérdida de actividad, de forma que contribuyan a su revitalización económica.

El Ayuntamiento desarrolla también programas de contratación de población desempleada (menores de 25 y personal inactivo de larga duración) a través de proyectos de ejecución de obras o servicios en distintas áreas del Ayuntamiento. Durante 2015 se han desarrollado ocho proyectos que han dado empleo a 25 personas. En 2016 se están desarrollando 8 proyectos en áreas relacionadas con la EDUSI y del total de 28 personas contratadas, 21 son mujeres y 7 hombres. El coste anual de estos programas es de aproximadamente 100.000€ y están financiados al 95% por la Consejería de Educación, Formación y Empleo del Gobierno de La Rioja y al 5% por el Ayuntamiento.

2.5 Análisis demográfico

2.5.1 Evolución de la población de Calahorra en el periodo 2003-2015



Fuente: Instituto de Estadística de la Rioja

En los últimos 12 años la población de Calahorra ha seguido en términos generales tres tendencias:

- **Un primer periodo** de rápido crecimiento desde el 2003 hasta el 2009, pasando de 21.354 a 24.787 habitantes, con una variación positiva del 12%. Este crecimiento está directamente relacionado con la llegada de población extranjera al municipio debido al boom inmobiliario, a la industria conservera y trabajos agrícolas.
- **Un segundo periodo** de estabilización desde el 2009 hasta el 2012 en los que la población se mantiene en máximos históricos alcanzando la cifra 24.800 habitantes.
- **Por último, un tercer ciclo** de leve pero continuado descenso de población desde el 2013 hasta el 2015 (23.955 habitantes), lo que supone una variación negativa de -2%. Como se señala más adelante este descenso de población está directamente ligado con el descenso de población extranjera.

2.5.2 Evolución de la estructura de edad y sexo de la población de Calahorra

En los ciclos señalados, la estructura de edad y sexo ha sufrido cambios significativos. Por un lado, en el año 2003 los jóvenes representaban 14,3% de la población total. En los años de crecimiento y estabilidad (2009-2012) el porcentaje de jóvenes aumenta alcanzando un 20,7% gracias a la llegada de población inmigrante al municipio. En los años siguientes al 2012 este porcentaje baja hasta el 15,8% en el 2015, pero sigue manteniéndose en niveles altos comparado con el porcentaje de La Rioja (14,4%).

Ilustración 35: Indicadores demográficos

	2003	2010	2015
% de menores de 15 años	14,3%	20,7%	15,8%
% de mayores de 65 años	18,7%	16,9%	18,2%
% de mayores de 75 años	8,8%	9,8%	9,8%
Tasa de dependencia	49,3%	47,8%	51,4%
Índice de envejecimiento	130,1%	109,6%	115,3%
Ratio de masculinidad	96,4%	98,9%	96,5%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE

Estas dinámicas poblacionales están representadas también por los cambios acontecidos en la población mayor. Calahorra pasa de un 18,7% de mayores de 65 años en el 2003 a un 16,9% en el 2010. En el 2015 vuelve a los niveles iniciales (18,2%). En un análisis más profundo y a partir del índice de envejecimiento los cambios son más bruscos, en el 2003 el índice de envejecimiento era de 130,1%, muy alto si lo comparamos con el de La Rioja

(120,1%) y el del resto del país (109,9 %). Sin embargo, en el 2010 este valor desciende abruptamente hasta un 109,6% por el impacto ya comentado de la llegada de población extranjera. En el 2015 vuelve a un porcentaje elevado de 115,3% pero si lo comparamos con el de la Rioja (126,4%) y con el porcentaje nacional (114,7%) concluimos que la población de Calahorra no está excesivamente envejecida y que se mantienen al nivel de los índices nacionales.

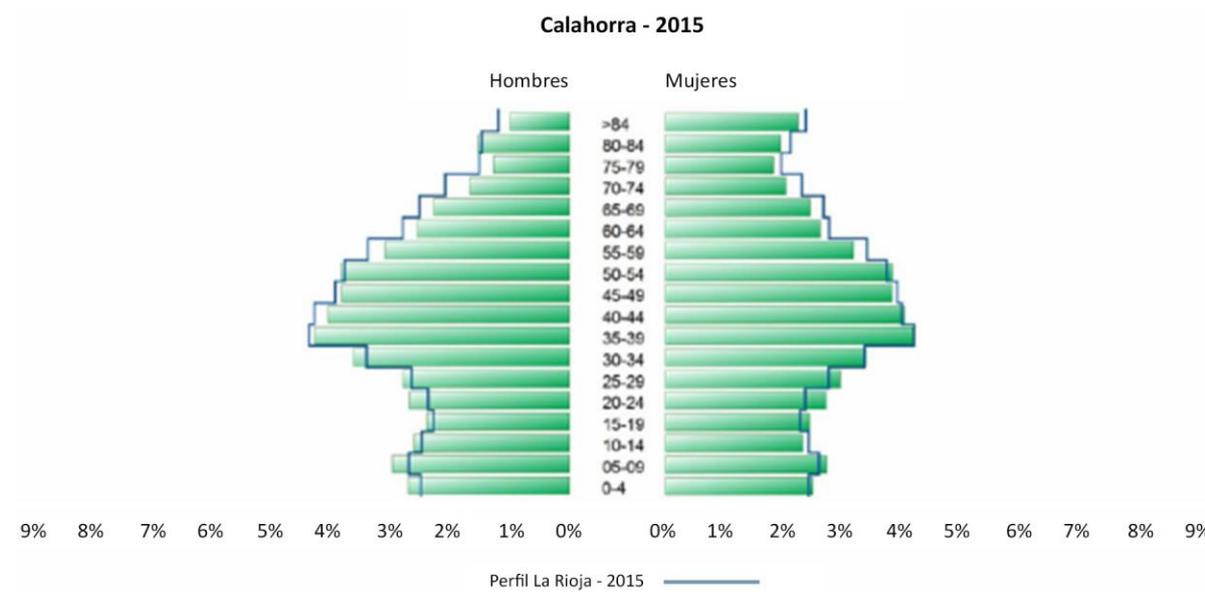
La tasa de dependencia también se verá afectada por esa llegada de población extranjera en edad activa siendo en el 2010 de 47,8%, algo más baja que la tasa nacional 48,4%. En el 2015 aumentará la población dependiente del municipio a 51,4% pero sigue siendo más baja que la media nacional 52,9%. En conclusión, la población actual de Calahorra no se caracteriza por ser una población envejecida sino por ser una población que ha sufrido un gran impacto por la llegada de activos extranjeros en un periodo de tres años (2009-2012) y un periodo de estabilización dando resultados positivos en el índice de juventud y en la tasa de dependencia respecto a las medias nacionales. Es preciso señalar también que el porcentaje de mayores de 75 años va en ascenso durante el periodo analizado y es que la esperanza de vida de Calahorra y en La Rioja continúa aumentando, siendo en el 2014 de 83,9 años lo que supera en 0,9 años la media nacional.

En relación al ratio de masculinidad, se observa que en el 2010 se sitúa en casi un 99%, lo que significa un mayor equilibrio entre sexos. En el año 2015 desciende este ratio a un 96,5%, un punto porcentual por encima de la media nacional (96,6%).

2.5.3 Pirámide de población de Calahorra 2015

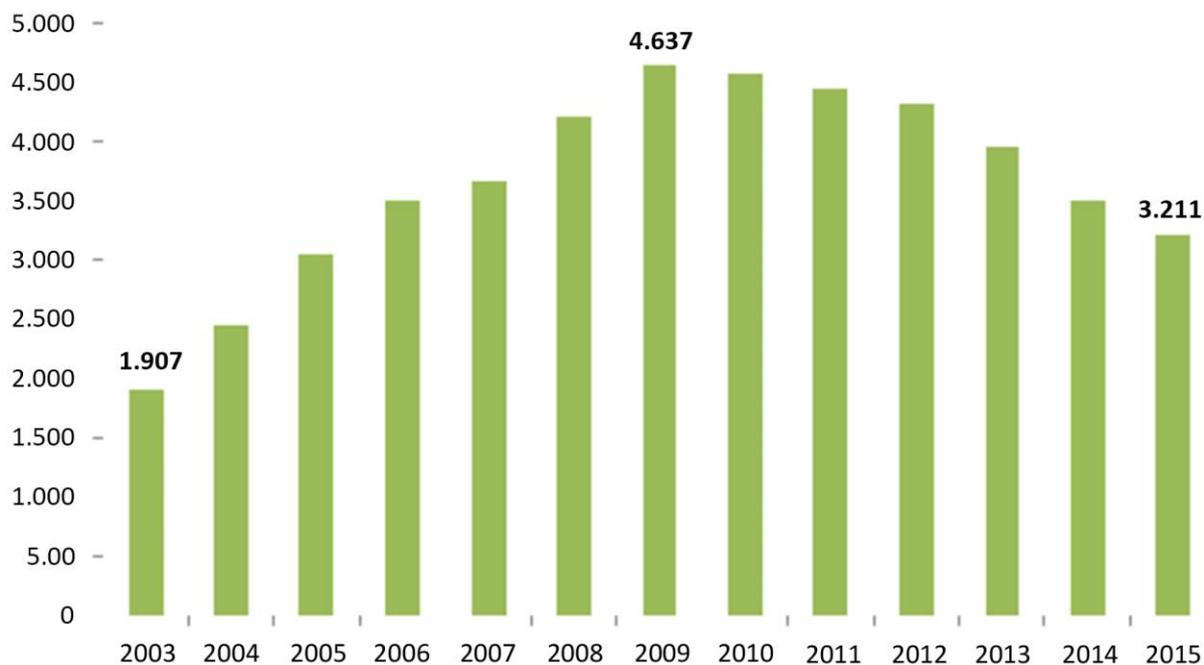
La pirámide de población del municipio encaja con el modelo de una pirámide regresiva propia de países desarrollados. En las edades más tempranas el porcentaje de hombres y mujeres es similar, siendo del 2,8% y 2,7% respectivamente entre los 0-4 años. La mayor concentración de población se sitúa en la edad adulta (15-64 años) y la proporción aparece equilibrada entre ambos sexos, señalada anteriormente por el ratio de masculinidad. En las edades más maduras (mayores de 65 años) se observa una significativa superioridad numérica de mujeres sobre todo a partir de 75 años. Este desfase se debe principalmente a una mayor mortalidad masculina asociada a sus estilos de vida y hábitos de consumo y salud.

Ilustración 36: Pirámides de población de Calahorra y La Rioja



Fuente: Instituto de Estadística de la Rioja

2.5.4 Evolución de la población extranjera en Calahorra en el periodo 2003-2015



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE

Como ya hemos señalado la evolución de la población de Calahorra está fuertemente ligada al fenómeno de la inmigración. El gráfico anterior muestra un alto crecimiento de población extranjera entre 2003 y 2009 lo que supuso un aumento del 60% de esta población, alcanzando máximos históricos de 4.637 habitantes. En los años posteriores el número de personas extranjeras irá en progresivo descenso con una variación anual de -6,8% desde el 2010 hasta la actualidad, hecho demográfico que afectará a la estructura y evolución general de Calahorra como hemos señalado o más

arriba. En el 2015 la población extranjera en Calahorra supone un 13,4% de la población total, algo superior al porcentaje en La Rioja (11,6%). La proporción de hombres y mujeres extranjeros es muy similar siendo 51% hombre y 49% mujeres. Los principales países de origen son Marruecos (34%) y en menor medida de Rumanía (26%).

2.6. Análisis social

2.6.1 Concentración de población extranjera en el casco antiguo

La población inmigrante llegada a Calahorra en los últimos años ha tendido a instalarse en el casco antiguo, siendo el porcentaje de la población extranjera en esa zona del 19,1% frente al 13,4% en el municipio. En concreto, se registra una alta concentración de población magrebí en algunas calles, representando el 50% de la población extranjera total del área. Residen en su mayoría en el Barrio del Arrabal, en las calles alrededor de la Mezquita: Arrabal, Cuesta de la Monjas, San Andrés, Cabezo, y Enramada. La presencia de una Mezquita inaugurada en junio del 2012 (400 integrantes) además de un Matadero de certificación *Halal* Comarcal de Calahorra muestra el asentamiento de la comunidad musulmana en el municipio.

A través de la participación ciudadana y en los talleres se registran ciertas percepciones peyorativas sobre este barrio de mayoría magrebí, en concreto impresiones sobre inseguridad, insalubridad, prejuicios hacia esta comunidad y confinamiento de la misma, con el consecutivo riesgo de guetificación del Barrio del Arrabal.

Para mejorar la integración social y cultural de esta comunidad en concreto y del resto de población extranjera, en el colegio concertado San Andrés que cuenta con un 92,5% de alumnado inmigrante en sus aulas, se está desarrollando un programa de alfabetización para los padres y madres. También, durante los últimos 4 años y con financiación de la CAR, el Ayuntamiento ha desarrollado un programa de alfabetización de la mujer magrebí. Estos cursos van dirigidos a las mujeres magrebíes ya que es el colectivo que se ha detectado como más vulnerable dentro de esta comunidad.

2.6.2 Minorías étnicas (minoría gitana)

Según el informe *Mapa de Vivienda y Población Gitana en La Rioja* en Calahorra residían 586 personas de origen gitano en el año 2012. Las viviendas gitanas se concentran en el casco antiguo, contándose 76 viviendas en esta zona y 30 en el resto del municipio, lo que supone un 72% del total. Algunas de estas familias presentan índices de vulnerabilidad altos y más de las tres cuartas partes de sus viviendas se encuentran en mal o muy mal estado de edificación e infraestructuras.

2.6.3 Concentración de población vulnerable en el casco antiguo

A partir de algunos indicadores proporcionados por Servicios Sociales del Ayuntamiento y estudiando el estado de deterioro de algunas de sus calles y viviendas se detectan ciertas bolsas de marginalidad dentro del área. Presentamos los siguientes indicadores de vulnerabilidad y su concentración en el casco respecto a Calahorra en general del año 2016.

Ilustración 37: Indicadores de concentración de población vulnerable en el casco antiguo

Indicador	Descripción	Nº total de ayudas (2016)	Nº de solicitantes en el casco antiguo	Nº de solicitantes fuera del casco antiguo
INGRESO MINIMO DE INSERCIÓN (IMI).	Se trata de una prestación periódica de carácter económico destinada a personas que necesitan una intervención social para su inserción socio-laboral, y carecen de los medios económicos precisos para atender las necesidades básicas de la unidad de convivencia en la que se integran	158	118 (74,9%)	40
AYUDAS DE INCLUSIÓN SOCIAL (AIS).	Están dirigidas a promover la inserción social y prevenir la exclusión, así como a garantizar el acceso de los ciudadanos/as a niveles básicos de protección social	34	28 (82,25%)	6
AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL MUNICIPAL (AES).	Están dirigidas a personas individuales o unidades familiares que carezcan de medios y en las que concurren factores de riesgo, constituyendo en todo caso un apoyo a la intervención social que se gestione para la integración de las personas o unidades afectadas	128 grupos familiares	90 (70,37%)	38

Fuente: Servicios Sociales del Ayuntamiento de Calahorra

Desde Servicios Sociales aportan información sobre un antiguo programa de apoyo de jóvenes en riesgo de exclusión social *Educadores de calle*. Este tipo de intervenciones se centraba en la integración social de estos jóvenes más vulnerables a través de su socialización en el deporte, un centro juvenil y un respaldo importante en todas las áreas municipales facilitando el acceso a sus instalaciones. Desde Servicios Sociales se señala la necesidad de recuperar este tipo de programas sociales.

2.6.4 Planes integrales de Servicios Sociales en Calahorra

Han sido incluidos en la sección 1.2

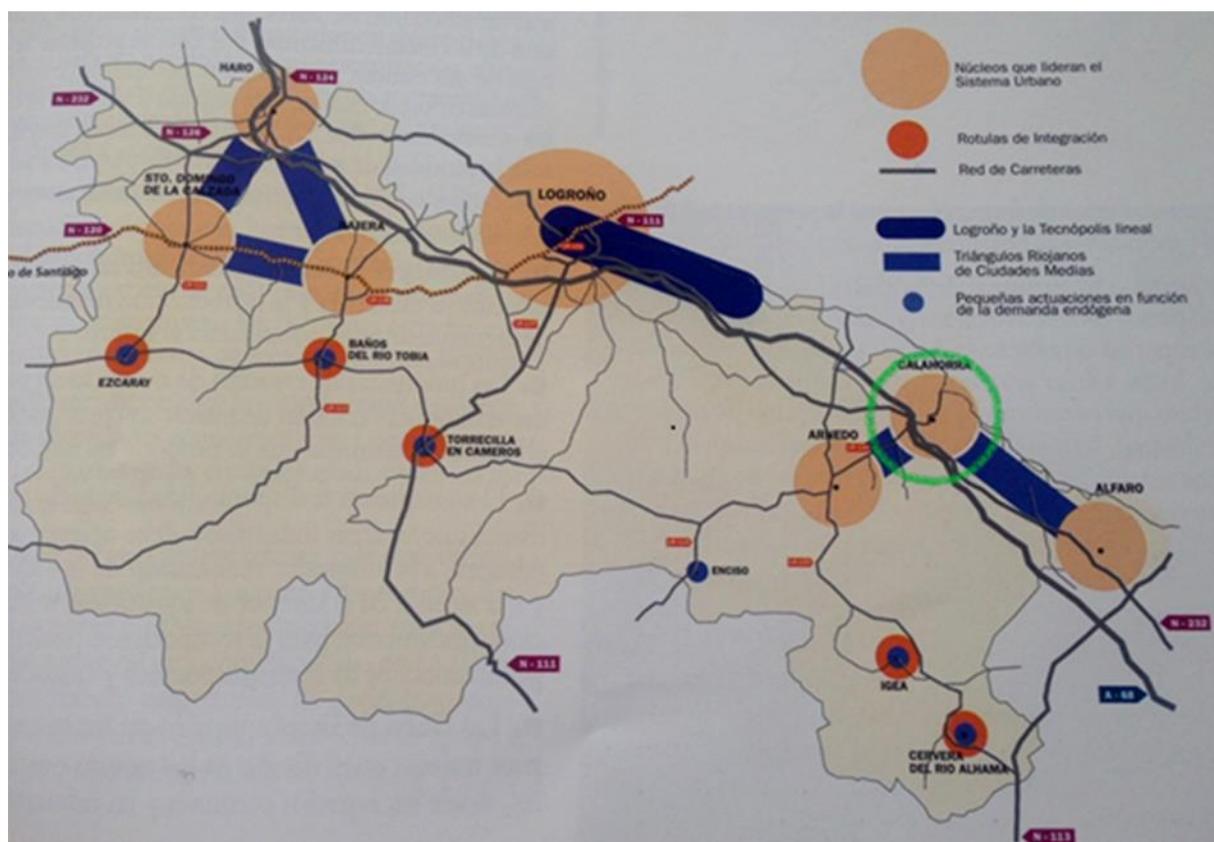
2.6.5 Asociacionismo en Calahorra

El tejido asociativo de Calahorra es muy extenso y variado en sus temáticas: social, cultural, patrimonial, educación, de ocio, comercial, industrial, etc. En total se han registrado más de 179 asociaciones.

2.7 Análisis del contexto territorial

Como cabecera de comarca y segundo municipio en importancia y población tras Logroño, Calahorra lidera el sistema urbano de La Rioja Baja, un sistema policéntrico de ciudades medias formado con Arnedo (14.600 habitantes) y Alfaro (9.700). Actúa como nodo de centralidad de servicios administrativos, sanitarios y educativos, además de ser un polo de atracción económico, comercial, cultural y de ocio que contribuye a la vertebración del territorio de su entorno, fijando la población rural. Su área de influencia estimada es de 80.000 personas, superando los límites administrativos de la Comunidad Autónoma. Así, Calahorra es un elemento crítico en la vertebración del territorio, contribuyendo a frenar la despoblación rural, y promueve el desarrollo regional equilibrado, la cohesión y la sostenibilidad del territorio de su área funcional.

Ilustración 38: Relaciones territoriales de Calahorra en su región



Fuente: Elaboración propia a partir de las Directrices de Ordenación Territorial de La Rioja

2.7.1 Estructura general

Límites administrativos. Calahorra limita con los siguientes municipios: al norte con Sartaguda, Andosilla, San Adrián y Azagra en la Comunidad Foral Navarra; al sur con Autol y Quel; al este con Rincón de Soto; y al oeste con El Villar de Arnedo y Pradejón.

Localización geoestratégica y buena conectividad. Calahorra tiene acceso a una población de 2 millones de personas en un radio de 2 horas (Vitoria, Burgos, Logroño, Zaragoza y Pamplona).

Redes Viarias: Ubicada en pleno Valle del Ebro, Calahorra tiene enlaces con todas las infraestructuras de comunicación que recorren el valle y comunican la vertiente cantábrica con la mediterránea:

- La Carretera nacional N-232 y la Autopista AP-68 unen la ciudad con la capital riojana, Logroño, que está 48 km al oeste, con Zaragoza al este 125 km y con Bilbao, 172 km al oeste.
- Al este enlaza con la autopista AP-15 y la nacional N-121, comunicando el eje del Ebro con las tierras navarras y los Pirineos hasta la frontera con Francia y el mar Cantábrico.



Como cabecera comarcal, además de las vías principales, parten de Calahorra carreteras comarcales que la unen con los pueblos del valle del Ebro y del Cidacos:

- LR-134 hacia el norte la une con San Adrián y al sur con Arnedo, la otra población importante de la comarca, junto con Alfaro.
- LR-486 la une con Azagra.
- LR-482 comunica con Murillo de Calahorra.

Red Ferroviaria: Calahorra tiene estación en la línea Castejón-Bilbao de RENFE que recorre el valle del Ebro y la comunica con Logroño, Zaragoza y el resto de la red principal de los ferrocarriles españoles.

Transporte aéreo: El servicio aéreo está atendido por la cercanía a los aeropuertos de Logroño, Pamplona, Vitoria y Zaragoza.

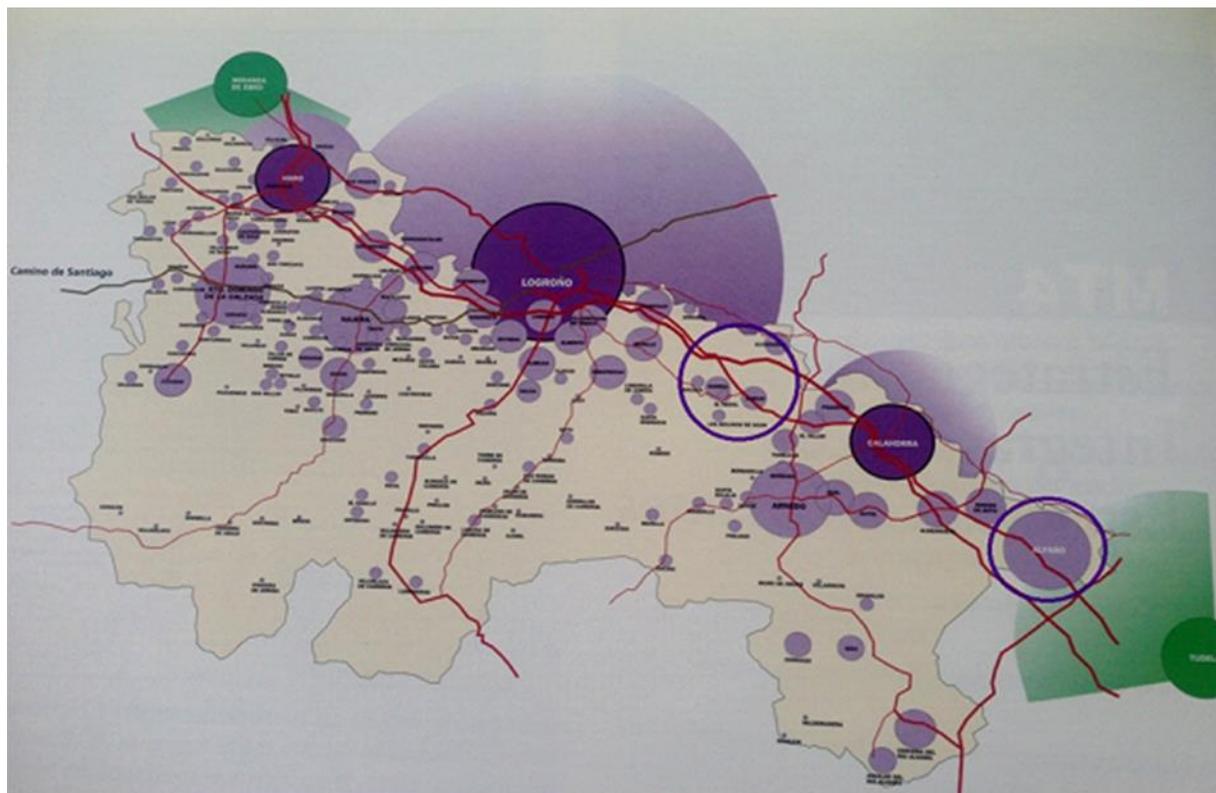
2.7.2 Red de ciudades intermedias y área de influencia

La red de ciudades medias de La Rioja Baja tiene una estructura de asentamientos compacta con una expansión urbana limitada que favorece un desarrollo territorial equilibrado, cohesionado y sostenible. Calahorra es el municipio que lidera este sistema urbano de ciudades intermedias, incluyendo en su área periurbana numerosos municipios de la Comunidad Foral Navarra.

A pesar de este protagonismo, Calahorra está perdiendo o necesita reforzar su capacidad de atracción respecto a Alfaro, sobre todo en cuanto al comercio no cotidiano, aunque mantiene su función respecto al equipamiento, fundamentalmente administrativo, más especializado. También se observa una menor capacidad de atracción comercial respecto de los municipios situados más al oeste (rótula en torno a El Redal, Corera y Galilea), en beneficio de la capital, Logroño.

En general se constata una pérdida de atracción socio-económica respecto a su área funcional, en favor de la capital Logroño y Tudela (Navarra), debiendo fortalecer el triángulo Calahorra, Arnedo y Alfaro como ancla y nodo de desarrollo de La Rioja Baja, mejorando la conectividad con la rótula El Redal, Corera y Galilea, y las sinergias con Alfaro, Rincón de Soto y Aldeanueva de Ebro.

Ilustración 39: Papel de Calahorra en el sistema territorial riojano



Fuente: Elaboración propia a partir de las Directrices de Ordenación Territorial de La Rioja

2.8 Análisis del marco competencial

A continuación se delimitan las competencias con las que cuenta el Ayuntamiento de Calahorra para la ejecución de la Estrategia, bien directamente o bien en las que se acude al ámbito de las relaciones interadministrativas con otras entidades locales, Comunidad Autónoma o Administración General del Estado.

2.8.1 Competencias propias

El Ayuntamiento de Calahorra, como municipio con población superior a 20.000 habitantes, ejerce las competencias materiales que le otorga el art. 7.2, 25.2 de la LBRL para la prestación de los servicios que, con carácter obligatorio le exige el art. 26 del mismo precepto legal.

2.8.2 Competencias propias diferentes de las establecidas o reconocidas en la LBRL, por aplicación de la legislación sectorial e imposición de la legislación autonómica

En materia de Servicios Sociales. La Ley 2/2014, de 3 de junio, de medidas para la garantía y la continuidad de los servicios públicos en la Comunidad Autónoma de La Rioja (CAR) establece que las competencias atribuidas a las Corporaciones Locales por las leyes de la CAR, anteriores a la entrada en vigor de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, se ejercerán por las mismas de conformidad con las previsiones contenidas en la norma de atribución.

La Ley 7/2009, de 22 de diciembre, de Servicios Sociales de La Rioja, en su artículo 30 atribuye competencia a los municipios de La Rioja para crear, mantener y gestionar los Servicios Sociales de

Segundo Nivel. Por tanto, en Servicios Sociales se prestan otros servicios en ejercicio de las competencias propias que atribuye la legislación autonómica:

- Residencia de Personas Mayores *San Lázaro*
- Servicio de asesoramiento jurídico gratuito
- Pobreza energética
- Atenciones directas para personas en situación de dependencia
- Atenciones directas para la promoción de la autonomía personal
- Atenciones directas a menores con declaración de situación de riesgo
- Atenciones directas a personas y familias en riesgo de exclusión social
- Comedor social
- Prevención específica de menor y familia
- Inserción social de personas y familias en riesgo de exclusión
- Drogodependencias

En materia de Transportes. El Municipio de Calahorra, actualmente gestiona en régimen de concesión una **Estación de Transporte Interurbano de viajeros por carretera**. La CAR, ha considerado que, como que la Ley 8/2005, de 30 de junio, reguladora del Transporte Urbano por Carretera de La Rioja y la Ley 8/2006, de 18 de octubre, de Transporte Interurbano por Carretera de La Rioja, son previas a la Ley 2/2014, de 3 de junio, de medidas para la garantía y continuidad de los servicios públicos en la CAR que establece la competencia municipal para el establecimiento y explotación de las estaciones de viajeros, se concluye que el municipio tiene competencia para el establecimiento y la explotación de las Estaciones de Transporte Interurbano por carretera.

En materia de Educación. La Ley 2/2014, de 3 de junio, de medidas para la garantía y la continuidad de los servicios en la CAR establece competencias en materia de educación, salud y servicios sociales en su artículo 4.1. pfo. 2 y 4.2. El Ayuntamiento ejerce las siguientes en materia de educación:

- Mantenimiento de los Colegios Públicos de Educación Primaria de la Ciudad.
- Escuela Infantil de Primer Ciclo denominada *Santos Mártires* en la que se imparte el Primer ciclo de Educación Infantil con una capacidad de 123 plazas repartidas en 3 unidades de 0 a 1 año; 3 unidades de 1 a 2 años y 3 unidades de 2 a 3 años.
- Colaboración en el mantenimiento de los Pabellones Deportivos anejos a los Centros de Educación Públicos (Primaria y Secundaria).

2.8.3 Competencias delegadas

En el ámbito de las competencias delegadas de conformidad con los artículos 7.3 y 27 de la LBRL, así como lo dispuesto en los artículos 85, 89 y 95 de la Ley 1/2003, de 3 de marzo, de la Administración Local de La Rioja, el Ayuntamiento de Calahorra no ejerce ninguna competencia delegada.

2.8.4 Competencias impropias del artículo 7.4 de la LBRL

En materia de Turismo. Se ejerce una competencia impropia, financiando el mantenimiento de una Oficina de Información y atención turística que excede del ámbito municipal en colaboración por Convenio con la CAR.

En materia de Empleo. El Ayuntamiento tiene contratada una Agente de Promoción de Empleo Local en ejercicio de una competencia impropia, así como en ejercicio de esta misma competencia, viene participando en los programas de promoción de empleo de la CAR, para la promoción de personas desempleadas.

2.8.5 En el ámbito de las relaciones interadministrativas, el Ayuntamiento de Calahorra ha aprobado los siguientes Convenios

- a) Convenio de Colaboración con el Gobierno de La Rioja para el programa social para la lucha contra la pobreza infantil.
- b) Convenio de Colaboración para el mantenimiento de la Oficina de Información Turística.
- c) Convenio para la incorporación del Cuerpo de Policía al sistema de seguimientos integral de los casos de violencia de género.
- d) Convenio de Colaboración con la Consejería de Educación, Formación y empleo del Gobierno de La Rioja para financiación de los gastos de funcionamiento de la Escuela Municipal de Música *Maestro Arroyo*.
- e) Convenio de Colaboración con la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja en el marco del Plan de Competitividad del Comercio Riojano.

2.8.6 Competencias legislación sectorial autonómica

- **Urbanismo:** planeamiento general (tramitación y ejecución); planeamiento de desarrollo (aprobación y ejecución) y gestión urbanística, competencia plena.
- **Deber de proteger, defender, conservar, realzar, promover y difundir los valores e los bienes integran es del patrimonio cultural, histórico y artístico** que se localicen en sus respectivos términos municipales. (art. 5 de la Ley 7/2004, de 18 de octubre, de Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja).
- **Elaboración catálogo urbanístico de edificios, espacios o elementos existentes que reúnan valor o interés cultural, histórico o artístico** (art. 30 de la Ley 7/2004, de 18 de octubre, de Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja).

2.9 Análisis de los instrumentos de planificación existentes

PGM vigente de 2006. El planeamiento municipal vigente aprobado definitivamente por el Pleno de la Comisión de Urbanismo de La Rioja en sesión celebrada el 10/11/2006 está siendo actualmente objeto de revisión. El planeamiento vigente clasifica como suelo urbanizable, todo aquél que reglamentamente no es urbano o no urbanizable, como consecuencia de la aplicación de la Ley 6/98, de 13 de abril, del Suelo y Valoraciones, vigente en aquél momento.

La actual situación socioeconómica del mercado inmobiliario obliga a replantear algunas propuestas del PGM 2006 de difícil viabilidad en el contexto actual, adecuando la normativa urbanística a los actuales criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica.

Documento de revisión del PGM de 2006, actualmente en fase de aprobación inicial

En el documento facilitado por el Ayuntamiento, de revisión del PGM vigente no se plantea proponer nuevas áreas de expansión urbana, sino que está orientado hacia la sostenibilidad de la ciudad ya consolidada, con la puesta en valor de su potencial estratégico para un desarrollo urbano más eficiente, sostenible y socialmente inclusivo, que potencie aquellos espacios identificativos de la ciudad, y que sirva de motor de calidad comercial, turística y residencial.

El PGM en revisión no se ciñe a plantear nuevos desarrollos sino que su objetivo es ordenar y establecer el régimen urbanístico de la *ciudad existente*, en coherencia con las nuevas legislaciones y la nueva sensibilidad tendente a obtener una ciudad sostenible, que apuestan por recuperar y mejorar la ciudad actual mediante las oportunas operaciones de rehabilitación patrimonial y de regeneración urbana, siempre desde la explícita aplicación de criterios de equilibrio dotacional y sostenibilidad económica, social y ambiental.



Estudio sobre la Movilidad Urbana Sostenible (EMUS), 2016. Integrante del documento de revisión del PGM se ha redactado recientemente el EMUS, facilitado por el Ayuntamiento, realizando un análisis y diagnóstico de la situación de la ciudad en el ámbito de la movilidad y el transporte, teniendo como objetivo favorecer una movilidad sostenible y priorizando los modos de desplazamientos peatonal, ciclista y público. La planificación y gestión de la movilidad urbana en la ciudad constituye uno de los grandes retos que se deben acometer, de modo que el enfoque de sostenibilidad no sólo esté presente en la búsqueda de soluciones puntuales sino liderarla en su conjunto, haciendo una ciudad más eficiente en su economía, más saludable para sus residentes y más atractiva para los visitantes y totalmente respetuosa con el medio ambiente local y global.

Estudio de Ruido Municipal, 2016. Forma parte de la revisión del PGM y se incorpora en forma de anexo al documento de Evaluación Ambiental Estratégica. En su elaboración se ha tenido en cuenta la información de los Mapas Estratégicos de Ruido, Planes de acción contra el Ruido de los grandes ejes viarios de La Rioja (Directiva 2002/49/CE-2ª Fase) y Estudio Informativo de la Variante Este de Calahorra facilitado por la Dirección General de Obras Públicas de la CAR, así como el Mapa de Ruido de la AP-68 a su paso por Calahorra facilitado por la Demarcación de Carreteras del Estado.

2.10 Análisis de riesgos y medidas de mitigación

A continuación se describen los principales riesgos detectados que pueden poner en jaque la ejecución de las líneas de actuación de la EDUSI. Se presentan según su nivel de riesgo (bajo, medio, alto) y se acompañan de una definición de medidas de mitigación para disminuir su nivel de incidencia. Son de tipo competencial, social, político, técnico, operativo, de ejecución de obra y

financiero.

TIPO DE RIESGO	1.COMPETENCIAL
Nivel de riesgo	Bajo
Descripción	Este riesgo implica que parte de los objetivos estratégicos y de líneas de actuación que define la EDUSI no entren dentro del marco de competencias municipales y por tanto su ejecución sea inviable
Mitigación	Para minimizar este riesgo se ha priorizado la selección de líneas de actuación que encajan con el análisis del marco competencial del municipio. En el caso de líneas que pudieran incluir acciones dependientes de otras entidades, su desarrollo estará supeditado a la elaboración de convenios o acuerdos con las mismas
TIPO DE RIESGO	2.SOCIAL
Nivel de riesgo	Bajo
Descripción	Este riesgo implica que algunos sectores de la ciudadanía, agentes sociales y grupos de interés rechacen y se opongan activamente la EDUSI y acarreen retrasos o incluso la paralización de actuaciones
Medidas de mitigación	Este riesgo queda reducido con la incorporación de la participación ciudadana como eje transversal en la elaboración de la EDUSI. Así, los resultados de la consulta ciudadana on-line, los talleres participativos con el personal técnico municipal y agentes sociales, y el <i>feedback</i> de grupos municipales y la Comisión de Seguimiento de todos los grupos políticos y principales servicios técnicos municipales, han sido integrados desde las secciones iniciales de análisis, la definición de resultados esperados y el diseño del plan de implementación de la EDUSI
TIPO DE RIESGO	3.POLÍTICO
Nivel de riesgo	Bajo
Descripción	Al tratarse de una estrategia plurianual, este riesgo implicaría el retraso o incluso la paralización en la ejecución de la EDUSI debido a cambios en el equipo de gobierno municipal de Calahorra
Medidas de mitigación	Dada su aprobación en el pleno municipal y la naturaleza participativa de su elaboración se estima que los riesgos políticos a los que se enfrenta la EDUSI son bajos y no requieren de medidas de mitigación en este momento
TIPO DE RIESGO	4.TÉCNICO
Nivel de riesgo	Medio
Descripción	Este riesgo implica una ejecución inadecuada de la EDUSI debido una insuficiencia de medios técnicos cualificados: recursos humanos, información/datos sobre los que articular las operaciones, Administración deficiente del programa, y otras carencias
Medidas de mitigación	Se prevé crear una oficina de gestión y contratar a un Equipo de Implementación la coordinación de la EDUSI. De requerirse, la oficina contará con los medios suficientes para hacer uso de asistencias técnicas que sean imprescindibles para el diseño de determinadas operaciones

TIPO DE RIESGO	5. OPERATIVO
Nivel de riesgo	Medio
Descripción	Este riesgo implica una falta de compromiso de cargos políticos y personal técnico del Ayuntamiento hacia la ejecución de la EDUSI. Esto podría acarrear pérdida de sinergias o incluso incompatibilidad entre actuaciones, tiempos excesivos de tramitación, retrasos en los procesos de contratación y obtención de autorizaciones administrativas y otros riesgos de tipo operativo
Medidas de mitigación	Elaboración de un Manual que unifique los procedimientos de actuación en las fases de planificación, gestión, seguimiento y control de las actuaciones. Continuación de la Comisión de Seguimiento y ajuste de su composición para incluir a personal directamente implicado en las líneas de actuación. Reuniones de coordinación con la suficiente frecuencia para informar sobre: planificación de etapas clave del proyecto (plazos, elaboración de pliegos, salida de licitaciones, evaluación de propuestas, realización de contrataciones), desarrollo de operaciones y plazos de ejecución, así como para coordinar e identificar sinergias con actuaciones que estén siendo desarrolladas en paralelo por las distintas áreas municipales.
TIPO DE RIESGO	6. EJECUCIÓN DE OBRA
Nivel de riesgo	Medio
Descripción	Este riesgo implica un retraso en la ejecución material o de forma errónea de la EDUSI debido a una inadecuada selección del contratista o por causa sobrevenida, que podría perjudicar la planificación establecida.
Medidas de mitigación	Elaboración de un Manual que unifique los procedimientos de actuación en las fases de planificación, gestión, seguimiento y control de las actuaciones. Planificación exhaustiva y descripción al detalle de las diversas actuaciones, con un seguimiento continuo de las mismas para anticipar y poner remedio a eventuales desviaciones
TIPO DE RIESGO	7. FINANCIERO
Nivel de riesgo	Medio
Descripción	Este riesgo implicaría retrasos en la ejecución de la EDUSI debido a reembolsos tardíos de los fondos pertenecientes a inversiones ya ejecutadas y abonadas por el Ayuntamiento
Medidas de mitigación	Previsión de la disponibilidad de financiación y su coordinación con los plazos de abono de las operaciones

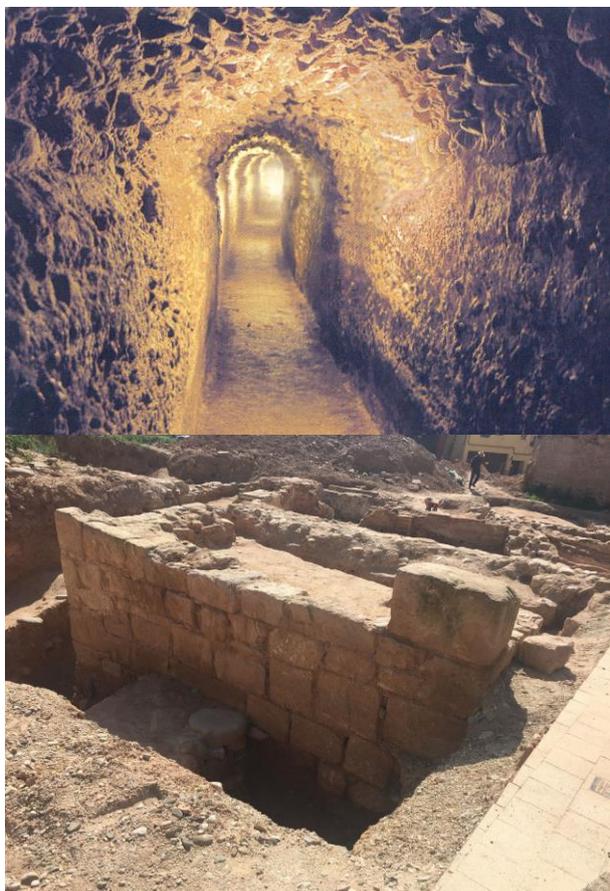
2.11 Análisis turístico y patrimonial

El turismo es un activo en la economía de municipios con patrimonio y un detonante de procesos de rehabilitación y de reutilización de edificios monumentales, así como de mejoras del espacio público y de infraestructuras y equipamientos. En Calahorra podemos encontrar una diversidad de activos para que el turismo se convierta en un motor encaminado a mejorar y/o complementar la actividad económica del municipio.

2.11.1 Patrimonio arqueológico e histórico

Ciudad Bimilenaria. Calahorra alberga un rico y abundante patrimonio histórico-artístico y cultural, legado de su pasado. Los mayores yacimientos arqueológicos de La Rioja se encuentran en este municipio, destacando los siguientes:

Ilustración 40: Cloacas romanas y Torreón del Sequeral



Yacimiento de las Cloacas, actualmente cerrado y desprotegido de acciones que lo degraden; **Yacimiento de la Clínica**, estructuras de viviendas romanas, que se encuentran sin protección frente a agentes meteorológicos y el vandalismo; **Torreón del Sequeral**, muy deteriorado; **Murallas** en las traseras de la Calle San Blas; **Machón** del puente junto a Calle Tenerías; y **Yacimiento Las Medranas**, hallado recientemente con motivo de la excavación para la promoción de unas viviendas de protección pública, en el que destaca un torreón romano del siglo I y unos lagares, que aunque son mucho más modernos (400 años de antigüedad) representan un elementísimo valor histórico y etnográfico asociado a la elaboración de vino, que demostraría que también en La Rioja Baja se elaboraba vino desde tiempo antiguo. Esto coloca a Calahorra en una posición inmejorable para explotar el enoturismo.

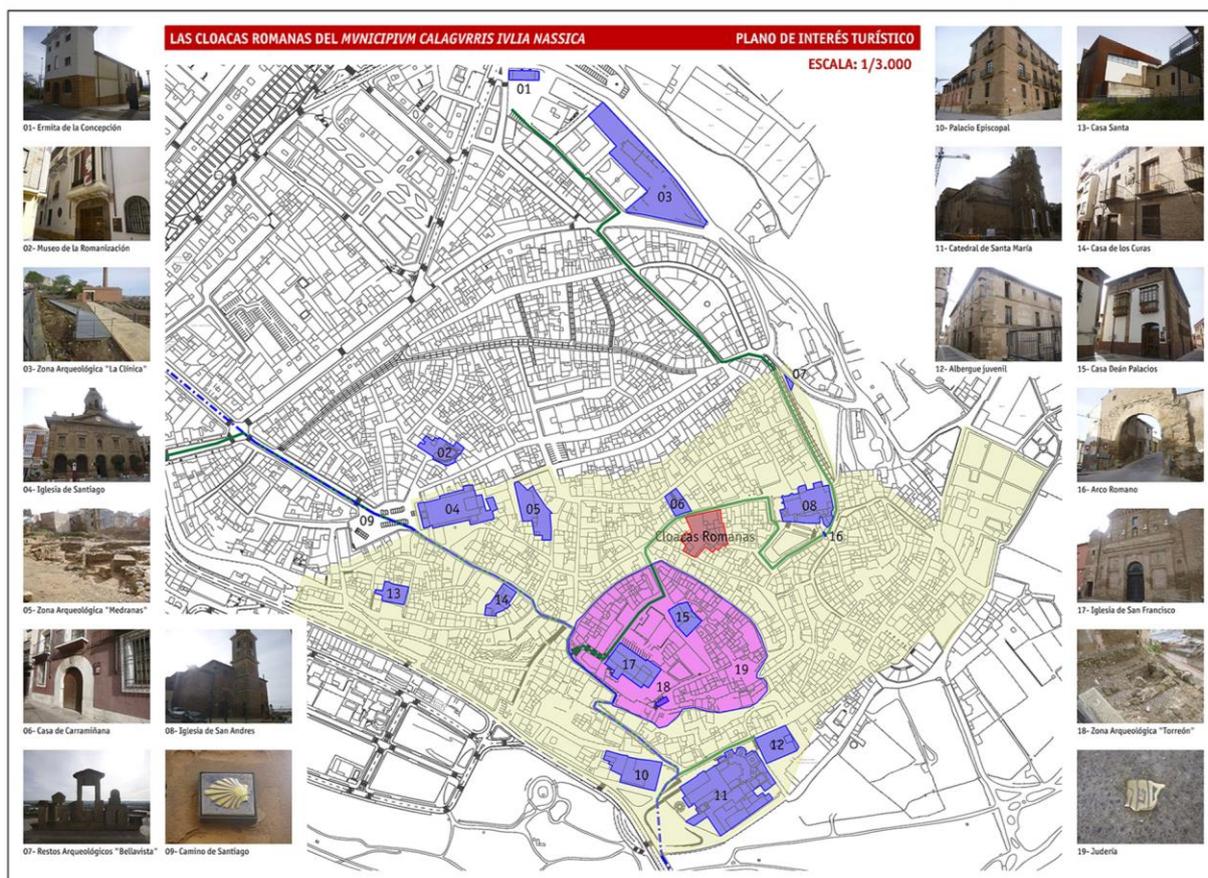
Fuente: Óscar Eguizábal

Desafortunadamente, este patrimonio único ha sufrido un deterioro progresivo en las últimas décadas que en muchos casos ha sido irreversible o irrecuperable, privando así de su disfrute a futuras generaciones, además de desperdiciar una oportunidad única de poner en valor toda la riqueza histórica que Calahorra alberga. Hay verdaderos problemas para consolidar los restos arqueológicos existentes. Muchos de estos yacimientos se ven abocados a convertirse en basureros y son objeto de vandalismo debido también a la falta de sensibilización de la población. El Gobierno de España, concretamente el Ministerio de Fomento, ha consignado en los Presupuestos Generales del Estado dos partidas anuales para el bienio 2016-2017 que en su conjunto suponen 900.000 €, bajo el epígrafe *Intervención en las cloacas romanas de Calahorra, La Rioja*, derivado del 1% cultural.

Además, Calahorra no sólo cuenta con sus propios yacimientos sino que aprovechando su posición administrativa de cabecera de comarca, puede ser el acceso a una ruta de lugares de interés dentro de la región, incluyéndose en ésta, los yacimientos arqueológicos de origen celta *Contrebia Leucade* (Aguilar del Río Alhama) y romanos en *Gracurris* (Alfaro), los monolitos del *Picuezo* y la *Picueza* (Autol), los yacimientos de icnitas (Enciso) y los *Columbarios* de Arnedo.

La importancia del patrimonio arqueológico es evidente en el municipio y prueba de ello es la presencia de una arqueóloga en plantilla en el Ayuntamiento y la existencia de la Asociación *Amigos de la Historia de Calahorra*.

Ilustración 41: Plano de interés turístico



Fuente: Ayuntamiento de Calahorra

Patrimonio monumental. Al igual que su patrimonio arqueológico, la mayor concentración de monumentos se da en el casco antiguo: Catedral de Santa María en el Arrabal, a orillas del río Cidacos, con su Museo Diocesano custodiada por el Palacio Episcopal y el Paseo de las Bolas, Iglesia de Santiago en la Plaza del Raso, Templo de San Francisco, en el Planillo de San Francisco, que alberga la Exposición de los pasos que componen la Semana Santa Calagurritana (declarada de Interés Turístico Nacional), Iglesia de San Andrés y Monasterio de San José, al final del Arrabal. Situado a las afueras de la ciudad, al otro lado del río Cidacos, está el Santuario de la Virgen del Carmen.

Museo de la Romanización. Alberga la sección de arqueología romana del Museo de La Rioja, mostrando los hallazgos de diferentes yacimientos arqueológicos de Calahorra y La Rioja sin perder el carácter didáctico de la exposición.

La mayor afluencia de visitantes tiene lugar de marzo a septiembre. Destacan las visitas de residentes en Calahorra, en su mayoría estudiantes de colegios. La afluencia de personas extranjeras es poco relevante. Su



Autor: Manuel Ramírez Sánchez

número de visitantes se mantiene relativamente estable en los últimos años habiéndose aumentado en 2015. En general, se considera que hay bastante margen para mejorar la visibilidad de este museo.

Ilustración 42: Número de visitas al Museo de la Romanización

	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Calahorra	1358	568	1396	981	970	1532
La Rioja	757	579	681	928	572	928
País Vasco	2126	794	1014	397	821	724
Madrid	309	464	408	462	665	296
Cataluña	273	277	279	392	358	165
Castilla-León	216	201	214	278	152	215
Andalucía	215	175	121	160	195	268
Navarra	618	194	270	125	164	140
Resto España	776	467	796	531	617	694
Europa	129	294	168	131	71	161
Resto mundo	72	26	118	56	37	40
TOTAL	6849	4039	5465	4441	4622	5163

Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por el Ayuntamiento

Museo de la Casa Santa. Centro de interpretación que rememora la vida y martirio de los Santos Mártires Emeterio y Celedonio. Al igual que con el centro anterior, hay potencial para mejorar la visibilidad de este museo.

2.11.2 Producción hortofrutícola como activo turístico

Ciudad de la Verdura. La producción hortofrutícola de Calahorra y su puesta en valor han llevado al Ayuntamiento a la celebración desde hace ya 20 años de las Jornadas Gastronómicas de la Verdura, declaradas de Interés Turístico Regional, que hicieron de Calahorra la primera Capital de la Verdura en España. Dispone de marca registrada *Ciudad de la Verdura Calahorra La Rioja*, y todo ello contribuye a su inmejorable posicionamiento en el entorno de instituciones de calidad existentes en La Rioja como *La Rioja Apetece*, *Rioja Calidad* y *Rioja Capital*. Las Jornadas convierten a la ciudad en un atractivo turístico-gastronómico a nivel nacional.



Museo de la Verdura. Ubicado en el Convento de San Francisco, un edificio histórico del casco antiguo, el museo refuerza la identidad de Calahorra como Ciudad de la Verdura y muestra al visitante la actividad de huertas y cultivos de la ribera del Ebro que forman parte de la historia de la comarca y de sus gentes. Pone de manifiesto el arraigado carácter agrícola de Calahorra y la calidad de los productos calagurritanos convirtiéndose en expositor de los mismos y en un potente atractivo del turismo.

Como se puede observar en la tabla, la mayor afluencia de turistas se produce entre marzo y julio y sus principales visitantes proceden de La Rioja. El flujo de turistas se incrementa exponencialmente durante la celebración de las Jornadas Gastronómicas de la Verdura, en el mes de abril.

Ilustración 43: Número de visitas al Museo de la Verdura

	2011	2012	2013	2014	2015
La Rioja	650	1123	1391	732	1183
País Vasco	285	362	204	203	268
Madrid	276	309	249	219	193
Cataluña	234	188	174	92	134
Castilla-León	98	69	64	50	109
Andalucía	84	49	55	47	96
Navarra	60	61	96	62	173
Resto España	288	444	376	208	424
Europa	501	44	32	26	48
Resto mundo	57	36	12	15	14
TOTAL	2533	2685	2653	1654	2642

Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por el Ayuntamiento

Senderos de la Verdura. Los *Senderos de la Verdura* son cinco rutas de cerca de cien kilómetros que discurren por el término municipal de Calahorra y que permiten contemplar campos de cultivo y las tradicionales huertas calagurritanas, base de los sectores hortofrutícola y conservero locales.

2.11.3 Patrimonio cultural

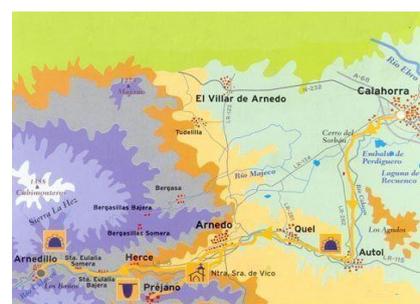
Ciudad Jacobea. Calahorra se encuentra en el Camino Jacobeo del Ebro. Es la calzada romana que desde hace más de dos mil años ha unido Tarraco con Astorga, un histórico eje de comunicaciones que descubre al caminante tierras y gentes de Cataluña, Aragón, Navarra y la Rioja. El camino que mayoritariamente se realiza transcurre por la ciudad y parte del casco antiguo.

Ciudad integrante de la Red de Juderías de España-Camino de Sefarad. Es una asociación creada en 1995, de la que Calahorra entró a formar parte en el año 2001. El emplazamiento de la antigua Judería se corresponde actualmente con el Rasillo de San Francisco, en la acrópolis de la antigua ciudad romana. La Sinagoga debió situarse entre la Iglesia de San Francisco y la Calle Deán Palacios, ocupado en su día por el Convento de San Francisco, todo ello en el casco antiguo.



2.11.4 Senderismo

La Vía Verde del Cidacos. Calahorra contó años atrás con una línea de ferrocarril de vía estrecha que recorría el Valle del Cidacos y que dejó de operar en la década de los años 60. En la actualidad está convertida en vía verde que llega hasta Arnedillo, siendo el Parque del Cidacos el origen actual de la misma.



GR99 - Camino Natural del Ebro. Es proyecto de senderismo, coordinado y redactado entre todas las Federaciones Autonómicas de Montaña que tienen al Ebro como referente geográfico: Cantabria, Castilla-León, País Vasco, La Rioja, Navarra, Aragón y Cataluña. Calahorra forma parte de este proyecto por cuanto el sendero transcurre por su municipio.



2.11.5 Otras actividades de dinamización turística

El área de Turismo del Ayuntamiento de Calahorra atiende la Oficina de Turismo y viene desarrollando diversas actividades de dinamización turística, ferias y eventos, si bien la falta de un Plan integral de turismo se ha constatado como una debilidad. Su Semana Santa está declarada de Interés Turístico Nacional.

2.11.6 Alojamientos hoteleros y restauración

La oferta hotelera en el municipio es muy variada, con establecimientos en todas las categorías hoteleras, desde Parador Nacional hasta albergues para peregrinos.

Ilustración 44: Oferta hostelera de Calahorra

Oferta hostelera de Calahorra				
ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS	Categoría	Nº Hab.	Plazas	Accesibles
PARADOR NACIONAL MARCO FABIO QUINTILIANO	****	60	115	1
HOTEL ZENITH CALAHORRA	***	26	46	
HOTEL CIUDAD DE CALAHORRA	**	25	40	
HOTEL ÁREA DE CALAHORRA	*	12	20	
HOSTAL GALA	**	14	26	1
PENSIÓN TERESA		9	16	
APARTAMENTO TURÍSTICO - VILLA CRISTINA	1 llave		5	
APARTAMENTO TURÍSTICO - ROSETA	1 llave		4	
APARTAMENTO TURÍSTICO - EL VINO	1 llave		8	
APARTAMENTO TURÍSTICO - EL OLIVO	1 llave		9	
ALBERGUE JUVENIL MUNICIPAL			52	
ALBERGUE DE PEREGRINOS SAN FRANCISCO			18	
TOTAL			359	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por el Ayuntamiento

Calahorra dispone de una amplia oferta de bares y restaurantes, muy especializados e involucrados en todas las ferias gastronómicas que se organizan anualmente por el Ayuntamiento. La mayor parte de los bares se ubican en la zona del Ayuntamiento y Paseo del Mercadal; seguido de la zona de la Plaza de Toros y por último en el casco antiguo. En ese sentido, se observa una considerable reducción del número de bares en el casco respecto al resto de las zonas de la ciudad.

Ilustración 45: Número de visitantes anuales según lugar de procedencia

Número de visitas según lugar de procedencia						
OFICINA DE TURISMO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Andalucía	520	403	399	555	537	830
Aragón	828	726	636	681	772	1450
Castilla-León	959	1113	1031	810	666	1033
Cataluña	1582	1942	1203	2019	1650	987
Valencia	1102	583	878	644	1000	664
Madrid	1885	1579	1442	1076	1414	1396
Navarra	2051	1880	1570	967	2164	1972
País Vasco	4320	4263	4226	2431	3046	3125
La Rioja	8971	11091	14180	15561	15275	24535
Resto España	1434	1807	1217	1043	1016	1426
Europa	461	900	420	338	450	545
Resto mundo	198	130	162	53	45	33
TOTAL	24311	26417	27364	26178	28035	37996

Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por el Ayuntamiento

El número de visitantes se ha visto incrementado en el año 2015 sobre todo por el considerable aumento de visitantes procedentes de La Rioja. Sin embargo, se observa que descienden las visitas de personas procedentes de otras Comunidades Autónomas, salvo País Vasco, Castilla-León y Aragón que aumentan.

Ilustración 46: Número de visitantes por meses

Número de visitas por meses						
OFICINA DE TURISMO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Enero	246	407	517	629	460	597
Febrero	585	1003	739	578	638	1970
Marzo	2332	1334	2390	3669	842	4622
Abril	8277	8416	10613	11163	13807	13662
Mayo	1428	3169	2411	1118	1111	1387
Junio	2214	1609	1136	577	818	1293
Julio	1103	1104	887	323	749	771
Agosto	1793	4895	1351	531	1236	1441
Septiembre	1409	1154	934	427	805	2354
Octubre	1875	2407	1341	1080	3004	1435
Noviembre	746	497	1598	2496	3645	6419
Diciembre	2303	422	3447	3587	920	2045
% Abril/total	34,046	31,86	38,78	42,64	49,25	35,96
TOTAL	24311	26417	27364	26178	28035	37996

Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por el Ayuntamiento

Como se ha mencionado antes, el mayor pico de visitantes al municipio se produce siempre en el mes de abril coincidiendo con las Jornadas Gastronómicas de la Verdura, suponiendo aproximadamente el 35%-45% de la totalidad de visitantes de cada año, por lo que se puede concluir que dichas Jornadas son un polo de atracción turística consolidado para Calahorra.

3. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL ÁREA URBANA Y DEFINICIÓN DE RESULTADOS

3.1 Análisis DAFO

Una vez realizado el análisis integrado del área urbana, procedemos a extraer una síntesis a modo de diagnóstico de la situación actual del área urbana. El DAFO integra los resultados del proceso de participación ciudadana (consulta online, entrevistas, talleres con personal técnico municipal y talleres con asociaciones). Dicho diagnóstico será la base para la definición de los resultados esperados y objetivos estratégicos a alcanzar a largo plazo; el ámbito de actuación; así como las líneas de actuación que contemplará esta EDUSI.

Debilidades (internas)

1. Modelo territorial expansivo y desplazo geográfico hacia los ensanches y nuevos desarrollos urbanísticos, que constituyen ahora los nuevos puntos de centralidad urbana en detrimento de la ciudad existente.
2. Proceso de desinversión, vaciado, deterioro de viviendas, declive físico generalizado, obsolescencia de infraestructuras y barreras de movilidad y accesibilidad en el casco antiguo.
3. Concentraciones de población magrebí y población vulnerable en el entorno del Barrio del Arrabal, lo que conlleva una estigmatización negativa de la zona y una cierta percepción de *gueto*.
4. Tendencia a la dualización en la percepción de la ciudad: *Calahorra vieja* (el casco antiguo) como el núcleo de referencia identitario para las personas mayores y centro de residencia de personas con bajos recursos, y *Calahorra nueva* como el ámbito de referencia cotidiana de los jóvenes y las familias.
5. Desaprovechamiento y deterioro del patrimonio histórico, arqueológico y cultural, incluidos los museos.
6. Falta de oportunidades de empleo y fuga de población por pérdida de importancia del sector primario y de la construcción como fuentes de empleo. Además, pérdida de comercio especializado y de calidad que daba servicio no sólo a la población local sino también a la comarcal.
7. Ligado al punto anterior, disminución de la capacidad de atracción comercial de Calahorra respecto a los municipios de su área de influencia.
8. Retraso en la adopción de estándares de eficiencia energética, energías renovables, uso sostenible de los recursos y TIC.
9. Aunque se ha elaborado un estudio (EMUS), no existe un Plan de Movilidad Urbana Sostenible. El EMUS identifica una *dependencia irracional* del vehículo privado en Calahorra a la vez que la red de transporte público presenta deficiencias de dimensionamiento y frecuencia. Derivado de esto, los datos de tráfico señalan altos valores de emisiones de CO₂ procedentes del parque móvil.
10. Fragilidad ambiental por situación de la ciudad en la vega del Cidacos que se ve afectada por las inundaciones de las crecidas del río y por presiones derivadas del desarrollo de suelo industrial.

Fortalezas (internas)

1. Ubicación geoestratégica y buen sistema de comunicaciones en el eje Bilbao-Zaragoza-Barcelona y con fácil acceso a aeropuertos internacionales, nacionales y a Madrid.
2. Acceso a una población de 2 millones de personas en un radio de 2 horas (Vitoria, Burgos, Logroño, Zaragoza, Pamplona).
3. Localización, dentro de La Rioja Baja, en un nodo de atractivos de gran belleza y riqueza cultural, ambiental, arqueológica, antropológica y gastronómica, con gran potencial para el desarrollo turístico sostenible.
4. Motor de la economía regional, cabecera comarcal y del ámbito funcional de ciudades intermedias en La Rioja Baja. La ciudad recibe un flujo diario de población residente en municipios de su entorno.
5. Gran reputación e imagen distintiva como referente de productos hortofrutícolas y conservas de calidad.
6. Existencia de un turismo hortofrutícola y gastronómico. Buen nivel de asociacionismo y participación ciudadana.
7. Casco antiguo de trama medieval erigido sobre antigua acrópolis romana como zona que confiere a Calahorra su identidad histórica y cultural. El casco concentra un parque de 82 propiedades públicas infrautilizadas y existe un fuerte consenso sobre la necesidad de su optimización.
8. Ciudad Bimilenaria con un patrimonio histórico, arqueológico y cultural único.
9. Como consecuencia de la crisis inmobiliaria, desde 2009 contención de la expansión urbana en la periferia de la ciudad y paralización de los sectores SUD contemplados en el PGM: *Cidacos, La Planilla y Viacampo*.
10. A nivel ambiental, localización en un entorno de alto valor paisajístico en la vega del río Cidacos, muy próxima al Ebro. El embalse del Perdiguero, en sus proximidades, y la vegetación singular de su entorno, cuentan con protección específica del Plan Especial de Protección del Medio Ambiente Natural. En su E.D.A.R se depuran las aguas de vertido de su población y aledañas de forma ecológica suprimiendo nitrógeno y fósforo y reutilizando sus fangos deshidratados en agricultura y compost.

Amenazas (externas)

1. Logroño y Tudela (Navarra) reemplazando a Calahorra como focos comerciales y de atracción socioeconómica respecto a los municipios de su área funcional al este y al oeste, respectivamente.
2. Acentuación del proceso de desplazo geográfico de la actividad hacia los ensanches y nuevos desarrollos urbanísticos, resultando en la irrelevancia del casco antiguo como área de centralidad.
3. Declive irreversible del casco antiguo como *conjunto urbano* por el agravamiento del proceso de deterioro, abandono y desinversión.

4. Pérdida del papel del casco antiguo como zona que confiere a Calahorra su identidad histórica y cultural.
5. Agudización del proceso de *guetificación* en el Barrio del Arrabal y de los problemas relacionados con la exclusión social.
6. Pérdida irreversible del patrimonio histórico, arqueológico y cultural.
7. Vulnerabilidad del sector primario local –agricultura de regadío- al cambio climático por descenso de precipitación e incremento de temperaturas.
8. Agravamiento del proceso de deslocalización y fuga de producción hortofrutícola.
9. Empeoramiento de la falta de oportunidades de empleo.
10. Debido a la *no-actuación* y a la falta de planificación en materia energética, pérdida de competitividad, desfase en materia ambiental, ausencia de incorporación de energías renovables, no contribución a la adaptación y mitigación del cambio climático, y uso insostenible de los recursos.

Oportunidades (externas)

1. Fortalecimiento del triángulo Calahorra-Arnedo-Alfaro como ancla y nodo de desarrollo de La Rioja Baja, mejorando la conectividad con la rútila Corera, El Redal y Galilea, y las sinergias con Alfaro, Rincón de Soto y Aldeanueva de Ebro.
2. Ampliar la masa crítica de visitantes a Calahorra capitalizando su excelente ubicación y comunicaciones. Convertirla en puerta de entrada a La Rioja Baja y punto de partida de rutas históricas, arqueológicas, paleontológicas y gastronómicas. Incentivar la participación privada en la oferta de *rutas de actividades de interés industrial* como la confección de alpargatas y las mantas de lana. Potenciar la pertenencia a la Red de Juderías de España y el Camino Jacobeo del Ebro.
3. Promover la conservación, protección, investigación y puesta en valor del patrimonio histórico, arqueológico y cultural, incluidos los museos. Promover el desarrollo de centros de investigación y de estudios arqueológicos que apoyen esta tarea.
4. Promover el posicionamiento del sector hortofrutícola local dentro del nicho de mercado *gourmet* y *agro-ecológico* y potenciar el turismo cultural, sostenible y gastronómico ligado a los productos locales como motores de desarrollo local.
5. Reequilibrar geográficamente los centros de actividad de la ciudad para reducir la actual descompensación entre casco antiguo y ensanches y promover sinergias entre ellos.
6. Desacelerar el proceso de deterioro del casco antiguo a través de actuaciones integradas. Capitalizar su parque de propiedades municipales infrautilizadas para ubicar equipamientos.
7. Aprovechar el marco de revisión del PGM vigente para introducir criterios de sostenibilidad, eficiencia energética, potenciación del paisaje y compacidad en el uso de suelo que promuevan la intervención en la ciudad existente y la rehabilitación de la ciudad construida, clasificando como suelo no urbanizable, el suelo urbanizable no delimitado, y reduciendo así la expansión urbana originalmente planificada.

8. Avanzar en la adopción de estándares de eficiencia energética, utilización de energías renovables y uso sostenible de los recursos.
9. Potenciar la movilidad urbana sostenible (movilidad peatonal, ciclista y transporte público) como se contempla en EMUS.
10. Apertura de la ciudad a las TIC para cubrir los déficits identificados en esta materia mejorando la interrelación y el intercambio de información entre Administración y ciudadanos de forma tecnológica.

3.2 Resultados y objetivos estratégicos a alcanzar a largo plazo

En base al diagnóstico DAFO, a continuación se pasa a la definición de resultados esperados y objetivos estratégicos a alcanzar a largo plazo por la EDUSI de Calahorra. Estos, serán a su vez, la base para determinar el ámbito de actuación de la Estrategia así como las líneas de actuación prioritarias durante su período de ejecución.

Resultado 1: Contención de la expansión urbana y reequilibrio del modelo de desarrollo territorial, a través de la potenciación de áreas de centralidad alternativas y complementarias a los barrios periféricos. Por su interés, la zona *natural* de Calahorra donde consolidar ese papel de centralidad complementario es el casco antiguo.

Resultado 2: Modernización del casco antiguo. Actuar sobre el casco favorece la compacidad de la ciudad de Calahorra y evita la expansión urbana y el consumo del territorio. La expansión urbana y la propagación de asentamientos con baja densidad son una de las mayores amenazas del desarrollo urbano sostenible, encarece y dificulta la dotación de servicios públicos, los recursos naturales se ven presionados (consumo y sellado de suelo, amenazas sobre la biodiversidad), demanda mayores redes de transporte con lo que la dependencia del coche y la congestión del tráfico aumenta. Este objetivo consistiría en: propiciar, en un primer momento, la desaceleración del deterioro del casco y, posteriormente, revertirlo a través de una serie de actuaciones de modernización que aborden de forma integral los principales retos del área.

Resultado 3: Promover la cohesión social, la convivencia inter-cultural y la lucha contra la exclusión. Enfocándose en las subzonas identificadas, aquí el resultado a perseguir será un mayor impacto en la integración social, la convivencia intercultural y reducir las percepciones de *guetificación* y las barreras psicológicas de la población a acudir a esas zonas.

Resultado 4: Posicionar Calahorra como puerta de entrada a una comarca de alto interés histórico, arqueológico, paleontológico, etnográfico y gastronómico. En esta categoría podrían agruparse objetivos estratégicos de conservación, protección, investigación y puesta en valor del patrimonio de Calahorra; de colaboración con municipios de La Rioja Baja para la promoción del turismo a escala supramunicipal; así como de atracción de instituciones educativas especializadas a la ciudad.

Resultado 5: Fortalecer la función comercial de Calahorra y potenciar el turismo cultural, sostenible y ligado a los productos locales. Este resultado iría de la mano de la modernización del casco antiguo, la potenciación de su patrimonio, y del posicionamiento del sector hortofrutícola en el nicho de mercado *gourmet* y *agroecológico*.

Resultado 6: Avanzar en materia ambiental, eficiencia energética, uso sostenible de recursos, utilización de energías limpias y TIC. Este resultado debería ser apoyado por la elaboración de un Plan Energético Municipal que establezca valores de base y se traduzca en ordenanzas municipales orientadas a la reducción de la huella de carbono y en la ejecución de prácticas ejemplarizantes.

La tabla siguiente resume la alineación entre los Objetivos Temáticos y Específicos (OTs y OEs) del POCS 2010-2020 y los resultados esperados de la EDUSI.

Ilustración 47: Alineación OTs y resultados esperados de la EDUSI

OT	Objetivos Específicos	Resultados Esperados / Objetivos Estratégicos EDUSI
OT2	O.E. 2.3.3: Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica y Smart Cities	Resultado 2: Modernización del casco antiguo
OT4	O.E. 4.5.1: Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias	Resultado 6: Avanzar en materia ambiental, de eficiencia energética, uso sostenible de recursos, utilización de energías limpias y movilidad sostenible
	O.E. 4.5.3: Mejora de la eficiencia energética y aumento de energía renovable en las áreas urbanas	
OT6	O.E. 6.3.4: Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico	Resultado 4: Posicionar Calahorra como puerta de entrada a una comarca de alto interés histórico, arqueológico, paleontológico, etnográfico y gastronómico
	O.E. 6.5.2: Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medioambiente	Resultado 1: Reequilibrio del modelo de desarrollo territorial de Calahorra Resultado 2: Modernización del casco antiguo
OT9	O.E. 9.8.2: Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de estrategias urbanas integradas	Resultado 3: Promover la cohesión social, la convivencia intercultural y la lucha contra la exclusión
		Resultado 5: Fortalecer la función comercial de Calahorra y potenciar el turismo cultural, sostenible y ligado a los productos locales

Los resultados esperados de la EDUSI se traducen en contribuciones a los indicadores de resultado del eje urbano, como se detalla en la tabla a continuación.

Ilustración 48: Contribución de la EDUSI de Calahorra a los indicadores de resultado

Id.	Referencia	Indicador	Unidad de medida	Valor inicial	Valor esperado
OT2					
O.E. 2.3.3	R025B	Nº de ciudades de más de 20.000 habitantes transformadas en Smart cities	Número	0	1
	R023M	% de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integradas seleccionadas	%	36,7% (1)	47,8% (2)
OT4					
O.E. 4.5.1	R045C	Nº de viajes en transporte público urbano en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano	Nº viajes/año	A definir en el PMUS 3285 (3)	A definir en el PMUS 3777 (4)
O.E. 4.5.3	R045D	Consumo de energía final por la edificación, infraestructuras y servicios públicos en áreas urbanas que cuentan con de desarrollo urbano integradas seleccionadas	Ktep/año	Por determinar en auditoría energética	Por determinar en auditoría energética
OT6					
O.E. 6.3.4	R063L	Nº de visitantes atraídos por las ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas	Nº de visitas/año	37.996	49.395 (5)
O.E. 6.5.2	R065P	Superficie de suelo urbano rehabilitada en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas	Ha.	0	43,1 Ha (6)
	R065N	Nº de días al año en que se superan los límites admisibles de calidad del aire, en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas	Nº de días/año	Sin datos	Sin datos
OT9					
O.E. 9.8.2	R098A	% de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados, en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas	%	73,7% (7)	63,7% (8)

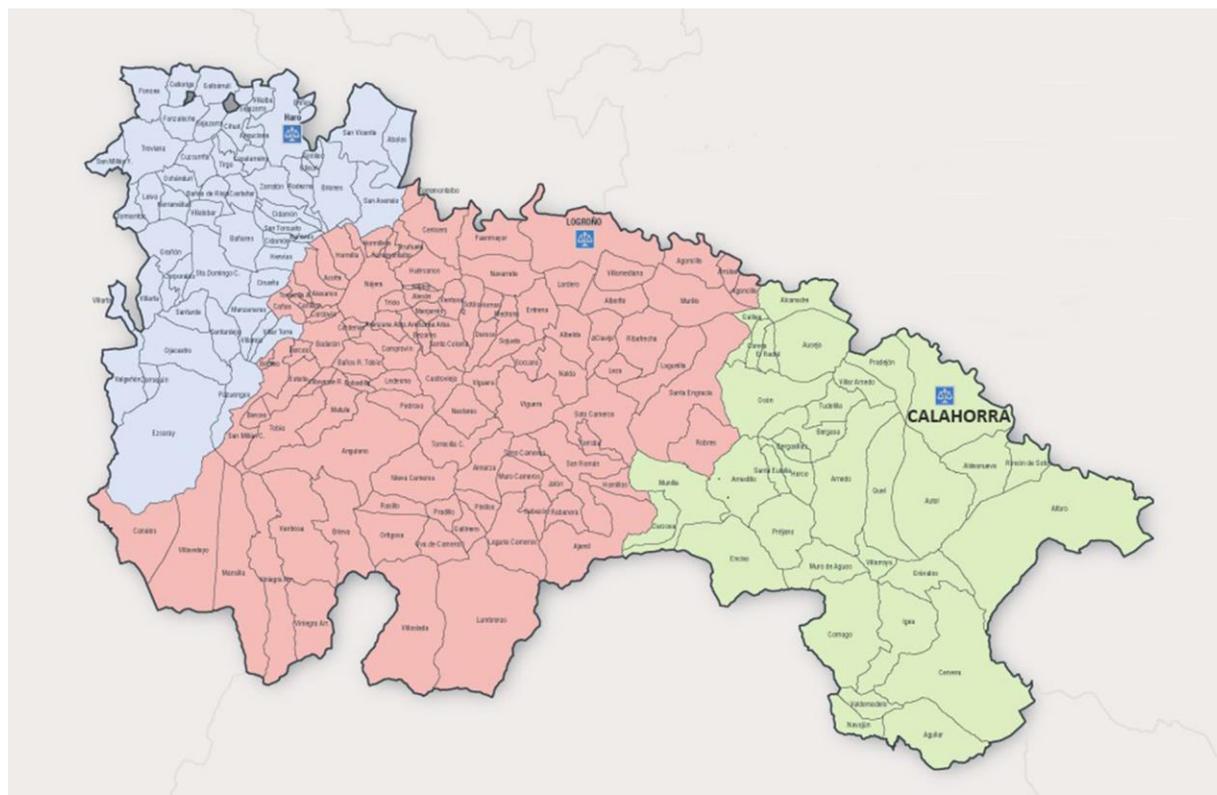
- (1) Asumiendo que el 49,4% de la población de Calahorra entre 16 y 74 años (17.822 personas) realiza trámites administrativos por internet (extrapolando datos del INE 2015 a nivel nacional). Valor inicial es el resultado del cociente: 8804/23.955
- (2) Asumiendo un incremento del 30% respecto al valor inicial. Resultado del cociente: 11.455/23.955
- (3) Existe un línea de bus urbano que realiza 9 viajes al día
- (4) Asumiendo un incremento del 15% en el número de viajes
- (5) Asumiendo un incremento del 30% en el número de visitas/año
- (6) Área total del ámbito de actuación de la EDUSI. La superficie de suelo rehabilitada será determinada una vez se concreten las actuaciones
- (7) % de todos los receptores de ayudas tramitadas por Servicios Sociales (IMI, AIS, AES) que residen en el casco antiguo (236 personas y/o grupos familiares). Resultado del cociente: 236/320
- (8) Asumiendo un descenso del 10%. Resultado del cociente: 204/320

4. DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN

4.1 Justificación que la Estrategia se desarrolla en alguno de los grupos de áreas funcionales definidas en el Anexo I

Esta EDUSI se desarrollará en el área urbana de Calahorra, municipio 23.955 habitantes (INE, 2015). Se trata, pues, de una EDUSI de escala local si bien se circunscribirá a un área urbana inframunicipal, su casco antiguo, como ámbito de actuación.

Ilustración 49: Mapa de términos municipales de La Rioja y localización del área urbana de Calahorra

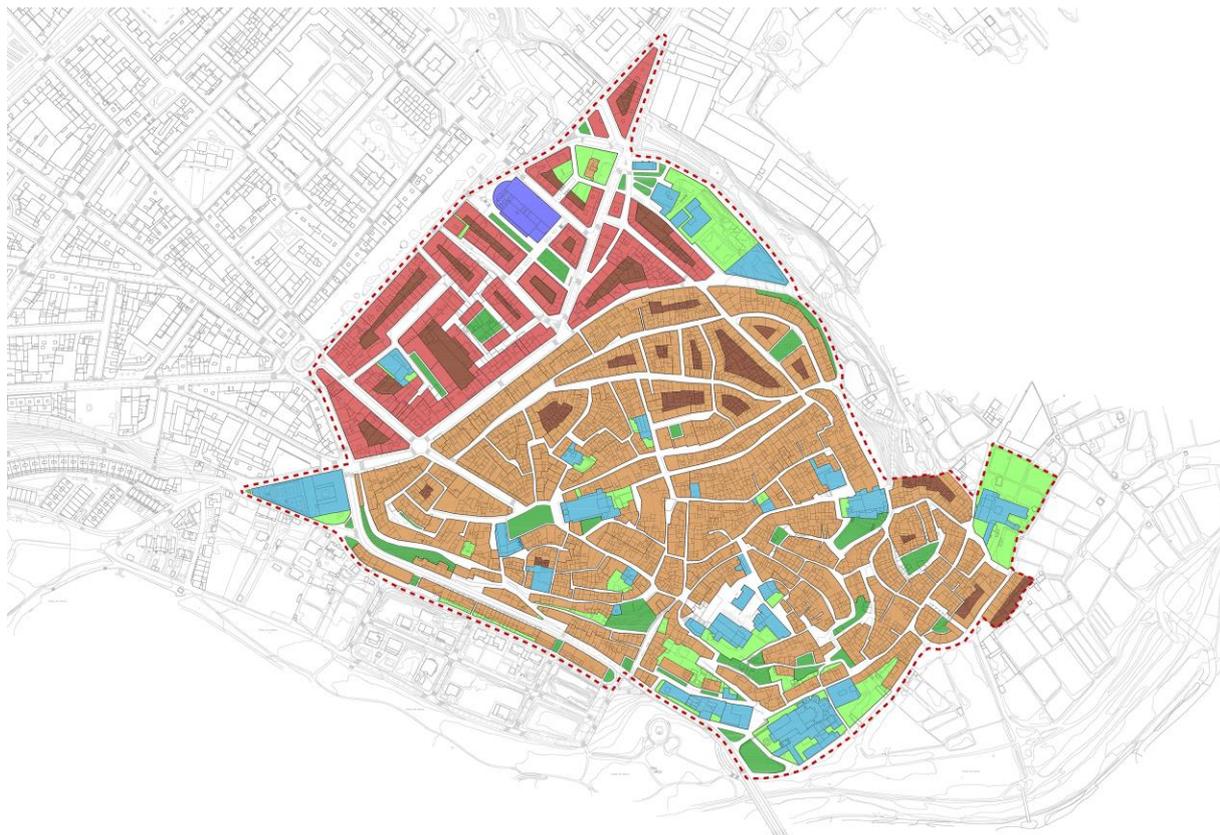


Fuente: www.larioja.org

4.2 Justificación del ámbito de actuación donde se va a desarrollar la Estrategia

El ámbito de actuación elegido para esta EDUSI es el casco antiguo. Es un ámbito bien definido enclavado en la parte más elevada de la ciudad y en las laderas del cerro origen de la misma y presenta la topografía más abrupta y escarpada. El ámbito está delimitado por las siguientes calles: Camino del Carretil y calle Bellavista (Norte); Calle Méjico (Sur); Paseo de las Bolas (Este); Paseo del Mercadal (Oeste). Coincidiendo prácticamente con el límite de nuestro ámbito de actuación, y en respuesta al proceso de deterioro de la zona, el Ayuntamiento de Calahorra solicitó un Área de Rehabilitación Integral (ARI) para favorecer el acceso de ciudadanos y Ayuntamiento al Plan Estatal de Vivienda y Plan de Vivienda de La Rioja 2009-2012 y así promover la regeneración de la zona. Ese proceso fue paralizado en 2011 debido a la suspensión de la financiación por parte de las autoridades competentes.

Ilustración 50: Plano delimitando el ámbito de actuación – casco antiguo



Fuente: Ayuntamiento de Calahorra

Tras realizar el análisis y diagnóstico del conjunto del área urbana, y en base a los resultados y objetivos estratégicos establecidos para esta EDUSI, concluimos que el casco antiguo es la zona que concentra los principales retos, pero también importantes activos y oportunidades para el desarrollo urbano sostenible futuro de Calahorra.

4.2.1 Justificación de retos

Falta de competitividad y pérdida de centralidad en el área urbana. A pesar de ser el corazón y el origen de la ciudad, el casco ha perdido su centralidad y competitividad frente a los ensanches. Según el INE, su parque de viviendas es antiguo, con el 82% datado antes de 1900 y sin modernizar, con el 87% de las viviendas calificadas como *no accesibles* y el 73% sin ascensor. Su accesibilidad rodada es complicada debido al estrecho entramado urbano y la orografía, y presenta un gran número de barreras arquitectónicas. Existe un déficit de aparcamiento de residentes ya que la mayoría de edificios no tienen plantas bajo rasante para ubicar garajes y el aparcamiento en superficie no es posible en muchas calles. El servicio de autobús urbano accede sólo hasta la Plaza de El Raso, dejando buena parte del casco sin servicio de transporte público.

Por otra parte, su alta densidad edificatoria (96 viv/Ha) dificulta la creación de nuevos equipamientos y dotaciones, algo que no ocurre en los ensanches, y reduce el número de zonas verdes y espacios de esparcimiento, muchos de los cuales son ocupados de forma irregular como aparcamientos. Además, la escarpada orografía, los restos arqueológicos del subsuelo y la estrechez de las calles dificultan la extensión de las redes. La red de gas no llega al 95% de las viviendas, la fibra óptica es inexistente en esta zona y el nivel de servicio de las telecomunicaciones es inferior al de los ensanches. Las redes de

agua y saneamiento no están completadas o están faltas de importantes operaciones de renovación y mantenimiento en las zonas más degradadas. Hay zonas de embalsamiento de aguas de desecho no controladas en zonas de huerta próximas al Cidacos y la ausencia de una red de sumideros hace que el agua de lluvia discurra sin control por las pendientes.

Fuga de población autóctona y pérdida de función comercial. El desarrollo y expansión urbana desde finales de los años 1990 conlleva un vaciado de la población del casco, principalmente en grupos de edad adulta, atraídos por la oferta de vivienda nueva, servicios modernos y equipamientos más adaptados de los ensanches. Ligado a esta pérdida poblacional, el casco ha ido experimentando una acusada caída de su actividad comercial principalmente en la Calle Grande y el entorno de la Plaza del Raso. En la actualidad dichas zonas concentran numerosos locales vacíos y se ven afectadas negativamente por *barreras psicológicas* a la inversión.

Degradación urbana. Con la fuga de *clases medias* y la pérdida de actividad comercial se inicia un proceso de desinversión, tanto privada como pública, que ha avivado la degradación del casco. Comparado con el resto de Calahorra, la zona presenta una alta tasa de desocupación de su parque de vivienda (1175 viviendas vacías que suponen el 54,9% del total municipal). Y fruto del bajo mantenimiento y su antigüedad, el casco concentra también edificios en ruina y mal estado. A esto que hay que sumar la existencia de solares que generan insalubridad y una sensación de falta de limpieza y abandono que se agrava por las dificultades de acceso a la zona de camiones de recogida de RSU. El Barrio del Arrabal está entre los que presentan peores condiciones físicas y de habitabilidad, y tiene un problema de infravivienda que está todavía por cuantificar.

El vecindario del casco se queja también de una falta de espacios públicos de convivencia y de equipamientos, sobre todo deportivos. El alumbrado público en muchas calles es insuficiente y genera cierta sensación de inseguridad especialmente de noche.

Concentración de poblaciones vulnerables y en riesgo de exclusión. Ligado a este proceso, el perfil sociodemográfico del casco ha ido cambiando. En la actualidad, en él habitan familias tanto autóctonas como extranjeras que han elegido el casco como su lugar de residencia y en la medida de sus posibilidades han ido invirtiendo en el mantenimiento y rehabilitación de sus hogares. En algunas subzonas se registran también núcleos de población de bajos ingresos y/o en riesgo de exclusión social, como refleja el análisis de las ayudas sociales concedidas en todo el municipio y cuyos receptores se concentran en el casco antiguo. La población extranjera representa casi un 20% de toda la población siendo la de origen magrebí la mayoritaria (50%). Estas familias se confinan en el Arrabal y alrededor de la Mezquita que coincide con la zona más deteriorada del casco. La concentración de poblaciones de diferentes orígenes étnicos y confesiones religiosas plantea importantes retos de integración sociocultural que es necesario abordar.

Concentración de patrimonio desaprovechado. El casco concentra la mayoría de todo el patrimonio histórico y cultural de Calahorra, con aproximadamente el 88% de todos los edificios, elementos y yacimientos clasificados a nivel municipal, además de los museos. Además de su falta de conservación y puesta en valor, el deterioro físico y social del entorno ofrece una imagen negativa desde el punto de vista turístico.

Brecha energética: Retraso en la incorporación de criterios de sostenibilidad, eficiencia energética y energías renovables. Si a nivel municipal se ha constatado que Calahorra está por detrás, el comportamiento del casco en estas materias es aún más pobre. De todos los certificados de eficiencia

energética de Calahorra de uso residencial y servicios sólo el 12% se encuentran en el casco. Los equipamientos municipales cuentan con calderas de carbón reconvertidas a gasóleo y son de una obsolescencia alarmante. Por otro lado, la antigüedad y falta de modernización de su parque de viviendas y la falta de acceso a la red de gas natural apuntan a una dependencia del gas butano y electricidad para calefacción (estufas) en el tejido residencial del casco. La normalización de estufas eléctricas o incluso de carbón aumenta la vulnerabilidad de las personas con dependencia ya que genera muchos accidentes además de apuntar a cuestiones de pobreza energética. Como anticipábamos anteriormente su red de alumbrado público es insuficiente según qué calles, genera sensación inseguridad y las luminarias son incompatibles con la tecnología LED.

El parque de propiedades públicas ofrece al Ayuntamiento oportunidad de emprender actuaciones ejemplarizantes relacionadas con la mejora de la eficiencia energética en el casco antiguo. Comenzando con auditorías energéticas específicas se podrían definir líneas estratégicas que aborasen la reducción del consumo y demanda energéticos. La oportunidad de acometer mejoras para una gestión más sostenible de los recursos se da también en relación a las actuaciones de mejora de la red de saneamiento, a través de la separación de pluviales y la instalación de tanques para la reutilización del agua pluvial para el riego u otros usos. Por otra parte, el *Estudio y mejora de la optimización energética del alumbrado público calagurritano* aportará datos sobre los actuales consumos energéticos de cara a buscar soluciones que promuevan ahorros significativos del alumbrado público. En materia de movilidad sostenible, es necesario abordar las cuestiones de accesibilidad peatonal al casco y las barreras arquitectónicas derivadas de su orografía, además de estudiar opciones de optimización de rutas de tráfico y ampliar la dotación de aparcamiento en zonas perimetrales.

Brecha digital. La falta de redes de telecomunicaciones y de fibra óptica no es sólo una barrera real a la atracción de residentes y actividad económica sino que es la prioridad más destacada del OT2 surgida de los talleres participativos. Por ello, uno de los retos que debe afrontar Calahorra es la implantación de sistemas inteligentes o entorno Smart, ofreciendo servicios y aplicaciones de interés general como la red de fibra óptica, la instalación de antenas y repetidores para cubrir con holgura todo el casco antiguo con buena cobertura de red wifi municipal, y el desarrollo de un catálogo propio de aplicaciones Smart.

Déficit ambiental. A pesar de su proximidad el casco tiene una pobre conectividad con el Parque del río Cidacos, carece de zonas verdes y exhibe una falta de potenciación de su valor paisajístico (vistas a hacia la vega).

4.2.2 Otros recursos dentro del ámbito de actuación

- Estudio *Creación de la base de información para el futuro plan estratégico del casco histórico*, que dará comienzo a finales de noviembre de 2016 y arrojará luz sobre el parque edificado del casco y sus características.
- Patrimonio municipal de unos 82 bienes entre inmuebles y solares, identificados como activo para albergar equipamientos, usos y servicios de los que adolece el casco incluyendo: el edificio Deán Palacios, la Casa Carramiñana, el antiguo Centro Joven de la Enramada y el Albergue Juvenil.

- Programa de subvenciones a la rehabilitación y nueva construcción de viviendas en el casco antiguo, destinadas a agentes privados.
- Planes de Servicios Sociales: Plan de Alfabetización de la mujer magrebí; Plan de integración y alfabetización en el colegio de San Andrés (Gobierno de La Rioja, Ayto. de Calahorra y Colegio de San Andrés); *Proyecto refuerza: apoyo educativo a alumnos en riesgo de fracaso escolar y sus familias*, entre otros.
- *Nuevo servicio comunitario de recuperación y mantenimiento de restos históricos y arqueológicos en el casco antiguo y otros puntos singulares de la ciudad* orientado a promover la participación y concienciación ciudadana con su patrimonio, y que ofrece interesantes sinergias a explorar de cara a la ejecución de esta EDUSI.

Además, existe un amplio número de programas del Ayuntamiento orientados a la promoción comercial y turística en la zona, incluyendo:

- Plan Estratégico del comercio de Calahorra (2003)
- Planes de dinamización comercial: (2004 de forma anual hasta la actualidad 2015-2019)
- Remodelación de la Plaza de Abastos y apertura de la nueva Oficina de Turismo
- Actividades de promoción y dinamización comercial, incluyendo: Feria anual de hortalizas, Jornadas gastronómicas de la Verdura, Mercado Romano, Cine de verano, Diseño de App para el comercio, Desfiles de moda, Jornadas de diseño Comercio Modesto Lomba, página web, Música en la calle, luces de navidad, Día Blanco Comercio, Concurso Instagram, Concurso de escaparates, etc.
- *Nuevas acciones de promoción y dinamización turística y cultural* (comienzo a finales de Noviembre 2016)
- Programa *Grande Calahorra* (2016) ayuda con 5.000€ a inversores que instalen su negocio en la Calle Grande, considerada la puerta de entrada al casco antiguo.



4.3 Indicadores y variables de índole social, demográfica, económica y ambiental para la selección de la población afectada

A continuación se incluye una tabla resumen de indicadores que apoyan la justificación del ámbito de actuación expuesta en el apartado anterior. Los indicadores son de tipo cuantitativo y cualitativo y están basados en datos oficiales, datos obtenidos a través de los análisis integrales de esta EDUSI, así como de la participación ciudadana, de agentes sociales y personal técnico.

Ilustración 51: Indicadores del ámbito de actuación

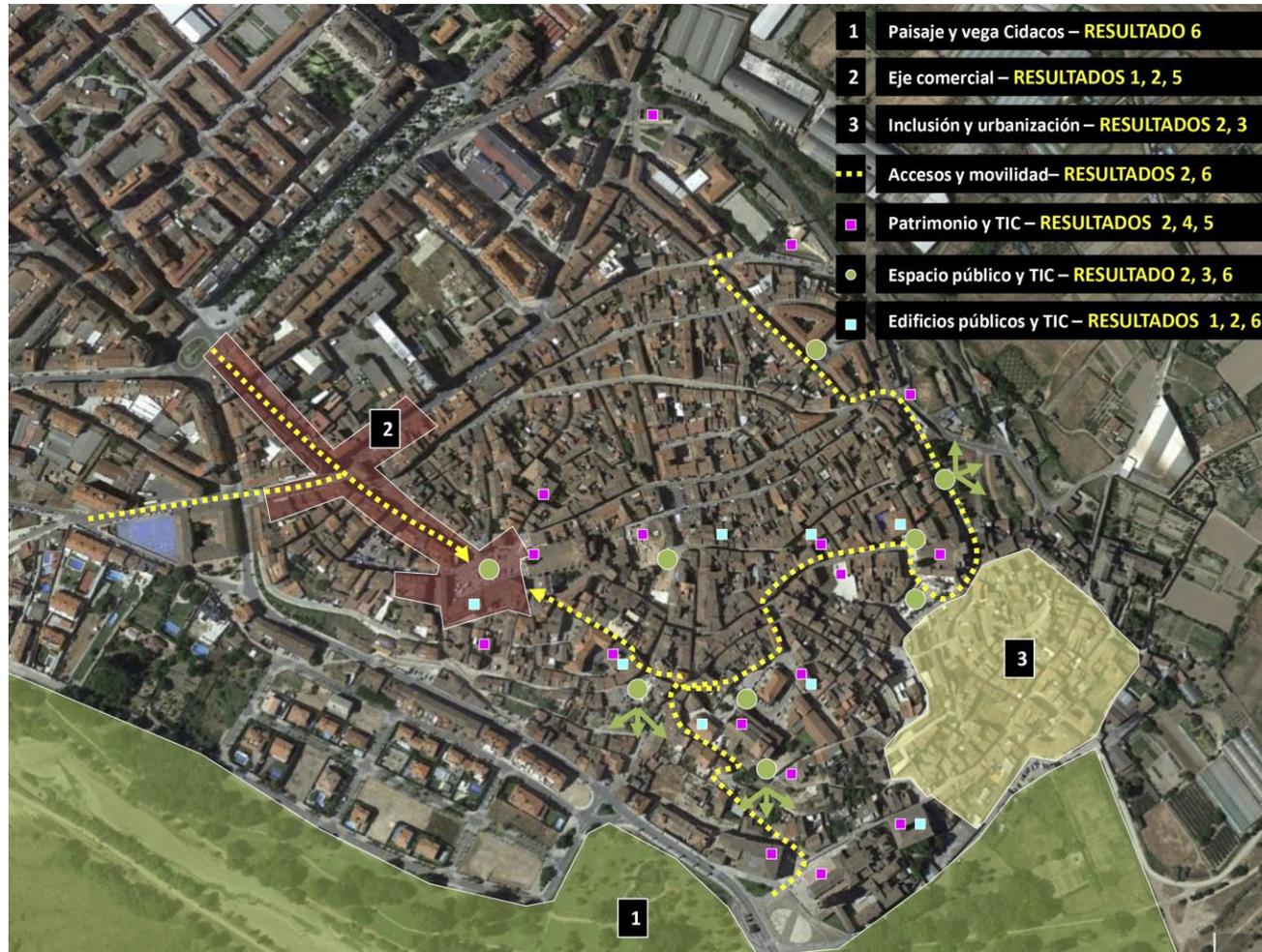
Indicador	Casco antiguo	Calahorra	Fuente
DIMENSIÓN SOCIO-DEMOGRÁFICA			
Población actual	7.075 habitantes (29,5% de la población municipal)	23.955 habitantes	Padrón continuo, INE
Superficie	431.162 m ² (8,88% del suelo urbano)	Suelo Urbano 4.855.716 m ² (PGM en revisión, fase aprobación inicial)	Ayuntamiento de Calahorra, Análisis EDUSI, PGM
% Cambio demográfico. Variación anual del 2008-2015	1,2% (crecimiento)	-0,3% (decrecimiento)	Estudio ARI Padrón continuo, INE
% Población mayor de 65 años	17,4%	18,2%	Ayuntamiento de Calahorra, INE
% Población extranjera actual respecto a la población total	19,1% (1.349 habitantes de nacionalidad extranjera)	13,4% (3.508 habitantes de nacionalidad extranjera)	Padrón continuo, INE
% Población marroquí actual respecto a la población total	9,4% (667 habitantes de origen marroquí)	4,7% (1.136 habitantes de origen marroquí)	Padrón continuo, INE
Población receptora del ingreso Mínimo de Inserción (IMI)	118 residentes en el casco (lo que supone un 75%)	40 residentes fuera del casco	Servicios Sociales del Ayuntamiento de Calahorra
Población receptora de Ayudas de Inclusión Social (AIS)	28 residentes en el casco (lo que supone un 82%)	6 residentes fuera del casco	Servicios Sociales del Ayuntamiento de Calahorra
Población receptora de Ayudas de Emergencia social Municipal (AES)	90 residentes en el casco (lo que supone un 70%)	38 residentes fuera del casco	Servicios Sociales del Ayuntamiento de Calahorra
Nº viviendas gitanas	70	30	Informe "Mapa de Vivienda y Población gitana en La Rioja 2012"
Nº Promociones VPO	35	180	Estadísticas Gobierno de La Rioja
DIMENSIÓN PATRIMONIAL, HISTÓRICA, CULTURAL Y ARTÍSTICA			
% edificios, elementos y yacimientos clasificados	~88%	~12%	Solicitud Declaración ARI (2010)
DIMENSIÓN ECONÓMICA			
Mezcla de usos comerciales y residencial	Baja (principalmente en parte oriental, la más cercana a la zona del Ensanche)	Adecuada	Solicitud Declaración ARI (2010) e inspección visual

Indicador	Casco antiguo	Calahorra	Fuente
Grado de interés turístico	Alto	Medio	Análisis EDUSI
DIMENSIÓN FÍSICA			
Presencia de edificios en ruina, o mal estado	Según INE: Ruina 40, mal estado 300 Según Ayuntamiento: Ruina 38	Según INE: Ruina 0, mal estado 115 Según Ayuntamiento: Ruina 3	Ayuntamiento de Calahorra, INE, Solicitud Declaración ARI (2010) e inspección visual
Nº de viviendas	4160 (33,5 %)	12400 (100%)	INE (2011)
Nº de viv. vacías	1175 (54,9%)	2140 (100%)	INE (2011)
Presencia de viviendas antiguas, con técnicas deficientes, falta de habitabilidad y accesibilidad	Viv. antes 1900: 1110 (82,2%) 3630 viv. No accesibles (38,2%) 3055 viv. Sin Ascensor (45,2%) 3950 viv. Sin Gas (60,8%)	Viv. antes 1900: 1350 (100%) 9505 viv. No accesibles (100%) 6765 viv. Sin Ascensor (100%) 6500 viv. Sin Gas (100%)	Ayuntamiento de Calahorra, INE (2011), Solicitud Declaración ARI (2010) e inspección visual
Accesibilidad	Deficiente (orografía y trama urbana medieval)	Adecuada	Análisis EDUSI
Transporte público	Autobús urbano sólo accede hasta la Plaza de El Raso	Servicio de autobús urbano insuficiente	Estudio de Movilidad Urbana Sostenible
Nº plazas estacionamiento regulado (ORA)	115	268	Ayuntamiento Calahorra, Ordenanza Reguladora del Servicio de ORA
Equipamientos deportivos y de juegos	Insuficiente	Adecuado	Análisis EDUSI y participación ciudadana
DIMENSIÓN ENERGÉTICA			
Nº de Certificaciones Energéticas Realizadas	134	959	IDE Rioja
Cobertura FTTH	0	59,6%	Ministerio de Industria

5. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Esta sección contiene el Plan de Implementación de la EDUSI *Calahorra, dos milenios de futuro*. A modo de síntesis se presenta un esquema ilustrando las principales líneas de actuación propuestas (texto en blanco) en relación con los resultados esperados de la EDUSI (texto en amarillo) definidos de la sección 3.

Ilustración 52: Diagrama conceptual de la EDUSI de Calahorra



Objetivo Temático 2: Mejorar el uso y la calidad de las TIC y el acceso a las mismas

Objetivo específico 2.3.3: Promover las TIC en Estrategias urbanas integradas, incluyendo Administración electrónica local y Smart Cities

Ficha 1	LA1 Calahorra Smart
Justificación y descripción de la línea de actuación	<p>Esta LA consistirá en la implantación de sistemas inteligentes o entorno Smart, ofreciendo servicios y aplicaciones de interés general. La comunicación de dependencias municipales entre sí con fibra óptica ofrece una oportunidad única para optimizar el uso de dichos edificios. Esta red de fibra óptica de uso municipal facilitaría la implantación de servicios sugeridos en el casco como la nueva Oficina de Atención Ciudadana (OAC) y mejoraría la relación entre la Administración y la ciudadanía. Además, la instalación de antenas y repetidores para cubrir con holgura todo el casco antiguo con buena cobertura de red wifi municipal permitiría contar con un catálogo propio de aplicaciones Smart sin hacer competencia a operadores. Resolviendo los nodos donde las compañías tienen dificultades para implantar las redes, esto facilitaría el abastecimiento de fibra a los hogares privados y sobre todo a las PYMES por lo que la simbiosis entre Administración, hogares y empresas quedaría manifiestamente mejorada sin entrar en competencia. Esta previsión de extensión de redes de fibra por subsuelo debiera ser concomitante con otras, como gas, y evacuación de aguas pluviales y fecales, aportando beneficios específicos dentro de todo el OT4 y OT6. Además, la implementación e instalación de redes de telecomunicaciones en la zona supondría un impulso a la dinamización comercial y residencial, el auge del turismo y la facilitación de los servicios ofrecidos por las PYMES (OT9).</p> <p>Por otro lado esta LA plantea el desarrollo de otros servicios de <i>Administración Inteligente</i> incluyendo Sistemas de Información Geográfica (SIG-GIS) que permitan la creación de bases de datos urbanos georreferenciados. Los datos pueden ser de uso público (turismo, servicios, información) y de uso interno del propio Ayuntamiento.</p>
Objetivos del POCS a los que contribuye (OT y OE)	<p>Objetivo Temático 2 – Objetivo específico 2.3.3</p> <p>Contribuye a:</p> <p>OT6, OE 6.5.2 y OT9, OE 9.8.2</p>
Objetivos y resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir la brecha digital del casco • Facilitar la implantación de PYMES aumentando la calidad de sus servicios en el casco antiguo • Atraer a residentes jóvenes al casco • Incorporación de la tecnología en el sector del turismo • Crear nuevos canales de interrelación Administración-ciudadanía • Habilitar un centro de instalaciones o herramientas tecnológicas en uno de los edificios públicos disponibles del casco • Creación de puestos de trabajo para control y mantenimiento de sistemas • Dinamización ciudadana y empresarial
Acciones	<p>Pueden incluir:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cubrir la necesidad de fibra óptica en zonas estratégicas del casco

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Implantación GIS para el casco antiguo 3. Apertura de un nueva oficina OAC en el casco antiguo 4. Definición del modelo Oficina Atención Ciudadana (OAC). Registro y notificaciones electrónicas, posibilidad de realizar procedimientos telemáticos. 5. Habilitación de instalaciones y herramientas tecnológicas centralizadas en un edificio municipal 6. Elaboración de programas didácticos y de divulgación de las TIC 					
Presupuesto	Gasto total subvencionable: 300.000€ (incluidos gastos de gestión de 4%)					
Fuentes de financiación	FEDER: 50% - Ayuntamiento de Calahorra: 50%					
Cronograma (senda financiera)	2017	2018	2019	2020		
	75.000	225.000				
Beneficiarios	Ayuntamiento de Calahorra					
Destinatarios finales	Ciudadanía de Calahorra, residentes del casco, inversión, turistas y Ayuntamiento					
Indicadores de productividad	Indicador POCS	Referencia	Nombre	Unidad de medida	Valor inicial	Valor esperado
	OT2	E016	Nº de usuarios/as que están cubiertos por un determinado nivel de servicios públicos electrónicos de Smart Cities	Número	0	7.075*
	<i>*Asumiendo que un 100% de la población del casco (7.075) se beneficiará de esta LA</i>					
Criterios de selección de operaciones	Se seguirán los criterios generales de selección de operaciones. Además, se contará con agentes clave en el diseño de las operaciones concretas primando las soluciones innovadoras que permitan un menor coste financiero.					

Ficha 2	LA2 Adecuación de espacios TIC en el casco antiguo
Justificación y descripción de la línea de actuación	Esta línea de actuación está dirigida a satisfacer la demanda y necesidades de acceso a las TIC, eliminando o reduciendo la llamada brecha digital. No puede concebirse una sociedad moderna, avanzada sin tener acceso a la información, provocando una desventaja a quienes no son capaces de adaptarse al cambio producido en nuestra sociedad con la llegada de las TIC. Es una necesidad demandada por la población de Calahorra, que se ha pronunciado tanto en la consulta online desde la web del Ayuntamiento como en los talleres realizados con agentes sociales (Indismatic, Consejo Comarcal de la Juventud) y personal técnico municipal. Esta línea de actuación habilitará espacios con equipamientos informáticos para poder desarrollar talleres tecnológicos, con la finalidad de formar a la población del casco antiguo y del municipio en general. También pondrá en marcha programas de alfabetización digital dirigidos a potenciar el nivel de autonomía y digitalización, especialmente a quienes tienen más dificultades para incorporarse a la era digital, como personas en edad avanzada, personas con diversidad funcional o dificultades en la comunicación, así como aquéllas en riesgo de exclusión social. También facilitará espacios compartidos para profesionales liberales, fomentando la actividad económica y generación de empleo.
Objetivos del POCS a los que contribuye (OT y OE)	Objetivo Temático 2 – Objetivo Específico 2.3.3 Contribuye a: OT6, OE 6.3.4 y OT9, OE 9.8.2
Objetivos y resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir la brecha digital, incluyendo población de avanzada edad, jóvenes, mujeres inmigrantes y gitanas, personas con diversidad funcional y en general población en riesgo de exclusión. Esta actuación ofrece sinergias con las LA14 y LA15 • Acceso a la información como modo de empoderamiento de la población en riesgo de exclusión social (sinergias con LA15) • Crear espacios con equipamiento informático para la alfabetización (Ciberteca) • Habilitar ámbitos para facilitar el co-working en propiedades públicas infrautilizadas. Esta actuación ofrece sinergias con la LA10 y LA11
Acciones	<p>Pueden incluir:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acondicionamiento de inmueble público en el casco antiguo como espacio TIC (Ciberteca) 2. Dotación de equipos informáticos 3. Programas específicos para fomentar el uso de las TIC entre la ciudadanía afectada por la brecha digital (mayores, mujeres, sobre todo inmigrantes y de origen magrebí y de etnia gitana, etc.), cubriendo así la brecha digital de género 4. Compartir el espacio TIC con el uso de co-working 5. Publicidad, comunicación y promoción que permita difundir los programas y así generar interés en la ciudadanía
Presupuesto	Gasto total subvencionable: 83.000€ (incluidos gastos de gestión de 4%)
Fuentes de	FEDER: 50% - Ayuntamiento de Calahorra: 50%

financiación						
Cronograma (senda financiera)	2017	2018	2019	2020		
		83.000€				
Beneficiario	Ayuntamiento de Calahorra					
Destinatarios finales	Ciudadanía de Calahorra					
Indicadores de productividad	Indicador POCS	Referencia	Nombre	Unidad de medida	Valor inicial	Valor esperado
	OT2	E016	Nº. usuarios/as que están cubiertos por un determinado nivel de servicios públicos electrónicos de Smart Cities	Número	0	23.955*
	<i>*Valor estimado asumiendo que esta actuación beneficiará a toda la población actual de Calahorra ya que en la actualidad no existe este tipo de servicio público electrónico de Smart City</i>					
Criterios de selección de operaciones	Se seguirán los criterios generales de selección de operaciones. Además, se contará con agentes clave en el diseño de las operaciones concretas primando las soluciones innovadoras que permitan un menor coste financiero.					

Ficha 3	LA3 App Turismo
Justificación y descripción de la línea de actuación	Esta línea de actuación se orienta a la creación de una App turística para la promoción del casco antiguo: Ej.: promoción patrimonial, itinerarios turísticos en el casco y creación de documentación histórica digital y demás contenidos relevantes para su difusión. El patrimonio histórico, artístico, arqueológico y cultural es considerado unánimemente por la ciudadanía de Calahorra como un gran activo que debe ser puesto en valor para conseguir que la localidad se convierta en <i>ciudad referencia en patrimonio</i> , por lo que difundirlo a través de las TIC es una acción que viene dada de forma natural. El turismo genera un gran consumo de bienes y servicios, dinamiza los diversos sectores de actividad, genera riqueza y empleo e introduce nuevas modalidades en el consumo: potencia el desarrollo de las ramas de actividad que cubren directamente las necesidades de consumo de visitantes (hostelería, restauración, transporte, comercio y servicios de ocio y recreo) e impulsa también el desarrollo de otros sectores de actividad. Por ello es importante generar todas las herramientas precisas, en este caso, Apps, para tener disponible toda la información necesaria, potenciando de este modo la experiencia de visitar la ciudad.
Objetivos del POCS a los que contribuye (OT y OE)	Objetivo Temático 2 – Objetivo Específico 2.3.3 Contribuye a: OT6, OE 6.3.4 y OT9, OE 9.8.2
Objetivos y resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer el patrimonio histórico, artístico y cultural de Calahorra • Creación de itinerarios turísticos de los yacimientos arqueológicos, edificios de interés en el casco antiguo y rutas paisajísticas • Informar de acciones de dinamización del turismo • Aumentar el número de visitantes turísticos del casco antiguo • Revitalización social, económica y tecnológica del casco antiguo • Fomentar la creatividad de Apps y generación de contenidos
Acciones	<p>En sinergia con las LA9 y LA11, esta LA puede desarrollar contenidos y proporcionar al usuario información sobre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La historia de Calahorra y su patrimonio histórico 2. Itinerarios para la visita de los yacimientos y edificios de interés 3. Oferta y horario de los museos: Museo de la Romanización, Museo de la Verdura, Museo de la Casa Santa, Museo/Templo de San Francisco, Museo Diocesano 4. Camino Jacobeo del Ebro y Ruta de la Judería 5. Jornadas Gastronómicas de la Verdura 6. Rutas de senderismo 7. Hospedaje, restauración y comercio
Presupuesto	Gasto total subvencionable: 10.000€ (incluidos gastos de gestión de 4%)

Fuentes de financiación	FEDER: 50% - Ayuntamiento de Calahorra: 50%					
Cronograma (senda financiera)	2017	2018	2019	2020		
			5.000€	5.000€		
Beneficiario	Ayuntamiento de Calahorra					
Destinatarios finales	Ciudadanía de Calahorra, turistas y comerciantes					
Indicadores de productividad	Indicador POCS	Referencia	Nombre	Unidad de medida	Valor inicial	Valor esperado
	OT2	E016	Nº. usuarios/as que están cubiertos por un determinado nivel de servicios públicos electrónicos de Smart Cities	Número	0	37.996*
	*Valor estimado asumiendo que el volumen total de turistas de Calahorra (37.996 por año) se beneficiarán de esta LA, ya que en la actualidad no existe este servicio público electrónico					
Criterios de selección de operaciones	Se seguirán los criterios generales de selección de operaciones. Además, se contará con agentes clave en el diseño de las operaciones concretas primando las soluciones innovadoras que permitan un menor coste financiero.					

Objetivo Temático 4: Favorecer la transición a una economía baja en carbono en todos los sectores

Objetivo específico 4.5.1: Fomento de la movilidad urbana sostenible

Ficha 4	LA4 Movilidad Urbana Sostenible, inclusiva y saludable
Justificación y descripción de la línea de actuación	Esta línea de actuación recibe un importante apoyo, tanto en la consulta ciudadana como en los talleres con personal técnico municipal y agentes sociales, y viene a apoyar acciones del Ayuntamiento, en concreto el <i>Estudio de Movilidad Urbana Sostenible</i> redactado con ocasión de la Revisión del Plan General Municipal. Los ejes centrales son, por un lado, la reconquista del espacio público para las personas, por lo que la movilidad sin coches ha de resultar más atractiva, inclusiva y saludable, recuperando el espacio público ocupado por los aparcamientos diseminados y mejorando la accesibilidad; y por otro, el fomento de un sistema de transporte más racional y eficiente, que mejore la conexión con puntos de servicios sociosanitarios, laborales, comerciales y ambientales, que potencie modos menos contaminantes a la vez que reduzca la congestión del tráfico, por lo que la apuesta por los coches eléctricos o híbridos especialmente para el transporte colectivo sería relevante.
Objetivos del POCS a los que contribuye (OT y OE)	Objetivo Temático 4 – Objetivo Específico 4.5.1 Contribuye a: OT6, OE 6.5.2 y OT9, OE 9.8.2
Objetivos y resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Reconquista del espacio público para las personas, potenciando la movilidad peatonal (con un foco en la población infantil, mujeres, mayores y personas con diversidad funcional) así como fomento de los aparcamientos controlados y disuasorios • Reducción del consumo de espacio público por parte de los coches • Mejora de la accesibilidad peatonal en escaleras, cuestas y pendientes y eliminación de barreras arquitectónicas • Mejora de la accesibilidad rodada con ejes prioritarios y especialmente vehículos de emergencias • Mejorar de la conexión del casco antiguo con los principales activos y servicios de la ciudad, incluyendo el río Cidacos y su entorno medioambiental • Adaptación y mitigación al cambio climático
Acciones	<p>Como requisito previo para las acciones propuestas en la línea de actuación de movilidad urbana sostenible, deberá llevarse a cabo un análisis de tráfico, de la ubicación de aparcamientos, ejes de optimización del tráfico rodado, conexiones rodadas y peatonales, que completen, para el casco antiguo, el Estudio de Movilidad Urbana Sostenible con la redacción del PMUS. Las acciones pueden incluir:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Progresiva peatonalización y eliminación del tráfico rodado en el casco, limitado a residentes en zonas peatonales, transporte público colectivo y bicicletas 2. Mejora de la eficiencia y accesibilidad rodada al casco antiguo, diseñando rutas y ejes preferentes y optimizados conectados con zonas de aparcamiento controlado en altura o disuasorios en el perímetro (ejemplo: propuesta <i>aparca y camina</i>) 3. Reducción del alto coste de oportunidad y consumo del escaso espacio público, recuperando para el mismo las áreas de aparcamiento diseminado y no controlado

	<ol style="list-style-type: none"> 4. Transporte público accesible con mejora de la frecuencia y rutas más eficientes (hospital, polígonos industriales, otras áreas comerciales, parques, estación de tren) 5. Mejorar la accesibilidad con la eliminación de barreras arquitectónicas o naturales como laderas o escaleras, mediante rampas, escaleras mecánicas, ascensores 6. Rutas peatonales intergeneracionales, con puntos de descanso dotados de mobiliario urbano adaptado (bancos, barandillas, señalética, pequeñas áreas de juegos inclusivas, etc) 7. Optimizar rutas y accesibilidad para vehículos de emergencias (ambulancias y bomberos) 8. Establecer un eje peatonal de conexión con las áreas naturales adyacentes como el Parque del Cidacos y su entorno medioambiental 9. Creación de senderos escolares, tren peatonal o <i>pedibus</i>, comercio amigo señalizado 10. Adaptación del transporte público con vehículos eléctricos o híbridos y posible alquiler público de bicicletas eléctricas 					
Presupuesto	Gasto total subvencionable: 575.000€ (incluidos gastos de gestión de 4%)					
Fuentes de financiación	FEDER: 50% - Ayuntamiento de Calahorra: 50%					
Cronograma (senda financiera)	2017	2018	2019	2020		
		275.000€	150.000€	150.000€		
Beneficiarios	Ayuntamiento de Calahorra					
Destinatarios finales	Ciudadanía de Calahorra, empresas, turistas					
Indicadores de productividad	Indicador POCS	Referencia	Nombre	Unidad de medida	Valor inicial	Valor esperado
	OT4	C034	Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero (GEI)	Teq CO2/año	Sin datos*	Sin datos*
	OT4	EU01	Número de planes de movilidad urbana sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el FEDER de Estrategias urbanas integradas	Número	0	1
	* A determinar una vez realizada la auditoría específica					
Criterios de selección de operaciones	Se seguirán los criterios generales de selección de operaciones. Además, se contará con agentes clave en el diseño de las operaciones concretas primando las soluciones innovadoras que tengan menor coste financiero y mayor eficiencia.					

Objetivo específico 4.5.3: Mejora de la eficiencia energética y aumento del uso de energías renovables en las áreas urbanas

Ficha 5	LA5 <i>Cal-AHORRA</i> : Alumbrado público eficiente			
Justificación y descripción de la línea de actuación	<p>Contar con una planificación integral de la iluminación, que permita gestionar de forma eficiente el consumo eléctrico generando ahorros, y ello sin contribuir a la contaminación lumínica. Mediante la implantación de sistemas inteligentes de control de regulación del flujo luminoso o sistemas LED, se pretende no sólo disipar la sensación de inseguridad en determinadas zonas del casco antiguo para mejorar el flujo peatonal sino poner de relieve, con iluminación estudiada, el patrimonio histórico en esta parte de la ciudad. Esto a su vez favorecerá la reactivación del casco en términos de dinamización comercial. Esta línea viene a apoyar acciones actuales del Ayuntamiento, en concreto el <i>Estudio y mejora de la optimización energética del alumbrado público calagurritano</i> que se inició en noviembre de 2016.</p>			
Objetivos del POCS a los que contribuye (OT y OE)	<p>Objetivo Temático 4 – Objetivo Específico 4.5.3</p> <p>Contribuye a:</p> <p>OT6, OE 6.3.4 y OT9, OE 9.8.2</p>			
Objetivos y resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia y ahorro energético • Incrementar la sensación de seguridad favoreciendo así la actividad comercial y residencial • Potenciar los atractivos turísticos y patrimoniales del casco antiguo • Adaptación y mitigación al cambio climático 			
Acciones	<p>Como requisito previo para las líneas de actuación de alumbrado público, esta operación deberá estar precedida por:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Auditoría/estudio/análisis energético que permita realizar un mapa lumínico, analizar el consumo energético previo y estructurar la operación con el fin de promover ahorros significativos. <p>Las acciones a desarrollar en esta LA pueden incluir:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Adecuación de luminarias a la tecnología LED 3. Sistemas de regulación de flujo luminoso 4. Potenciar rutas turísticas y comerciales con itinerarios de luz 			
Presupuesto	Gasto total subvencionable: 200.000€ (incluidos gastos de gestión de 4%)			
Fuentes de financiación	FEDER: 50% - Ayuntamiento de Calahorra: 50%			
Cronograma (senda financiera)	2017	2018	2019	2020
	50.000	100.000	50.000	

Beneficiarios	Ayuntamiento de Calahorra					
Destinatarios finales	Ciudadanía de Calahorra, turistas e inversión					
Indicadores de productividad	Indicador POCS	Referencia	Nombre	Unidad de medida	Valor inicial	Valor esperado
	OT4	E001	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas	Ktep/año	Sin datos	Sin datos*
	OT9	E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a Estrategias de desarrollo urbano integral	Num. personas	0	14.675**
<p><i>*Los datos se obtendrán a partir de la auditoría energética</i></p> <p><i>**Valor estimado asumiendo que el 100% del vecindario del casco (7.075 habitantes) y un 20% de su volumen anual de turistas (37.996) se beneficiarán de esta operación</i></p>						
Criterios de selección de operaciones	Se seguirán los criterios generales de selección de operaciones. Además, se contará con agentes clave en el diseño de las operaciones concretas primando las soluciones innovadoras que permitan un menor coste financiero.					

Ficha 6	LA6 Cal-AHORRA: Edificios municipales eficientes
Justificación y descripción de la línea de actuación	Reducir el gasto energético de los edificios municipales para reducir costes y emisiones a la atmósfera. En el equipamiento público localizado en la zona EDUSI, predominan sistemas de calefacción basados en el consumo de energías fósiles, siendo su modernización urgente y muy bien recibida por el personal técnico municipal responsable de estas áreas. Esta actualización ha de comprender sistemas de domótica que permitan un consumo <i>inteligente</i> en función de la presencia de personas y de la temperatura exterior. En los edificios públicos puede abordarse con generalidad la implantación de instalaciones eólicas de moderada potencia o fotovoltaicas con el fin del autoconsumo, así como instalaciones solares térmicas (en su cubierta), biomasa o cogeneración de alta eficiencia, sin olvidar, obviamente, la mejora de la envolvente térmica. También ha de mejorarse el rendimiento del consumo eléctrico de las instalaciones de iluminación interiores. Se ha de plantear asimismo la instalación generalizada de sistemas de transporte vertical como ascensores, eleva-personas u otros
Objetivos del POCS a los que contribuye (OT y OE)	Objetivo Temático 4 - Objetivo Específico 4.5.3 Contribuye a: OT6, OE 6.5.2 y OT9, OE 9.8.2
Objetivos y resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Obtención de ahorro económico que permita destinar más presupuesto a otras inversiones municipales • Reducción de las emisiones a la atmósfera, cuantificables una vez determinada la base de partida, y contribución a la adaptación y mitigación al cambio climático
Acciones	<p>Como requisito previo para las líneas de actuación en edificios públicos, esta operación deberá estar precedida por:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de un Plan Energético de Calahorra (PEC) que permita estructurar la operación apuntando soluciones integradas. En edificios públicos se tomará como base la clasificación energética inicial (Certificado de Calificación Energética) y se buscarán mejoras significativas de al menos una letra de calificación energética. Se priorizarán renovaciones integrales que afecten a la totalidad de un edificio <p>Las acciones dentro de esta LA pueden incluir:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Rehabilitación energética de envolvente térmica 3. Mejora de instalaciones térmicas (Inclusión de eólica de pequeña potencia, fotovoltaica, biomasa, geotermia) 4. Ahorro de consumo en las instalaciones de iluminación interior 5. Mejora e instalación de ascensores con autoconsumo 6. Sistemas inteligentes: Medidas de control de temperatura de edificios públicos con GPS, e incentivos a edificios públicos que mejoren su consumo
Presupuesto	Gasto total subvencionable: 100.000 € (incluidos gastos de gestión de 4%)
Fuentes de	FEDER: 50% - Ayuntamiento de Calahorra: 50%

financiación						
Cronograma (senda financiera)	2017	2018	2019	2020		
			100.000			
Beneficiarios	Ayuntamiento de Calahorra					
Destinatarios finales	Usuarios y usuarias de los servicios públicos y Ayuntamiento de Calahorra					
Indicadores de productividad	Indicador POCS	Referencia	Nombre	Unidad de medida	Valor inicial	Valor esperado
	OT4	C034	Reducción anual GEI	TeqCo2/año	Sin datos	Sin datos*
	OT4	C032	Reducción consumo energía primaria	KwH/año	Sin datos	Sin datos*
	OT6	E064	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	m ²	0	5.544**
<p><i>*A determinar una vez realizada la auditoría energética</i></p> <p><i>**Suma de superficies construidas de los edificios: Casa Carramiñana, Casa de los Curas y Albergue Juvenil</i></p>						
Criterios de selección de operaciones	Se seguirán los criterios generales de selección de operaciones. Además, se contará con agentes clave en el diseño de las operaciones concretas primando las soluciones innovadoras que permitan un menor coste financiero.					

Objetivo Temático 6: Conservar y proteger el medioambiente y promover la eficiencia de los recursos

Objetivo específico 6.5.2: Acciones integradas de revitalización de ciudades de mejora del entorno urbano, su medioambiente

Ficha 7	LA7 Mejoras en la urbanización del espacio público			
Justificación y descripción de la línea de actuación	La falta de adecuación de la red de saneamiento en la zona de casco antiguo se manifiesta en colapsos que provocan, entre otros, el embalsamiento improvisado de aguas procedentes de vertido y de lluvias. Existen zonas que reclaman actuación urgente (Plaza de la Verdura, enclave estratégico) y otras zonas donde la insalubridad está empezando a ser un problema. El área más degradada se encuentra en el entorno del Barrio del Arrabal, especialmente en las Calles Cárcaba, Rufo, Paseo de las Bolas y Curruca. En estas zonas también hay que completar la red de abastecimiento de aguas. Por otra parte, estas actuaciones ofrecen la oportunidad de realizar mejoras en el pavimento de las calles.			
Objetivos del POCS a los que contribuye (OT y OE)	Objetivo Temático 6 - Objetivo Específico 6.5.2 Contribuye a: OT9, OE 9.8.2			
Objetivos y resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de los servicios municipales de abastecimiento de agua y evacuación separativa de fecales y pluviales • Contribuir al uso eficiente de los recursos: captura de agua pluvial y optimización del riego, entre otros usos, y dotar de un tanque de tormentas que optimice la depuración de la EDAR • Adaptación y mitigación al cambio climático • Mejora física (pavimentación) de las calles y espacios públicos de relación 			
Acciones	Pueden incluir: <ol style="list-style-type: none"> 1. Renovación redes en Barrio del Arrabal y su entorno (abastecimiento de agua y saneamiento con redes separativas) 2. Renovación de válvulas de nudos conflictivos 3. Tanque de tormentas antes de entrega a EDAR 4. Sistemas y depósitos de captura de agua pluvial 5. Pavimentación y embellecimiento de superficie de calles 			
Presupuesto	Gasto total subvencionable: 333.000€ (incluidos gastos de gestión de 4%)			
Fuentes de financiación	FEDER: 50% - Ayuntamiento de Calahorra: 50%			
Cronograma (senda financiera)	2017	2018	2019	2020
		153.000€	90.000€	90.000€

Beneficiarios	Ayuntamiento de Calahorra					
Destinatarios finales	El vecindario del casco antiguo y futuros residentes e inversiones					
Indicadores de productividad	Indicador POCS	Referencia	Nombre	Unidad de medida	Valor inicial	Valor esperado
	OT6	C022	Superficie total de suelo rehabilitado	Ha	0	0,41
Criterios de selección operaciones	Se seguirán los criterios generales de selección de operaciones. Además, se contará con agentes clave en el diseño de las operaciones concretas primando las soluciones innovadoras que permitan un menor coste financiero.					

Ficha 8	LA8 Optimización de la gestión RSU y salubridad en el entorno urbano			
Justificación y descripción de la línea de actuación	La recogida de residuos en el casco antiguo es complicada debido a la dificultad de entrada de camiones en muchas de sus calles. Hay concentración de contenedores y servicio en pocos puntos del casco antiguo. Esto favorece la acumulación incontrolada de basuras en solares sin uso, a lo que hay que sumar una cierta falta de concienciación ciudadana de mantener los solares, laderas y entorno urbano limpios. De forma relacionada, se da una baja tasa de reciclaje y separación de basuras.			
Objetivos del POCS a los que contribuye (OT y OE)	Objetivo Temático 6 - Objetivo Específico 6.5.2 Contribuye a: OT4, OE 4.5.1 y OT9, OE 9.8.2			
Objetivos y resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Revertir la degradación ambiental de espacios urbanos y solares donde la acumulación de basuras se realiza de forma espontánea • Optimizar la recogida y gestión de RSU en el casco antiguo • Ahondar en la cultura del reciclaje facilitando la separación de basuras en origen • Mejorar la distribución de contenedores ubicándolos de una forma más repartida • Promoción del desarrollo sostenible 			
Acciones	Pueden incluir: <ol style="list-style-type: none"> 1. Estudiar sistemas alternativos de recogida RSU que salven las barreras de accesibilidad de las calles: recogida de residuos a través de vehículos reducidos con la participación proactiva del vecindario, fomentando a la vez la inclusión social de personas desfavorecidas. Sinergias con la OT9 2. Sanear solares, laderas y entorno urbano. Sinergias con LA12 3. Posibilidad de soterrar contenedores para una gestión más ecológica liberando espacio público 4. Aumentar la presencia y periodicidad del punto limpio móvil en el casco 5. Campañas de sensibilización social sobre limpieza y separación y reciclaje de RSU 			
Presupuesto	Gasto total subvencionable: 150.000€ (incluidos gastos de gestión de 4%)			
Fuentes de financiación	FEDER: 50% - Ayuntamiento de Calahorra: 50%			
Cronograma (senda financiera)	2017	2018	2019	2020
		50.000€	50.000€	50.000€
Beneficiarios	Ayuntamiento de Calahorra			
Destinatarios finales	Residentes del casco antiguo			

Indicadores de productividad	Indicador POCS	Referencia	Nombre	Unidad de medida	Valor inicial	Valor esperado
	OT6	C022	Superficie total de suelo rehabilitado	Ha	0	43,1
Criterios de selección de operaciones	Se seguirán los criterios generales de selección de operaciones. Además, se contará con agentes clave en el diseño de las operaciones concretas primando las soluciones innovadoras que permitan un menor coste financiero.					

Objetivo específico 6.3.4: Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico

Ficha 9	LA9 Calahorra Bimilenaria y gastronómica
Justificación y descripción de la línea de actuación	Esta línea de actuación recibe un apoyo mayoritario tanto en la consulta online como en los talleres con personal técnico municipal y agentes sociales. Existe un fuerte consenso sobre que la ciudad debería convertirse en un modelo de referencia de patrimonio y su puesta en valor emerge como prioridad principal de la participación ciudadana. Esta línea de actuación sentará las bases de un plan viable y a largo plazo para la investigación, recuperación, conservación y mantenimiento del patrimonio del casco antiguo. Su ejecución contribuirá a posicionar el patrimonio de Calahorra y a sus productos como motor complementario de desarrollo para la economía local
Objetivos del POCS a los que contribuye (OT y OE)	Objetivo Temático 6 – Objetivo Específico 6.3.4 Contribuye a: OT2, OE 2.3.3 y OT9, OE 9.8.2
Objetivos y resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Frenar el deterioro, preservar y poner en valor el patrimonio histórico, artístico, arqueológico y cultural • Promover un desarrollo turístico cultural ligado al patrimonio y a la gastronomía • Posicionar Calahorra entre las rutas patrimoniales más interesantes de La Rioja • Armonizar los servicios turísticos de la ciudad • Impulsar el turismo cultural y gastronómico como motores de desarrollo local
Acciones	<p>Las operaciones planteadas se apoyan en las aportaciones recogidas para esta EDUSI por parte de las asociaciones (<i>Amigos de la Historia de Calahorra, Amigos de la Catedral, Amigos del Camino de Santiago</i>), grupos municipales y la consulta ciudadana. Pueden incluir:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Operaciones de exploración, investigación, protección, conservación y puesta en valor restos arqueológicos, yacimientos, edificios u otros elementos: <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar medios materiales y humanos que permitan facilitar y agilizar los seguimientos arqueológicos en las actuaciones del casco • En caso de hallarse restos arqueológicos, replantear obras para no afectar a su conservación • Identificación y señalética de hallazgos arqueológicos, incluyendo lenguaje Braille y pictogramas para personas con diversidad funcional • Protección y puesta en valor de los restos existentes • Embellecimiento del entorno de los elementos patrimoniales mejorados (sinergias con LA12 de mejora del espacio público) • Revisión de las fichas de catalogación de edificios en el PGM para induir la documentación relevante y fotografías. (Sinergias con LA2 de Apps turísticas) • Frenar el deterioro de edificios catalogados y protegidos: subvenciones con trámites ágiles, adquisición de inmuebles y rehabilitación y reutilización de edificios • Medidas de conservación de “continente y contenido” en construcciones en riesgo de ruina 2. Actuaciones de dinamización turística (sinergias con LA11 de promoción del

	<p>comercio y el emprendimiento), incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de itinerarios culturales uniendo los activos patrimoniales del casco y mejora de la señalética y la accesibilidad para mayores y personas con diversidad funcional (Sinergias con LA7 y LA 12) • Potenciar visitas a los museos, monumentos y puntos de interés; mejorar la gestión y contenidos de museos; unificar los horarios de visita • Dotación de servicios públicos en el entorno de la Catedral, punto de parada habitual de los autobuses turísticos • Mejorar la documentación turística (papel y formato digital (Apps) (LA3) <p>3. Actuaciones de sensibilización de la población hacia su patrimonio histórico, etnográfico, arqueológico, cultural e inmaterial, con un foco en la juventud</p>					
Presupuesto	Gasto total subvencionable: 800.000€ (incluidos gastos de gestión de 4%)					
Fuentes de financiación	FEDER: 50% - Ayuntamiento de Calahorra: 50%					
Cronograma (senda financiera)	2017	2018	2019	2020		
	50.000€	150.000€	250.000€	350.000		
Beneficiarios	Ayuntamiento de Calahorra					
Destinatarios finales	Ciudadanía de Calahorra, empresas, turistas					
Indicadores de productividad	Indicador POCS	Referencia	Nombre	Unidad de medida	Valor inicial	Valor esperado
	OT6	C009	Aumento de nº de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados	Número	8.225	9.870*
	OT6	E064	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	m ²	0	5.349**
<p><i>*Estimando un aumento de un 20% al actual nº de visitantes de los Museos de la Romanización, Verdura y Casa Santa (8225)</i></p> <p><i>**Suma de superficies de las Medranas (solar), yacimiento de La Clínica y Museo de la Romanización</i></p>						
Criterios de selección de operaciones	Se seguirán los criterios generales de selección de operaciones. Además, se contará con agentes clave en el diseño de las operaciones concretas primando las soluciones innovadoras que permitan un menor coste financiero.					

Objetivo Temático 9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación

Objetivo específico 9.8.2: Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas

Ficha 10	LA10 Optimización de edificios públicos para equipamientos
Justificación y descripción de la línea de actuación	Es una de las acciones que cuenta con mayor respaldo social, siendo demandado por la ciudadanía a través de la consulta online, así como apoyado por personal técnico municipal y agentes sociales. Con esta línea se pretende mejorar la conservación, rehabilitación y reutilización de los edificios de titularidad municipal para destinarlos a servicios y actividades de promoción públicas. Se trata de maximizar los recursos del Ayuntamiento para atraer residentes y personal interesado en su uso, fomentando actividades culturales, económicas y sociales, con el fin de recuperar el casco antiguo como un área viva en torno a la cual gire el resto de la ciudad.
Objetivos del POCS a los que contribuye (OT y OE)	Objetivo Temático 9 – Objetivo Específico 9.8.2 Contribuye a: OT6, OE 6.5.2 y OT10, OE 10.5.1
Objetivos y resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Optimizar el patrimonio municipal y aprovechar su potencial para la prestación de servicios y la dinamización social y económica • Mejora en los servicios públicos ofertados, haciéndolos más accesibles • Mejora de la integración social • Crear un nodo de centralidad en el casco y un espacio de mayor dinamismo • Desarrollo sostenible a través de la reutilización de la ciudad construida
Acciones	<p>Pueden incluir:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dotación de nuevos equipamientos: Auditorio, Biblioteca, Ludoteca, Ciberteca 2. Crear espacios en edificios para co-working, asociaciones 3. Cesión/alquiler de inmuebles al sector privado para fomentar la actividad comercial y/o económica 4. Optimizar el edificio del Albergue Juvenil para la ubicación de instituciones educativas relacionadas con el estudio, formación e investigación arqueológica, antropológica o cultural. Esto contribuiría a posicionar Calahorra como nodo cultural, patrimonial y de congresos dentro de la comarca y su área de influencia (sinergia con LA9 y LA16) 5. Acondicionamiento del edificio de Taller-Escuela. Sinergias con la LA15
Presupuesto	Gasto total subvencionable: 600.000€ (incluidos gastos de gestión de 4%)
Fuentes de financiación	FEDER: 50% - Ayuntamiento de Calahorra: 50% Esta LA10 cuenta con el apoyo voluntario del Grupo de Scouts para el

	acondicionamiento de edificios de titularidad municipal mediante campos de trabajo					
Cronograma (senda financiera)	2017	2018	2019	2020		
	50.000	150.000	200.000	200.000		
Beneficiarios	Ayuntamiento de Calahorra					
Destinatarios finales	Ciudadanía de Calahorra, empresariado, comerciantes, estudiantes					
Indicadores de productividad	Indicador POCS	Referencia	Nombre	Unidad de medida	Valor inicial	Valor esperado
	OT9	E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a Estrategias de desarrollo urbano integrado	Número de personas	0	23.955
Criterios de selección de operaciones	Se seguirán los criterios generales de selección de operaciones. Además, se contará con agentes clave en el diseño de las operaciones concretas primando las soluciones innovadoras que permitan un menor coste financiero.					

Ficha 11	LA11 Calahorra comercial y emprendedora
Justificación y descripción de la línea de actuación	<p>Esta línea de actuación pretende articular operaciones destinadas a la reactivación económica de casco antiguo. Apoyará la implantación y desarrollo de actividades comerciales y profesionales, así como de actividades turísticas y de ocio ligadas a la puesta en valor y potenciación del patrimonio que actúen de reclamo a la zona. En este sentido, la LA11 contribuye al objetivo específico de fortalecer la función comercial de Calahorra con un foco en el turismo cultural sostenible y a la mayor explotación de los productos gastronómicos locales. Para un mayor impacto, resulta fundamental acompañar esta LA con otras líneas de actuación destinadas a la mejora física, medioambiental, y de aparcamiento. Como puerta de entrada al casco antiguo, la Calle Grande y el entorno de la Plaza de El Raso en la parte baja del casco ofrecen una mayor capacidad de impacto, algo a tener en cuenta en la selección de subáreas prioritarias de intervención</p>
Objetivos del POCS a los que contribuye (OT y OE)	Objetivo Temático 9 – Objetivo Específico 9.8.2 Contribuye a: OT6, OE 6.3.4
Objetivos y resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Atraer la iniciativa privada para la creación de actividad económica • Fomento del (auto)empleo y el emprendimiento, siguiendo principios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación • Atracción de ciudadanía y visitantes al casco antiguo y del turismo sostenible • Fomento de la gastronomía y los productos hortofrutícolas locales • Optimización de propiedades municipales infrautilizadas
Acciones	<p>Las acciones planteadas se apoyan en aportaciones recogidas para esta EDUSI por parte de las asociaciones, grupos municipales y la consulta ciudadana. Pueden incluir:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de espacios de co-working para personas emprendedoras y profesionales liberales en locales/edificios públicos infrautilizados del casco. Esta actuación ofrece sinergias con la línea LA10 2. Ampliación del programa <i>Grande Calahorra</i> de incentivos a la implantación de actividad económica al entorno de la Plaza del Raso 3. Creación de un banco de locales con el fin de promover convenios con la propiedad de los locales comerciales del casco antiguo para el fomento de alquileres <i>blandos</i> y condiciones contractuales adecuadas para la atracción de comerciantes, personas emprendedoras, profesionales y demás inversión que <i>den vida</i> a la zona 4. Proporcionar incentivos fiscales y normativos a la inversión en el casco. Explorar convenios de <i>cesión</i> de propiedades públicas para la explotación privada con fines comerciales y de emprendimiento: hoteles <i>boutique</i>, apartamentos turísticos, y cadenas empresariales del sector textil, hostelería, ocio, salud, etc. 5. Instalación de una lanzadera de empleo en locales infrautilizados. Las lanzaderas ofrecen servicios tutorizados a la población desempleada orientados a la

	búsqueda activa de empleo o la creación de empresas. Sinergias con LA10 y LA15					
Presupuesto	Gasto total subvencionable: 67.000€ (incluidos gastos de gestión de 4%)					
Fuentes de financiación	FEDER: 50% - Ayuntamiento de Calahorra: 50%					
Cronograma (senda financiera)	2017	2018	2019	2020		
	33.500	33.500				
Beneficiarios	Ayuntamiento de Calahorra					
Destinatarios finales	Empresas, profesionales liberales, población desempleada, ciudadanía (residentes del casco y del resto de Calahorra), turistas					
Indicadores de productividad	Indicador POCS	Referencia	Nombre	Unidad de medida	Valor inicial	Valor esperado
	OT9	E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a Estrategias de desarrollo urbano integrado	Número	0	6.195*
	<i>*Valor estimado asumiendo que un 10% del volumen anual de turistas (37.996) y un 10% de la población de Calahorra resultarán beneficiadas</i>					
Criterios de selección de operaciones	Se seguirán los criterios generales de selección de operaciones. Además, se contará con agentes clave en el diseño de las operaciones concretas primando las soluciones innovadoras que permitan un menor coste financiero.					

Ficha 12	LA12 Calahorra CONVIVE: Espacios urbanos de convivencia
Justificación y descripción de la línea de actuación	<p>El casco antiguo presenta un conjunto de espacios públicos -plazas, parques- que se han ido degradando con el tiempo, infrautilizados y con problemas de salubridad y falta de limpieza. También se registran solares vacíos y laderas con usos no controlados de aparcamiento y pequeños vertederos que aumentan la imagen de degradación del casco. Esta LA pretende acondicionar y habilitar dichos espacios para zonas de convivencia, equipamientos deportivos (para jóvenes, mujeres y mayores), parques infantiles, actividades culturales y/o eventos al aire libre y zonas verdes; y mejorar la integración y fomentar la interculturalidad entre los diferentes barrios del casco. Se trata, en definitiva, de generar puntos de encuentro entre las familias, la población infantil que reside en el casco o que van a sus colegios, así como de mejorar las condiciones de vida del vecindario y atraer a residentes de otras zonas de Calahorra al casco. Durante este proceso de regeneración se propone que sean agentes del área (vecindario, escolares, jóvenes, mayores, asociaciones) quienes definan en parte los usos de los espacios de acuerdo a sus necesidades. De este modo, se involucra a la ciudadanía en la construcción colectiva de la ciudad, apropiándose del casco, rediseñando los usos de estas áreas y aumentando la sostenibilidad del espacio público a lo largo del tiempo.</p>
Objetivos del POCS a los que contribuye (OT y OE)	Objetivo Temático 9 – Objetivo Específico 9.8.2 Contribuye a: OT6, OE 6.5.2 y OT4, OE 4.5.1
Objetivos y resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Generar espacios públicos más habitables, saludables, atractivos y accesibles • Optimizar los espacios municipales infrautilizados • Fomentar la interacción social, impulsar una convivencia intercultural y pacífica • Mejorar las condiciones de vida y la cotidianidad del vecindario • Articulación de las diferentes áreas del casco a través de la red de espacios públicos • Favorecer la implicación de sus residentes en el desarrollo del área • Recuperar el casco como centro neurálgico de reunión social • Limpieza y salubridad del entorno y promoción del desarrollo sostenible
Acciones	<p>Las acciones planteadas se apoyan en las aportaciones recogidas para esta EDUSI por parte de las asociaciones, grupos municipales y la consulta ciudadana. Pueden incluir:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Obras de remodelación y acondicionamiento de plazas públicas (ej. Plaza de la Verdura y Plaza Eras) con criterios de accesibilidad 2. Abrir espacios públicos para equipamientos deportivos (para mayores y jóvenes) y parques infantiles en los entornos de los colegios del casco 3. Medidas de corrección: limpieza de solares, saneamiento 4. Habilitar solares para zonas compartidas y nuevos usos: zonas infantiles, huertos urbanos, <i>pipicans</i>, eventos (cine al aire libre, ferias), actuaciones transitorias

	<p>5. Planes de participación ciudadana para definir los usos sociales y culturales de ciertos espacios públicos y para embellecer el espacio público (decoraciones florales, murales en medianeras)</p> <p>6. Dotar a las áreas de convivencia de señalética inclusiva (pictogramas)</p> <p>7. Instalación de mobiliario urbano: papeleras, bancos, farolas, barandillas</p>					
Presupuesto	Gasto total subvencionable: 270.000€ (incluidos gastos de gestión de 4%)					
Fuentes de financiación	FEDER: 50% - Ayuntamiento de Calahorra: 50%					
Cronograma (senda financiera)	2017	2018	2019	2020		
		50.000	100.000	120.000		
Beneficiarios	Ayuntamiento de Calahorra					
Destinatarios finales	El vecindario del casco antiguo y ciudadanía de Calahorra					
Indicadores de productividad	Indicador POCS	Referencia	Nombre	Unidad de medida	Valor inicial	Valor esperado
	OT9	E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a Estrategias de desarrollo urbano integrado	Número de personas	0	19.200*
	*Valor estimado asumiendo que un 80% del volumen de la población de Calahorra se beneficiarán de esta LA					
Criterios de selección de operaciones	Se seguirán los criterios generales de selección de operaciones. Además, se contará con agentes clave en el diseño de las operaciones concretas primando las soluciones innovadoras que permitan un menor coste financiero.					

Ficha 13	LA13 Calahorra REHABILITA					
Justificación y descripción de la línea de actuación	Es una de las principales acciones demandadas por agentes sociales, personal técnico municipal y el propio vecindario del casco antiguo. Las condiciones de habitabilidad, accesibilidad y calidad general de la vivienda, están en el origen del proceso de declive social, económico y ambiental del casco antiguo, problema que ha derivado en la pérdida de actividad social y comercial y un continuo <i>éxodo</i> de población que opta por los nuevos desarrollos urbanos fuera del casco. Se pretende mejorar las condiciones de habitabilidad para residentes y atraer habitantes que sean capaces de fijar población, recuperando con ello masa social a través de medidas que faciliten la rehabilitación y mejora de las viviendas.					
Objetivos del POCS a los que contribuye (OT y OE)	Objetivo Temático 9 – Objetivo Específico 9.8.2 Contribuye a: OT6, OE 6.5.2 y OT4, OE 4.5.3					
Objetivos y resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Atracción de habitantes al casco antiguo • Fomentar la rehabilitación y/o mejora de las viviendas de residentes en el casco antiguo • Adaptación de las viviendas de personas con diversidad funcional y mayores 					
Acciones	Pueden incluir: <ol style="list-style-type: none"> 1. Estudiar la utilización de solares de titularidad municipal para fomentar la construcción de viviendas en el casco antiguo (privada o pública), programas de vivienda social (VPP, vivienda en alquiler) y proyectos piloto de vivienda 2. Ampliar el programa de ayudas a la rehabilitación y mejora de las viviendas del casco antiguo 					
Presupuesto	Gasto total subvencionable: 300.000€ (incluidos gastos de gestión de 4%)					
Fuentes de financiación	FEDER: 50% - Ayuntamiento de Calahorra: 50% Esta LA13 se ve incrementada desde el Ayuntamiento, a través de programas de incentívación económica a la rehabilitación de viviendas y locales en el casco antiguo					
Cronograma (senda financiera)	2017	2018	2019	2020		
			100.000	200.000		
Beneficiarios	Ayuntamiento de Calahorra					
Destinatarios finales	Ciudadanía de Calahorra y en particular vecindario del Casco Antiguo					
Indicadores de productividad	Indicador POCS	Referencia	Nombre	Unidad de medida	Valor inicial	Valor esperado
	OT9	C040	Viv. rehabilitadas en zonas urbanas	Número	0	Por determinar
Criterios de selección de operaciones	Se seguirán los criterios generales de selección de operaciones. Además, se contará con agentes clave en el diseño de las operaciones concretas primando las soluciones innovadoras que permitan un menor coste financiero.					

Ficha 14	LA14 Calahorra INTEGRADA en la diversidad sociocultural
Justificación y descripción de la línea de actuación	En los últimos años la sociedad calagurritana ha sufrido una serie de cambios sociodemográficos y económicos que han afectado a las condiciones de vida de la población y a sus características. En concreto, las áreas más degradadas del casco antiguo se han convertido en lugar de residencia de la población inmigrante, con una concentración importante de la comunidad magrebí en la zona del Arrabal con el consecutivo riesgo de un proceso de guetificación de este barrio. También se registran conflictos interétnicos entre jóvenes y procesos de estigmatización de esta comunidad. Con el objetivo de frenar estas dinámicas, esta línea de actuación requiere crear, apoyar y ampliar los programas de integración sociocultural que ya ha puesto en marcha el Ayuntamiento de Calahorra junto a entidades del Tercer Sector y el Gobierno de La Rioja.
Objetivos del POCS a los que contribuye (OT y OE)	Objetivo Temático 9 – Objetivo Específico 9.8.2
Objetivos y resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Frenar el proceso de guetificación de la zona del Arrabal e integrarlo en el casco eliminando las barreras psicológicas y la percepción de inseguridad • Fomentar la convivencia pacífica y las potencialidades de una sociedad intercultural • Mejorar la integración en la diversidad social de las familias inmigrantes, con foco en las mujeres magrebíes y jóvenes
Acciones	<p>Las acciones planteadas se apoyan en las aportaciones recogidas para esta EDUSI por parte de las asociaciones, grupos municipales y la consulta ciudadana. Se dirigen a crear nuevos programas y ampliar los existentes. Pueden incluir:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de Convivencia del casco antiguo 2. Ampliar el Programa de alfabetización para madres-padres del alumnado inmigrante en el colegio de San Andrés, exportable a otros centros (educativos y culturales) 3. Ampliar y mejorar el Programa de alfabetización de la mujer magrebí. Se trata de ampliar los recursos de este programa para mejorar la inclusión social de la mujer árabe 4. Programa de convivencia intercultural entre jóvenes y población infantil de los colegios del casco y vecindario, con actividades culturales, deportivas y de ocio que fomenten la convivencia pacífica e integración entre grupos. En esta línea se ha comentado la posibilidad de colaborar con el grupo <i>Pioneros</i> de Logroño.
Presupuesto	Gasto total subvencionable: 60.000€ (incluidos gastos de gestión de 4%)
Fuentes de financiación	FEDER/FSE: 50% - Ayuntamiento de Calahorra: 50%

Cronograma (senda financiera)	2017	2018	2019	2020		
	10.000€	15.000€	15.000€	20.000€		
Beneficiarios	Ayuntamiento de Calahorra. Los fondos también podrán ser canalizados a través de las entidades del Tercer Sector. Estas asociaciones cuentan con personal especializado y una estructura de trabajo que puede ayudar a optimizar el presupuesto de este tipo de intervenciones.					
Destinatarios finales	Ciudadanía (con foco en familias, jóvenes y población infantil inmigrante)					
Indicadores de productividad	Indicador POCS	Referencia	Nombre	Unidad de medida	Valor inicial	Valor esperado
	OT9	E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a Estrategias de desarrollo urbano integrado	Número de personas	Sin datos	2.800*
*Valor estimado asumiendo que el 80% del volumen de la población extranjera de Calahorra se beneficiarán de esta LA						
Criterios de selección de operaciones	Se seguirán los criterios generales de selección de operaciones. Además, se contará con agentes clave en el diseño de las operaciones concretas primando las soluciones innovadoras que permitan un menor coste financiero.					

Ficha 15	LA15 Calahorra INCLUYE
Justificación y descripción de la línea de actuación	<p>En los últimos años Calahorra ha sufrido importantes cambios socioeconómicos -pérdida de actividad agrícola por la reconversión industrial, la crisis del sector de la construcción, llegada de población inmigrante de bajos recursos- que han afectado a la estructura de empleo de la ciudad y han deteriorado las condiciones de vida de la población. En concreto, en el área de actuación se registran ciertos núcleos de población vulnerable que muestran un panorama de desigualdad socioeconómica acuciante. Esta situación se agrava en las minorías étnicas (comunidad gitana) y en otros colectivos vulnerables y de bajos recursos (inmigrantes, mujeres y mayores). Por ello, esta LA contempla programas de inclusión social adaptados y personalizados a las necesidades específicas de cada colectivo, incluyendo a las personas con diversidad funcional. Se persigue, así, mejorar la empleabilidad de estas personas, normalizar su situación y permitir que se incorporen a la estructura socioeconómica del municipio.</p>
Objetivos del POCS a los que contribuye (OT y OE)	Objetivo Temático 9 – Objetivo Específico 9.8.2 Contribuye a: OT2, OE 2.3.3
Objetivos y resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las condiciones socioeconómicas y vitales de los colectivos más vulnerables • Optimizar la equidad social y disminución de la pobreza • Mejorar la empleabilidad y ayudar a la inserción sociolaboral de los diferentes colectivos (comunidad gitana, mujeres, jóvenes en riesgo de exclusión social, inmigrantes, personas con diversidad funcional) • Evitar procesos de exclusión social y promover la cohesión social
Acciones	<p>Las acciones planteadas se apoyan en las aportaciones recogidas para esta EDUSI por parte de las asociaciones, grupos municipales y la consulta ciudadana. Se dirigen a crear nuevos programas y ampliar los existentes, pudiendo incluir:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Programa para mejorar la empleabilidad y fomentar la búsqueda activa de empleo; dirigidos a personas desempleadas de larga duración y personas receptoras de ayudas sociales de emergencia derivados de Servicios Sociales con cierta dificultad para acceder a los recursos de empleo 2. Ampliar y mejorar el programa de educación de adultos y adultas de la comunidad gitana; cursos de alfabetización y preparación para las pruebas de acceso a educación secundaria y superior 3. Programa de alfabetización digital en la futura Ciberteca; dirigido a personas adultas y aquéllas en situación de vulnerabilidad con el fin de mejorar el acceso a las nuevas tecnologías y evitar así procesos de exclusión social en el futuro 4. Recuperar el programa de profesionales Educadores y Educadoras de Calle para jóvenes en riesgo de exclusión social; intervenciones sociales que fomenten la convivencia pacífica, la igualdad de género, potencien el valor de la interculturalidad y actividades de ocio constructivo y deporte 5. Recuperación de la Escuela Taller; con esta iniciativa que cuenta con una experiencia muy positiva en el pasado se pretende mejorar/ampliar la formación

	<p>profesional y promover el empleo y actividades profesionales de <i>base local</i> (agricultura sostenible y ecológica, hostelería, rehabilitación)</p> <p>6. Programas de atención integral a personas de diversidad funcional; acompañamiento personal y social a personas con diversidad funcional y sus familias a través de programas individuales y familiares que eliminen la exclusión social. Informar de la situación del entorno municipal respecto a las condiciones de accesibilidad y eliminación de barreras. Además de la dotación de sistemas de comunicación alternativos (pictogramas) en los edificios públicos</p> <p>7. Programas de envejecimiento activo para personas mayores</p>					
Presupuesto	Gasto total subvencionable: 76.000€ (incluidos gastos de gestión de 4%)					
Fuentes de financiación	FEDER/FSE: 50% - Ayuntamiento de Calahorra: 50%					
Cronograma (senda financiera)	2017	2018	2019	2020		
	16.000€	20.000€	20.000€	20.000€		
Beneficiarios	<p>Ayuntamiento de Calahorra.</p> <p>Los fondos también podrán ser canalizados a través de las entidades del Tercer Sector. Estas asociaciones cuentan con personal especializado y una estructura de trabajo que puede ayudar a optimizar el presupuesto de este tipo de intervenciones.</p>					
Destinatarios finales	Ciudadanía de Calahorra (con foco en familias, jóvenes y población infantil inmigrante, minorías étnicas, personas con diversidad funcional, mayores y mujeres)					
Indicadores de productividad	Indicador POCS	Referencia	Nombre	Unidad de medida	Valor inicial	Valor esperado
	OT9	E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a Estrategias de desarrollo urbano integrado	Número de personas	0	19.200*
*Valor estimado asumiendo que un 80% del volumen de la población de Calahorra se beneficiarán de esta LA						
Criterios de selección de operaciones	Se seguirán los criterios generales de selección de operaciones. Además, se contará con agentes clave en el diseño de las operaciones concretas primando las soluciones innovadoras que permitan un menor coste financiero.					

5.2 Cronograma y presupuesto del Plan de Implementación

El cronograma incluye la planificación temporal orientativa de las LAs a ejecutar durante el período de vigencia de la EDUSI *Calahorra, dos milenios de futuro*. El horizonte temporal se ha fijado en 4 años, por considerarse viable financieramente por el Ayuntamiento y para optimizar el impacto del programa en sus diferentes ámbitos. La programación prevé una menor inversión en el año inicial, por cuestiones relativas al plazo de resolución de adjudicación de EDUSIs, organización de oficina de gestión y posterior contratación pública de operaciones. En consulta con la Secretaría, la planificación ha distribuido de forma homogénea las inversiones en los años 2, 3 y 4. Esto permitirá acompasar el desarrollo de nuevas inversiones con los reembolsos de actuaciones ya ejecutadas y abonadas por el Ayuntamiento. Además, la planificación propuesta refleja también cuestiones de complementariedad y sinergia entre LAs.

Ilustración 53: Cronograma y presupuesto

LA	OT	O.E	Descripción	TOTAL Inversión	% Ayto.	% FEDER	2017	2018	2019	2020	Gastos gestión
OT2				393.000 €	196.500 €	196.500 €	75.000 €	308.000 €	5.000 €	5.000 €	15.720 €
LA1	OT2	O.E 2.3.3	Calahorra Smart	300.000 €	150.000 €	150.000 €	75.000 €	225.000 €			
LA2	OT2	O.E 2.3.3	Adecuación de espacios TIC en el casco antiguo	83.000 €	41.500 €	41.500 €		83.000 €			
LA3	OT2	O.E 2.3.3	App Turismo	10.000 €	5.000 €	5.000 €			5.000 €	5.000 €	
OT4				875.000 €	437.500 €	437.500 €	50.000 €	375.000 €	300.000 €	150.000 €	35.000 €
LA4	OT4	O.E 4.5.1	Movilidad Urbana Sostenible, inclusiva y saludable	575.000 €	287.500 €	287.500 €		275.000 €	150.000 €	150.000 €	
LA5	OT4	O.E 4.5.3	Cal-AHORRA : Alumbrado público eficiente	200.000 €	100.000 €	100.000 €	50.000 €	100.000 €	50.000 €		
LA6	OT4	O.E 4.5.3	Cal-AHORRA : Edificios municipales eficientes	100.000 €	50.000 €	50.000 €			100.000 €		
OT6				1.283.000 €	641.500 €	641.500 €	50.000 €	353.000 €	390.000 €	490.000 €	51.320 €
LA7	OT6	O.E 6.5.2	Mejoras en la urbanización del espacio público	333.000 €	166.500 €	166.500 €		153.000 €	90.000 €	90.000 €	
LA8	OT6	O.E 6.5.2	Optimización de la gestión RSU y salubridad en el entorno urbano	150.000 €	75.000 €	75.000 €		50.000 €	50.000 €	50.000 €	
LA9	OT6	O.E 6.3.4	Calahorra Bimilenaria y gastronómica	800.000 €	400.000 €	400.000 €	50.000 €	150.000 €	250.000 €	350.000 €	
OT9				1.373.000 €	686.500 €	686.500 €	109.500 €	268.500 €	435.000 €	560.000 €	54.920 €
LA10	OT9	O.E 9.8.2	Optimización de edificios públicos para equipamientos	600.000 €	300.000 €	300.000 €	50.000 €	150.000 €	200.000 €	200.000 €	
LA11	OT9	O.E 9.8.2	Calahorra comercial y emprendedora	67.000 €	33.500 €	33.500 €	33.500 €	33.500 €			
LA12	OT9	O.E 9.8.2	Calahorra CONVIVE: Espacios urbanos de convivencia	270.000 €	135.000 €	135.000 €		50.000 €	100.000 €	120.000 €	
LA13	OT9	O.E 9.8.2	Calahorra REHABILITA	300.000 €	150.000 €	150.000 €			100.000 €	200.000 €	
LA14	OT9	O.E 9.8.2	Calahorra INTEGRA en la diversidad sociocultural	60.000 €	30.000 €	30.000 €	10.000 €	15.000 €	15.000 €	20.000 €	
LA15	OT9	O.E 9.8.2	Calahorra INCLUYE	76.000 €	38.000 €	38.000 €	16.000 €	20.000 €	20.000 €	20.000 €	
TOTAL PLAN IMPLEMENTACIÓN EDUSI				3.924.000 €	1.962.000 €	1.962.000 €	284.500 €	1.304.500 €	1.130.000 €	1.205.000 €	156.960 €

6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE AGENTES SOCIALES

Para la elaboración de la EDUSI *Calahorra, dos milenios de futuro* se ha tenido en cuenta e incorporado longitudinalmente la información generada a través de la participación social a lo largo del proceso. Las herramientas participativas han sido fundamentales para señalar las problemáticas y los activos de Calahorra, así como la definición y validación de líneas de actuación en el casco antiguo. Esta información es altamente valiosa ya que sin estas valoraciones y propuestas no sería posible un conocimiento tan profundo de las condiciones de vida en el casco y de la percepción que se tiene del mismo. Además, estas actividades han contribuido a fortalecer la cultura participativa de Calahorra y al desarrollo de una gobernanza más inclusiva y transparente. Para el diseño de la metodología participativa se han identificado los principales actores implicados:

Ilustración 54: Mapa de actores



Una vez identificados estos grupos, se han diseñado e implementado las siguientes herramientas de participación adaptadas a cada perfil.

6.1 Difusión en las redes sociales, convocatorias en la web del Ayuntamiento y consulta online a la ciudadanía

Con el objetivo de informar a la ciudadanía de la elaboración de la EDUSI se han utilizado las redes sociales, principalmente Twitter, varios grupos de Facebook y la web del Ayuntamiento (www.ayto-calahorra.es). A través de estas plataformas también se ha convocado a agentes sociales al taller participativo y se ha animado a la ciudadanía a participar en la consulta online.

Consulta online a la ciudadanía. Con el objetivo de recoger el conocimiento y opiniones ciudadanas sobre el municipio, así como de implicar a la ciudadanía en el diseño de la Estrategia, se implementó una consulta online "[Participa EDUSI](#)" de acceso a través de la portada de la web del Ayuntamiento y que fue administrada también desde la Oficina de Atención Ciudadana (OAC) para ser inclusiva con personas mayores afectadas por la brecha digital. La OAC fue muy activa durante el periodo de la consulta, volcándose en ofrecer la participación a todas las personas que allí acudieron y ayudándoles

con el propio trámite. Así, en el período del 14 de noviembre hasta el 28 de noviembre del 2016 la consulta ciudadana online obtuvo 794 respuestas, siendo 56% mujeres y 43% hombres.

Ilustración 55: Difusión en redes sociales, prensa regional y web del Ayuntamiento



Inicio Mapa web Contacto

CARPETA CIUDADANA
TRÁMITES ADMINISTRATIVOS
GUÍA DE IMPRESOS
PERFIL DEL CONTRATANTE
TABLÓN DE ANUNCIOS
TRANSPARENCIA MUNICIPAL

El Ayuntamiento está elaborando una Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI) para acceder a los fondos europeos FEDER e invertir millones de euros en la mejora del casco histórico de Calahorra

El concejal de Administración general, Óscar Eguizabal, ha informado de que el Ayuntamiento está elaborando una Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI) para optar a los fondos europeos FEDER y poder llevar a cabo una gran actuación en el casco histórico de la ciudad.

"Es un gran proyecto para Calahorra porque si nuestra estrategia resulta la mejor podremos recibir hasta 1,9 millones de euros, que invertiremos íntegramente en mejorar las condiciones físicas, medioambientales y sociales de esta zona emblemática de Calahorra", ha destacado Óscar Eguizabal.

Para poder acceder a esta convocatoria de financiación a través de fondos europeos el diseño de la estrategia debe responder a estos objetivos: mejorar el acceso, el uso y la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación; favorecer el paso a economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores; conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos; y promover la inclusión social y luchar contra la pobreza. "Todos estos objetivos concurren en su totalidad en nuestro casco histórico por eso nuestra estrategia está enfocada a esta zona de Calahorra. Es una oportunidad única para la ciudad", ha valorado el concejal de Administración general.

EDUSI es un documento que se elabora para planificar y dirigir las actuaciones previstas. Tiene un carácter estratégico, lo que implica una reflexión a largo plazo, y define las prioridades, los retos a abordar y los objetivos a alcanzar.

En este momento, "nos encontramos en la fase de recopilación de información para la posterior elaboración de documentos y es imprescindible la participación ciudadana y de los agentes sociales", ha manifestado Óscar Eguizabal.

Necesaria la participación ciudadana

De ahí, que se ha colgado un cuestionario sencillo y fácil de responder en la página web del Ayuntamiento www.ayto-calahorra.es con preguntas sobre el estado de la ciudad en general y otras más concretas sobre el casco antiguo.

¿Cuáles son los principales problemas de Calahorra? ¿Qué activos o puntos fuertes resaltarías de Calahorra? ¿Qué modelo de ciudad debería ser Calahorra? Son algunas de las cuestiones que tendrán que contestar las personas que quieran colaborar con el Ayuntamiento desde el anonimato.

También se lanzan preguntas más específicas sobre aspectos medioambientales, económicos y sociales del casco antiguo.

El cuestionario finaliza con qué iniciativa o proyecto debería incluirse en la EDUSI para el casco antiguo de Calahorra desde la opinión del encuestado.

"Hacemos un llamamiento para que los ciudadanos participen porque cuantas más opiniones aportemos más completo, preciso y enriquecedor será el documento final que presentaremos al Ministerio de Hacienda", ha subrayado el concejal de Administración general.

En esta Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado la participación ciudadana es muy importante porque se quiere abordar el proyecto desde la diversidad de los discursos y las visiones. Además, de todos los grupos políticos y los técnicos municipales la implicación de los ciudadanos y de las asociaciones locales es fundamental.

El cuestionario se encuentra en la página web del Ayuntamiento y en sus cuentas de Facebook y Twitter, así como también se facilita en la Oficina de Atención al Consumidor. Debe de responderse antes del 26 de noviembre.

Tu no eres de Calahorra si no...
Grupo cerrado

Conversación Miembros Eventos Videos Fotos Archivos

Publicación Foto/Video Encuesta Más

AGREGAR MIEMBROS
+ Ingresa un nombre o correo electrónico...

MIEMBROS 4.094 miembros (31 nuevos)

MIEMBROS SUGERIDOS Ver más

DESCRIPCIÓN
Este grupo se creó para recordar nuestra Ciudad, en ningún caso... Ver más

CREAR GRUPO NUEVO
Con los grupos, compartir con amigos, familiares y compañeros de equipo es más fácil que nunca. Crear grupo

MÁS FORMAS DE CREAR

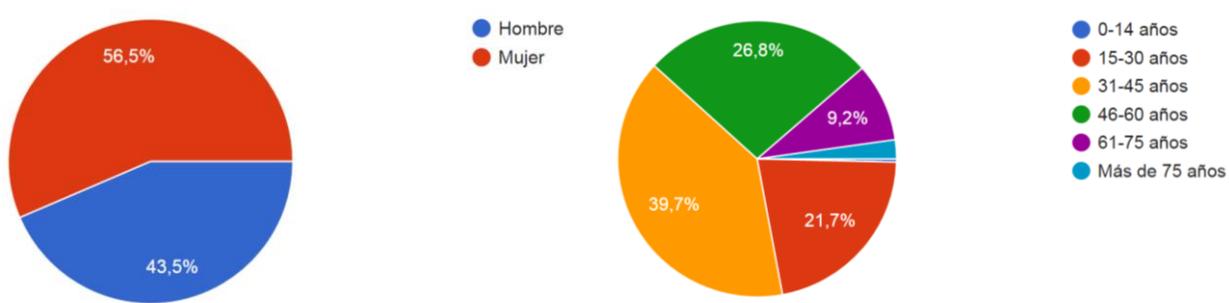
Consulta ciudadana para la EDUSI de Calahorra

El Ayuntamiento de Calahorra está elaborando una Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI), instrumento de planificación que permitirá al municipio optar a financiación europea vinculada a los fondos FEDER para el...

DOCS.GOOGL.COM

Me gusta Comentar Compartir

Ilustración 56: Participación en la consulta online por sexo y edad



Los resultados de la **primera parte de la consulta online** han permitido contextualizar la EDUSI, destacando la degradación del casco antiguo (587 respuestas) y el desaprovechamiento del patrimonio histórico, arqueológico y cultural (480) como los dos principales problemas de Calahorra, y señalando como activos nuevamente este patrimonio (488), seguido del sector y calidad hortofrutícola (468). En concordancia con estos resultados, se proponen actuaciones de puesta en valor del patrimonio del casco y de la identidad hortofrutícola de Calahorra.

Ilustración 57: Principales problemas de Calahorra

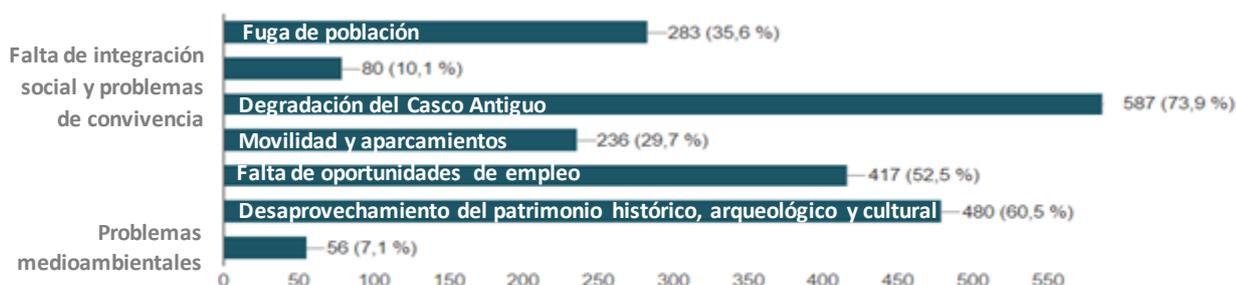


Ilustración 58: Principales activos de Calahorra

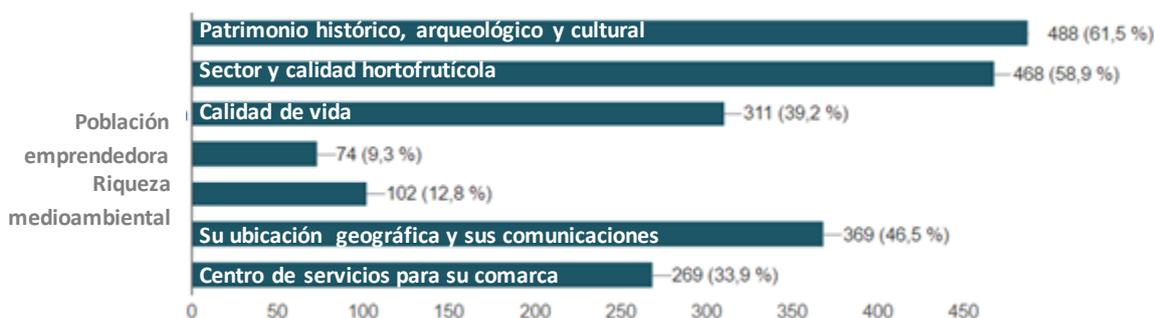
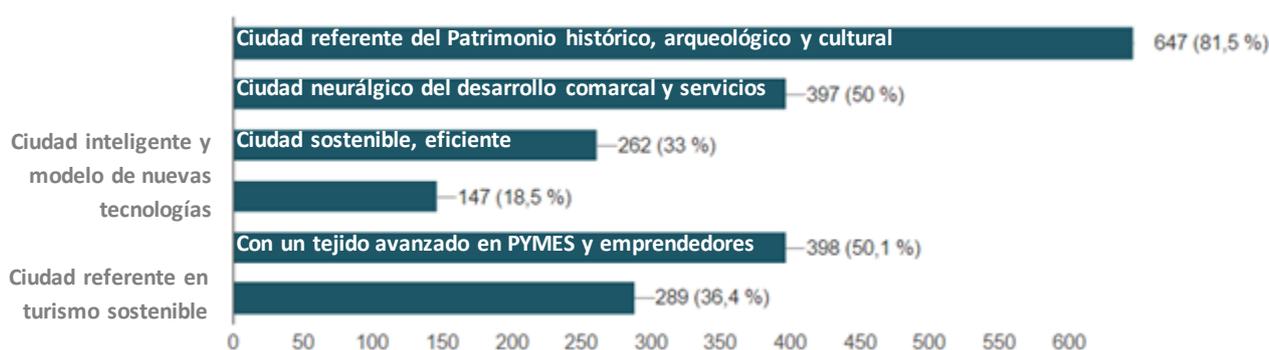
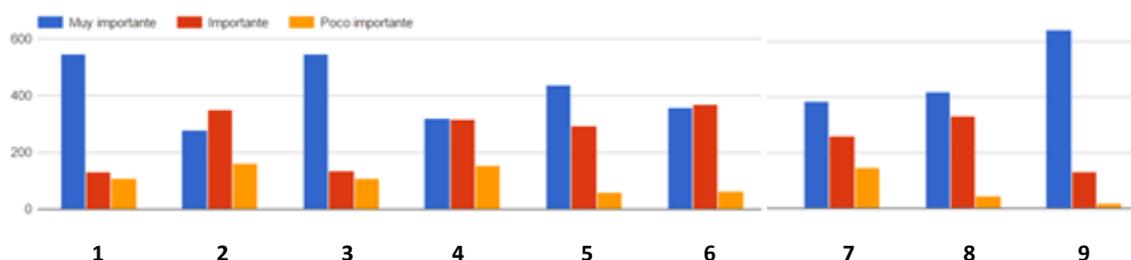


Ilustración 59: Modelo de ciudad



La **segunda parte de la consulta online** se centró en el ámbito de actuación (casco antiguo) solicitando una valoración de los aspectos abarcados por los objetivos temáticos: medioambiente y estado físico, área económica y área social. En el primer ámbito se valoran como aspectos de alta importancia la rehabilitación de viviendas y edificios, la limpieza y salubridad del espacio público y la puesta en valor del patrimonio histórico, arqueológico y cultural. En el área económica, se destaca el fomento del turismo sostenible, y en lo social, la atracción y fijación de población residente en el casco.

Ilustración 60: Valoración de los aspectos del área medioambiental y física en el casco antiguo



1. Rehabilitación de viviendas y edificios, tanto públicos como privados
2. Eficiencia energética en edificios y alumbrado público
3. Limpieza y salubridad del espacio público
4. Optimización del uso de edificios municipales para equipamientos públicos y privado
5. Movilidad, aparcamientos y accesibilidad
6. Red de infraestructuras (fibra óptica, gas natural)
7. Reurbanización de las calles (pavimentación, iluminación y mobiliario urbano)
8. Acondicionamiento de zonas verdes y espacios libres públicos y de convivencia
9. Puesta en valor del patrimonio histórico, arqueológico y cultural

Ilustración 61: Valoración de los aspectos del área económica en el casco antiguo

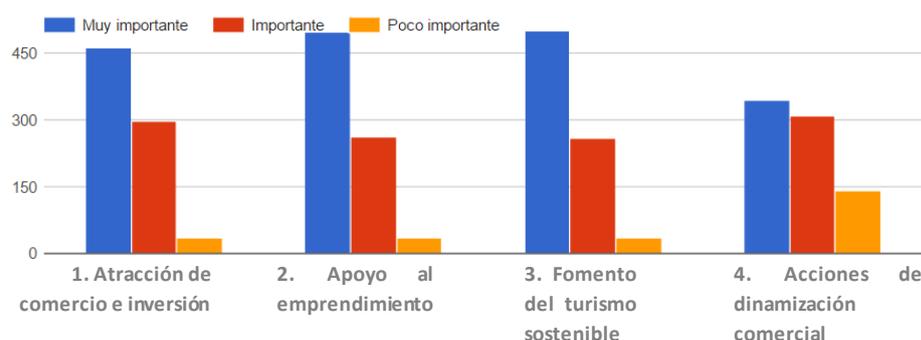
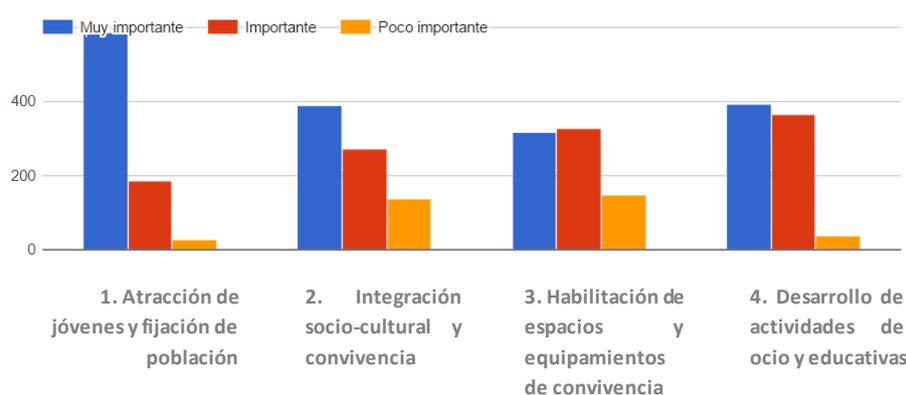


Ilustración 62: Valoración de los aspectos del área social



Por último en la consulta ciudadana se habilitó un espacio abierto para peticiones ciudadanas, destacamos las más relevantes y una ilustrativa nube de palabras: “Acondicionamiento de parques para niños”; “Dedicar edificios y recursos municipales a atraer gente joven al casco antiguo”; “Estaría genial que a las personas en paro nos dieseis la oportunidad de trabajar en todo esto que proponéis”; “Recuperar Escuela Taller”; “Rehabilitar la plaza de la verdura para actividades al aire libre”; “Soterramiento de los contenedores de basura y reciclaje”; “Zonas peatonales”; “Brigada de

concienciación para mantener una Calahorra limpia, acondicionamiento de parques para niños, extremando aquí la limpieza y mantenimiento.”; “Llevar al Casco Antiguo servicios que obligarán a los ciudadanos a desplazarse hasta allí”; “Fomento ruta histórica por los monumentos más significativos”; “Integración social para aprender a respetarnos cada etnia entre sí”; “Un espacio cultural abierto para gente que se dedique las artes dentro de Calahorra”; “Calahorra está muy sucia y poco mantenida”; “Rehabilitación de viviendas con precio asequible para jóvenes”.

Ilustración 63: Nube de palabras resultado de la consulta online



6.2 Talleres sectoriales y transversales y otros espacios de participación

Taller con Técnicos del Ayuntamiento. El día 9 de noviembre se celebró un taller con técnicos del Ayuntamiento. En la selección de participantes se siguieron criterios de igualdad entre hombres y mujeres, convocando a personal técnico con competencia en las áreas temáticas de la Estrategia dividiéndose en dos grupos:

Ilustración 64: Listado de Técnicos del taller participativo

Grupo	Área competencial	Puesto
Grupo 1	Urbanismo	Arquitecto Municipal
	Urbanismo	Aparejadora Municipal
	Medio Ambiente	Perito Agrícola
	Parque Municipal de servicios	Técnico
Grupo 2	Parque Municipal de servicios	Técnico
	Cultura, Educación y festejos	Técnica
	Juventud y deportes	Técnico
	Comercio	Técnico
	Promoción económica	Técnica
	Servicios sociales	Técnica
Patrimonio Histórico	Directora del Museo de la Romanización	
Turismo	Técnica	

La primera parte de la sesión nos permitió abordar las principales problemáticas y retos del casco antiguo de manera **sectorial** en cada grupo. Para definir las *líneas de actuación* se juntaron participantes de competencias afines que rellenaron fichas de actuación concretas para luego ponerlas en común con los dos grupos, debatiendo ya de manera **transversal**

sobre líneas estratégicas integradas y priorizando en el listado de actuaciones concretas. El conocimiento experto del personal técnico del Ayuntamiento ha permitido contextualizar la Estrategia y estructurar las líneas de trabajo del Plan de Implementación de la EDUSI.

Ilustración 65: Durante las sesiones sectoriales con los dos grupos de Técnicos



Fuente: propia

Taller con agentes Sociales. El día 23 de noviembre se celebró un taller con las principales asociaciones de Calahorra. Se convocó personalmente a las más afines a las temáticas de los objetivos de la EDUSI y se emitió también una invitación más general a través de la web del Ayuntamiento.

Ilustración 66: Taller con agentes sociales



Fuente: propia

Ilustración 67: Asociaciones y entidades sociales

Calahorra conectada y sostenible	Asociación Indismatic (nuevas tecnologías)
	Vecinos del casco antiguo
Calahorra productiva y patrimonial	Cooperativa los Santos Mártires
	Amigos de la Historia de Calahorra
	Asoc. De amigos del Camino de Santiago
	Amigos de la Catedral de Calahorra
Calahorra cotidiana e inclusiva	Grupo de scouts
	ARPS. (Asociación Riojana Pro-personas con Discapacidades Psíquicas)
	Síndrome X-frágil
	Asociación de Promoción Gitana de la Rioja
	Cáritas
	Cruz Roja juventud/ Cruz Roja española en Calahorra
	Vecinos del casco antiguo
Consejo de la Juventud Comarcal de Calahorra	
AMPA C.P Ángel Oliven	

En la primera parte del taller se debatió **sectorialmente** en tres grandes grupos sobre las principales problemáticas del casco, se verificaron las líneas de actuación de un primer borrador y se propusieron nuevas actuaciones desde cada asociación. Cada grupo estaba compuesto por asociaciones afines a *Calahorra conectada y sostenible* ligado a los OT2, OT4 y OT6, *Calahorra productiva y patrimonial* ligado a OT6 y OT9 y

Calahorra cotidiana e inclusiva ligado a OT9 y OT6. En la segunda parte de la sesión se pusieron en común y se priorizaron todas las líneas de actuación de forma **transversal** para integrarlas finalmente en una Estrategia para el casco antiguo.

También se realizó una **entrevista** con la vicepresidenta de la Asociación *Calahorra Ciudad Comercial*.



Principales propuestas

- Empezar la recuperación del casco de “abajo a arriba”, por la Calle Grande y entorno de El Raso
- Facilitar el aparcamiento a la clientela del casco
- Estudio de viabilidad para fomentar la ocupación de locales comerciales
- Mejorar la limpieza, iluminación, patrimonio
- A nivel municipal, necesidad de potenciar las industrias y las PYMES como motor de desarrollo económico

Propuestas enviadas por los grupos municipales y agentes sociales. A través del correo electrónico algunos grupos municipales y asociaciones también enviaron sus propuestas específicas para el casco antiguo, y se han incluido a lo largo de este documento y en el Plan de Implementación.



Principales propuestas

- Proyección nacional e internacional de Calahorra
- Campos de trabajo en Calahorra
- Recuperación del casco antiguo de Calahorra
- Dinamización y atracción de actividades y gente joven al casco antiguo
- Atraer Turismo joven a conocer nuestra ciudad
- Alternativas de Ocio para edades entre 6 y 21 años
- Lugar de concentración de actividades de Scouts de España



AMIGOS DE LA HISTORIA DE CALAHORRA

ESTRATEGIA DESARROLLO URBANO, SOSTENIBLE E INTEGRADO (EDUSI)

PROPUESTAS DE LA ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA HISTORIA DE CALAHORRA

NOVIEMBRE 2016

Principales propuestas

El Casco Antiguo como yacimiento arqueológico:

- Facilitar medios materiales y humanos a los servicios técnicos responsables de los seguimientos arqueológicos
- Obligatoriedad de replanteo de las obras con hallazgo de restos arqueológicos
- Identificación y señalización en superficie de restos
- Protección de restos arqueológicos existentes
- Supervisión de cualquier intervención que afecte al subsuelo en el casco antiguo



Principales propuestas

- Diagnóstico de la realidad social y urbanística de Calahorra.
- Crear más alternativas de participación.
- Mejorar la limpieza e iluminación.
- Potenciar sus puntos fuertes como pueden ser la verdura y su historia.
- Evitar que Calahorra se convierta en una ciudad dormitorio de toda la gente que trabaja en las industrias de los municipios cercanos.
- Topografía del casco es muy negativa para la intervención.
- Equipamientos públicos en el Dean Palacios
- Más espacios para las asociaciones o iniciativas ciudadanas
- Reducir la sensación de inseguridad
- Crear más sinergias entre los diferentes recursos, entidades, asociaciones, colectivos y ciudadanos.

Consolidación de yacimientos y creación de un circuito histórico-arqueológico y cultural en Calahorra.



Principales propuestas

Realización de una serie de acciones de actuación y gestión, centradas en siete elementos o espacios:

- Solar de Las Medranas
- Yacimiento de La Clínica
- Solar de Las Cloacas
- Casa de Carramiñana
- Museo de la Romanización
- Murallas de La Clínica
- Murallas del Sequeral

PORTACION DEL PR+ a los objetivos temáticos FEDER.

Aunque ya se nos aconsejó fueran objetivos generales que no se ofieran a objetivos muy concretos que luego no se puedan materializar, lo dejamos en vuestras manos para que podáis extraer de nuestras propuestas aquellas que se ajusten más adecuadamente a lo que se pretende. Lo que destacamos en negrilla son aquellos puntos que consideramos fundamentales para que en un futuro, la ciudad que habitamos recupere el Casco Antiguo



DETALLE DE LOS OBJETIVOS

OT2 TIC

P.120/ O.E. 2.3.3 Smart Cities e Implementación de nuevas tecnologías en la administración local

- Mejorar la cobertura para móviles, internet wifi dentro del Casco antiguo tanto para uso particular como para dar servicio a actividades económicas que puedan ubicarse en un futuro (comercio, hostelería, oficinas, casas rurales) si no fuera posible ampliar este servicio con las compañías que operan en este sector por las dificultades que ofrecen ciertas zonas dentro del mismo, se podría estudiar la implantación de sistemas **Worless** en diferentes zonas del Casco antiguo.

OT4 ECONOMIA BAJA EN CARBONO

P.1.4e/O.E.4.5.1. Movilidad urbana sostenible

- Conexión del Parque del Cidacos con un cinturón verde que comunique y bordee al casco antiguo, con accesos secundarios a plazas o zonas verdes interiores y que cuente con carril-bici.

-Sempatonalización previo estudio de viabilidad del tráfico en el casco antiguo, favoreciendo una ciudad más amable y una ciudad para los peatones como lugar de encuentro, que ayude a regenerar comercialmente y turísticamente el mismo.

- Ayudas a través de subvenciones municipales (15% con un máximo de subvención) por la compra de bicicletas con motor eléctrico, motocicletas eléctricas y coches eléctricos.

- Instalación de una estación o punto de carga municipal para coches eléctricos en 2017, y sustitución del parque móvil municipal por coches eléctricos o híbridos (Moción del PR+ aprobada en el Pleno Corporativo del mes de noviembre de 2015 por unanimidad).

- Puntos fijos de bicicletas con y sin motor eléctrico en alquiler (ya que el Casco antiguo tiene muchas cuestas).

Principales propuestas:

- Conexión del Parque del Cidacos con un cinturón verde que comunique y bordee al casco antiguo
- Instalación de una estación o punto de carga municipal para coches eléctricos
- Un servicio de minibús eléctrico para facilitar la accesibilidad desde el Casco antiguo al resto de la ciudad
- Uso de las aguas pluviales a nivel municipal
- El contrato de luz eléctrica del municipio sea 100% Certificada su procedencia de energías renovables en 2017
- Zona del Arrabal necesita una actuación tanto en modernización de la red de aguas como en saneamiento
- Calahorra debe contar con un sensor de análisis de calidad de aire
- Construcción de viviendas de V.P.O o alquiler social para jóvenes en zonas abandonadas o derruidas.
- Hacer de Calahorra un referente cultural y turístico del Valle del Cidacos
- Plan Color, es un programa llevado a cabo dentro de algunas zonas del Casco Antiguo para ayudar a adecentar las fachadas

Comisión de Seguimiento. A lo largo del proceso se han convocado tres sesiones con la Comisión de Seguimiento principalmente para informar sobre los adelantos y los siguientes pasos a seguir en la elaboración de la EDUSI. Durante estas sesiones se han tratado longitudinalmente los resultados del diagnóstico y perfilado las líneas de actuación y Plan de Implementación. Los miembros de la Comisión cumplían con los criterios de igualdad, mujeres y hombres, y de inclusión política, Equipo de Gobierno (PP), representantes de la oposición (Ciudadanos, Partido Socialista Obrero Español, Izquierda Unida y Partido Riojano). Además también participaron el Arquitecto municipal, la Agente de Promoción de Empleo (coordinadora), la Secretaria y miembros de la Corporación de áreas relevantes para la EDUSI.



Reunión de la Comisión de Seguimiento EDUSI

6.3 Inclusión en el Plan de Implementación de las conclusiones de participación ciudadana y agentes sociales y continuación del proceso participativo

Como se ha venido señalando a lo largo de todo el documento, los resultados de la participación han sido incorporados en la selección y redacción de las líneas de actuación. Por la especificidad de algunas acciones se han señalado agentes sociales o entidades que las proponen o sostienen. Para la continuación del proceso participativo en la implementación de la EDUSI *Calahorra, dos milenios de futuro*, se proponen las siguientes recomendaciones:

Consultas ciudadanas a través de la web del Ayuntamiento para testar y completar la información necesaria a la hora de desarrollar las líneas de actuación y contar con el apoyo de la ciudadanía.

Reuniones de seguimiento con la ciudadanía y agentes sociales. Se convocarán reuniones para informar o recabar propuestas en momentos clave del diseño y ejecución de LAs.

Talleres con el vecindario para actuaciones específicas contempladas en el Plan de Implementación como aquellas referentes al uso y diseño de los espacios públicos del casco antiguo (ej. Acciones transitorias en solares y laderas).

Reuniones de seguimiento con personal técnico y grupos municipales para desarrollar las principales líneas de actuación.

El objetivo último es fortalecer la cultura participativa, hacer partícipe a la ciudadanía del desarrollo de su ciudad y fortalecer el buen gobierno y la transparencia, así como la sostenibilidad de la EDUSI a largo plazo.

7. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA EDUSI

Equipo de Implementación. Para la ejecución de la EDUSI *Calahorra, dos milenios de futuro*, el Ayuntamiento de Calahorra ha previsto la contratación de una asistencia técnica externa (Equipo de Implementación) y la creación de una oficina de gestión que coordine su desarrollo y seguimiento. Tendrá su sede en un edificio de titularidad municipal del casco antiguo y podrá estar compuesto de profesionales licenciados en Arquitectura Superior y Técnica, Derecho, Sociología y Educadoras sociales. El total de gasto de gestión cofinanciado, tal y como se ha fijado en cada una de las líneas de actuación no podrá superar el 4% del gasto total del Plan de Implementación.

En ese mismo edificio se establecerá un punto de Atención Ciudadana (OAC) con el objetivo de minorar barreras físicas (evitando el desplazamiento hasta el centro de personas mayores o a cargo de menores para la realización de gestiones), en consonancia con el principio de accesibilidad universal. Esto también contribuirá a minorar la brecha digital facilitando información a usuarios y usuarias, el derecho reconocido a favor de todas las personas en sus relaciones con las Administraciones públicas establecido en el art. 13.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

El Ayuntamiento de Calahorra garantizará que el Equipo de Implementación sea conocedor de la reglamentación y normativa tanto nacional y comunitaria de los Fondos EIE, especialmente, de los procesos para la selección de operaciones conforme a la naturaleza de las líneas de actuación, especialmente en lo relativo a contratación pública, medio ambiente, igualdad de oportunidades y no discriminación, elegibilidad del gasto, información y publicidad de la contribución de la UE y otras materias necesarias para cumplir correctamente con la legislación vigente, así como con conocimientos y experiencia en el campo del desarrollo urbano sostenible e integrado.

Criterios de selección de intervenciones concretas de las líneas de actuación del Plan de Implementación serán de dos tipos:

Generales, incluyendo los siguientes, que podrán tener mayor o menor peso, en función de la línea de actuación de que se trate:

- Principios horizontales y objetivos transversales: Grado de contribución a los principios horizontales y los objetivos transversales del POCS. Se tendrá en cuenta su consideración en el diseño de la intervención, en la ejecución de la medida y en los resultados previstos, así como los indicadores específicos.
- Sostenibilidad a largo plazo: Implicaciones financieras para el Ayuntamiento una vez finalizadas las inversiones de la Estrategia DUSI.
- Simplicidad de la gestión: Concentración de recursos financieros que reduzcan el esfuerzo proporcional de la gestión.
- Riesgos de implementación. Análisis de los riesgos asociados a la intervención, en términos de probabilidad e impacto sobre los objetivos de la Estrategia, la senda financiera y el cronograma previsto.
- Integración con otras actuaciones y objetivos: Grado de contribución a los objetivos de la Estrategia DUSI e interrelación con el resto de actuaciones.

Específicos, que se indican al describir cada línea de actuación.

Capacidad financiera del Ayuntamiento de Calahorra. Evaluación de los objetivos contenidos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera :

1.- La liquidación consolidada de la entidad local del Presupuesto General del ejercicio 2015 cumple el objetivo de estabilidad presupuestaria entendido como la situación de equilibrio o de superávit en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el SEC 2010, la Regla del Gasto y el objetivo de límite de endeudamiento.

2.- El Presupuesto General del ejercicio 2016 cumple el objetivo de estabilidad presupuestaria entendido como la situación de equilibrio o de superávit en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el SEC 2010, la Regla del Gasto y el objetivo de límite de endeudamiento.

3.- La ejecución del Presupuesto General del ejercicio 2016 cumple el objetivo de estabilidad presupuestaria entendido como la situación de equilibrio o de superávit en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el SEC 2010, la Regla del Gasto y el objetivo de límite de endeudamiento, hasta el tercer trimestre de 2016, último trimestre, a la fecha de hoy, del que este Ayuntamiento ha tenido que informar al Ministerio de Economía y Hacienda.

4.- El Periodo Medio de Pago Global a Proveedores Trimestral, en el tercer trimestre es -0.41 (días), negativo al ser representativo de una mayor celeridad en el pago en relación al período máximo previsto legalmente con carácter general para dar conformidad a la factura.

5.- El Ayuntamiento de Calahorra no está sometido a ningún Plan de Ajuste ni Plan Económico Financiero.

6.- El nivel de deuda a 31/12/2015 es de 40% de los recursos ordinarios y a 31/12/2016 del 33,14%. Hasta el 75% del nivel de deuda, cabe un endeudamiento de 7.860.873,54 euros.

El límite 75%, es el fijado por D.A. decimocuarta del RD-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público.

8. PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES

Los Estados miembros de la UE y las regiones afrontan retos crecientes asociados a las repercusiones de la globalización, a las cuestiones medioambientales y energéticas, al envejecimiento de la población y los cambios demográficos, a la transformación tecnológica y las demandas de innovación y a las desigualdades sociales teniendo como horizonte un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Debido a la naturaleza compleja e interrelacionada de esos retos las soluciones deben ser integradas.

8.1. Los Principios horizontales y Objetivos transversales en la EDUSI de Calahorra

8.1.1 Respeto a los Principios horizontales

La EDUSI *Calahorra, dos milenios de futuro* contempla los principios horizontales y objetivos transversales en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento (UE) nº 1303/2013, desde el análisis integrado realizado de la ciudad fomentando de forma clara la adopción y consecución de los mismos, hasta en la definición de sus objetivos estratégicos, objetivos específicos y líneas de actuación.

Principio de igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación

La igualdad de oportunidades es un principio general cuyos dos aspectos son la igualdad de trato entre las personas y la igualdad entre hombres y mujeres, incluyendo la integración de la perspectiva de género, aplicándose en todos los sectores, en especial en la vida profesional, la educación y el acceso a la asistencia sanitaria, los bienes y servicios. Respecto a la transversalidad de la perspectiva de género se ha plasmado en la elaboración de la Estrategia tanto en el diagnóstico como en su Plan de Implementación. Se han desagregado por sexos aquellos indicadores que son relevantes para la toma de decisiones en cuanto a las líneas de actuación (datos demográficos, tasas de desempleo, empleo de jóvenes en programas municipales, sociales).

El principio de no discriminación se establece para evitar cualquier discriminación por razón de sexo, raza u origen étnico, religión o convicciones, diversidad funcional, edad u orientación sexual. Este principio de no discriminación se recoge a lo largo de todo el documento. La EDUSI incorpora también un lenguaje inclusivo y no sexista.

Desarrollo sostenible. Este principio horizontal que tiene como objetivo la conservación, protección y mejora de la calidad del medio ambiente, implica la puesta en marcha de medidas transversales relacionadas con la protección medioambiental, eficiencia de los recursos, mitigación y adaptación al cambio climático, biodiversidad y protección de ecosistemas, la capacidad de adaptación frente a los desastres y la prevención y gestión de riesgos. El equilibrio entre los factores de desarrollo, social, económico y ambiental que promueve el desarrollo sostenible es uno de los objetivos de la Estrategia DUSI de Calahorra: La reducción de la dependencia en los consumibles fósiles, la mejora de la eficiencia energética de edificios e instalaciones, la promoción de la movilidad sostenible y la integración de los valores naturales y el paisaje dentro del diseño urbano, son ejemplos de la introducción de criterios ambientales en un entorno como es el urbano, en el que sólo los factores sociales y económicos eran hasta ahora los protagonistas.

Este criterio es determinante a la hora de establecer el marco en el que deberán integrarse los objetivos de los Fondos EIE, según el Reglamento (UE) N^o 1303/2013 y ha sido tenido en cuenta en la Estrategia, previo análisis de la calidad del aire, las condiciones medioambientales, climáticas, espacios verdes, espacios naturales, parque edificatorio, movilidad, usos del suelo, actividad económica, tasas de paro, y evolución demográfica.

Accesibilidad. El acceso de las personas con diversidad funcional se entiende no sólo desde el punto de vista físico y/ o funcional sino también en cuanto a su integración en todos los ámbitos de la sociedad (educativo, laboral, familiar, etc.), teniéndose muy en cuenta especialmente en la elaboración de esta Estrategia, para facilitar todo acceso a personas con diversidad funcional, tal y como establece La Estrategia Española de Discapacidad 2012-2020, que señala una serie de ámbitos de actuación y medidas estratégicas en materia de educación, empleo, sanidad y lucha contra la pobreza, además de establecer la accesibilidad universal como condición previa para la participación en la sociedad y en la economía.

8.1.2 Respecto a los Objetivos transversales

Cambio demográfico. El análisis demográfico recogido en el apartado 2.5 de la Estrategia nos muestra la evolución de la población de Calahorra en el período 2003-2015, pudiendo concluir que la población de Calahorra no está excesivamente envejecida y que se mantienen al nivel de los índices nacionales; no se caracteriza por ser una población envejecida sino por ser una población que ha sufrido un gran impacto por la llegada de activos extranjeros en un periodo de tres años (2009-2012) y un periodo de estabilización dando resultados positivos en el índice de juventud y en la tasa de dependencia respecto a las medias nacionales. Sin embargo, es preciso señalar también que el porcentaje de mayores de 75 años va en ascenso durante el periodo analizado, debido a que la esperanza de vida de Calahorra y en La Rioja continúa aumentando, siendo en el 2014 de 83,9 años lo que supera en 0,9 años la media nacional. Esta evolución generará un incremento y complejidad de las demandas sociales que estarán vinculadas principalmente a cuestiones sanitarias, asistenciales, sociales y de accesibilidad.

Mitigación y adaptación al cambio climático. Las proyecciones del cambio climático en la agricultura predicen una importante reducción de la producción de cultivos. Las características del clima de valle medio del Ebro y en concreto en la zona de la ribera hacen que los efectos del cambio climático, puedan tener unas consecuencias muy importantes sobre la calidad de vida de la población, su bienestar e incluso su desarrollo económico. La importancia del sector primario hace de Calahorra una ciudad muy vulnerable al cambio climático, especialmente por descenso de precipitación e incremento de temperatura. El aumento de consumo de agua para riego, el uso de aportes agrícolas como herbicidas o fertilizantes, o la especulación de tierras están entre algunas de las consecuencias a las que se enfrentan las zonas agrícolas como Calahorra.

8.2 Modo en el que la Estrategia contribuye a los Principios horizontales y Objetivos transversales

Al establecer los retos, resultados esperados y objetivos, se han tenido en cuenta los mismos, recogidos en las diversas líneas de actuación, en las que expresamente se indica la observación de los Principios horizontales y Objetivos transversales como criterios de selección de operaciones; así como contar con agentes clave de la ciudad relacionados con todos los principios.

8.2.1 En cuanto a los Principios horizontales

Principio de Igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación. La Estrategia contribuye a alcanzar una mayor integración laboral y social tanto de las mujeres, como de personas con diversidad funcional, mayores, inmigrantes, minorías étnicas y otros colectivos marginados. En el ámbito EDUSI, nos encontramos con una población numerosa de mujeres magrebíes, jóvenes, sin recursos, desconocedoras del idioma, que la hacen especialmente vulnerable y por ello se han contemplado acciones para empoderarla. También se han tenido en cuenta a las personas con diversidad funcional. La consecución de este principio está contemplada de modo transversal en las Líneas de Actuación del Plan de Implementación (LA2; LA4; LA7; LA9; LA10; LA11; LA13; LA14; LA15) y en los Resultados esperados / Objetivos Estratégicos: R2, R3, R6.

Desarrollo sostenible. La Estrategia persigue una disminución en el consumo de energía de la ciudad, el incremento de la eficiencia energética de los equipamientos e instalaciones públicos, una reducción de emisiones de GEI, la recuperación del medio ambiente urbano (espacios degradados, insalubridad, recogida y gestión de RSUs); y la sostenibilidad económica, a través de acciones de Smart City. La consecución de este principio está contemplada de modo transversal en diversas Líneas de Actuación del Plan de Implementación (LA1; LA2; LA4; LA5; LA6; LA7; LA8; LA11; LA12) y en los Resultados esperados / Objetivos Estratégicos: R2, R4, R5, R6.

Accesibilidad. La Estrategia contempla los requisitos establecidos en la Estrategia Española de Discapacidad, con el fin de facilitar los accesos a las personas con diversidad funcional, tanto a sus viviendas, a los servicios públicos, espacios públicos, patrimonio y nuevas tecnologías. La mejora de la accesibilidad para todas las personas con diversidad funcional está contemplada de modo transversal en diversas Líneas de Actuación del Plan de Implementación (LA2; LA4; LA8; LA9; LA10; LA12; LA13; LA15) y en los Resultados esperados / Objetivos Estratégicos: R2, R3, R6.

8.2.2 En cuanto a los Objetivos transversales

Cambio demográfico. La Estrategia asume los retos que se presentan como consecuencia del cambio demográfico de las áreas urbanas y en particular atender a las necesidades de las personas de mayor edad, relacionados con la accesibilidad, prevención de la exclusión digital y la movilidad. La consecución de este principio está contemplada de modo transversal en diversas Líneas de Actuación del Plan de Implementación (LA2; LA4; LA8; LA9; LA10; LA12; LA13; LA15) y en los Resultados esperados / Objetivos Estratégicos: R2, R3.

Mitigación y adaptación al cambio climático. La Estrategia va dirigida a establecer medidas que contribuyan a la mitigación y adaptación al cambio climático y a la reducción de sus efectos, evitando riesgos de catástrofes naturales producidas por fenómenos meteorológicos extremos y durante, su ejecución, se llevarán a cabo actuaciones tendentes a mejorar la adaptación al cambio climático. Así se establecen líneas de actuación orientadas a reducir la contribución de Calahorra a mitigar, reduciendo la aportación de GEI. La consecución de este principio está contemplada de modo transversal en diversas Líneas de Actuación del Plan de Implementación (LA4; LA5; LA6; LA7; LA8) y en los Resultados esperados / Objetivos Estratégicos: R1, R2, R6.

9. PREVISIÓN DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN TODOS LOS OBJETIVOS TEMÁTICOS

9.1 Líneas de actuación en los 4 objetivos temáticos

La EDUSI *Calahorra, dos milenios de futuro* incluye líneas de actuación en todos los objetivos temáticos contemplados en el Anexo VII, como se indica en la tabla.

Ilustración 68: Previsión de LAs en los OTs

LA	OT	O.E	Descripción
OT2			
LA1	OT2	O.E 2.3.3	Calahorra Smart
LA2	OT2	O.E 2.3.3	Adecuación de espacios TIC en el casco antiguo
LA3	OT2	O.E 2.3.3	App Turismo
OT4			
LA4	OT4	O.E 4.5.1	Movilidad Urbana Sostenible, inclusiva y saludable
LA5	OT4	O.E 4.5.3	<i>Cal-AHORRA</i> : Alumbrado público eficiente
LA6	OT4	O.E 4.5.3	<i>Cal-AHORRA</i> : Edificios municipales eficientes
OT6			
LA7	OT6	O.E 6.5.2	Mejoras en la urbanización del espacio público
LA8	OT6	O.E 6.5.2	Optimización de la gestión RSU y salubridad en el entorno urbano
LA9	OT6	O.E 6.3.4	Calahorra Bimilenaria y gastronómica
OT9			
LA10	OT9	O.E 9.8.2	Optimización de edificios públicos para equipamientos
LA11	OT9	O.E 9.8.2	Calahorra comercial y emprendedora
LA12	OT9	O.E 9.8.2	Calahorra CONVIVE: Espacios urbanos de convivencia
LA13	OT9	O.E 9.8.2	Calahorra REHABILITA
LA14	OT9	O.E 9.8.2	Calahorra INTEGRADA en la diversidad sociocultural
LA15	OT9	O.E 9.8.2	Calahorra INCLUYE

9.2 Líneas de actuación en los otros objetivos temáticos

Además, la EDUSI contempla una línea de actuación adicional: LA16 Universitas Calagurris que contribuye al **OT10: Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y aprendizaje permanente** (Objetivo Específico 10.5.1: Mejorar las infraestructuras de educación y formación). Esta línea de actuación presenta también claras sinergias con el **OT1: Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación** (O.E. 1.1.2: Fortalecimiento de las instituciones I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas). La descripción de la LA16 se presenta a continuación como Ficha 16.

Ficha 16	LA16 Universitas Calagurris
Justificación y descripción de la línea de actuación	<p>En la zona de influencia comarcal de Calahorra se encuentran varios municipios que albergan un importante patrimonio antropológico: <i>Gracurris</i> en Alfaro, <i>Contrebia Leucade</i> en Aguilar del Río Alhama, los yacimientos fósiles de Igea, los de icnitas en Enciso, Columbarios de Arnedo. El Instituto Riojano de la Juventud organiza varios campos de trabajo en verano para jóvenes, tanto nacionales como del exterior. En 2016 se organizó un campo en los yacimientos de Igea y dos en <i>Contrebia Leucade</i>. Sería interesante que se incluyeran campos de trabajo de este tipo en los yacimientos arqueológicos de Calahorra. La importancia de todos estos yacimientos es muy notoria y genera un flujo de atracción muy especializado a la zona (visitas culturales, campos de investigación). Con esta acción se pretende impulsar a Calahorra como centro donde se implante un Grado universitario en Arqueología/antropología, por la sinergia natural generada no sólo respecto a su propio patrimonio arqueológico sino por la existencia de los anteriormente citados. En estos momentos se imparte el Grado de Arqueología en las siguientes Universidades españolas: Barcelona, Autónoma de Barcelona, Complutense de Madrid, Jaén, Granada y Sevilla. Aunque se realizan Master en la materia tanto en Vigo como en Santander, no se imparte el Grado en Arqueología en las Universidades de la zona Norte-Oeste de España; por lo cual es interesante aprovechar el patrimonio existente en Calahorra para implantar allí dicho Grado y atraer gente universitaria a la ciudad. Calahorra se convertiría en la puerta de entrada de toda la zona patrimonial de La Rioja Baja, pudiendo ser también sede de congresos, conferencias, masters, doctorados.</p>
Objetivos del POCS a los que contribuye (OT y OE)	Objetivo Temático 10 – Objetivo Específico 10.5.1 Contribuye a: OT1, O.E. 1.1.2, OT6, OE 6.5.2 y OT9, OE 9.8.2
Objetivos y resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Posicionar Calahorra como nodo antropológico, cultural, patrimonial y de congresos en la comarca • Ser sede de un Grado universitario en Arqueología y/o realizar convenios de colaboración para las prácticas de los Grados de Arqueología impartidos en otras universidades. • Crear campos de trabajo e investigación • Convertir Calahorra en sede de congresos de arqueología/antropología • Optimizar edificios municipales u otros para la ubicación de instituciones educativas relacionadas con el estudio, formación e investigación arqueológica, antropológica o cultural • Conservar y descubrir el patrimonio arqueológico de la ciudad • Dinamizar la actividad económica
Acciones	Pueden incluir: <ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de un Grado universitario en Arqueología 2. Organizar campos de trabajo de investigación

	<p>3. Dotación de edificio que albergue la sede de un Grado universitario</p> <p>4. Optimizar el edificio donde se ubica el albergue juvenil, para poder alojar a jóvenes que participen en los campos de trabajo</p> <p>5. Crear congresos, jornadas, conferencias.</p>					
Presupuesto	Por determinar					
Fuentes de financiación	Esta LA contaría con el apoyo del Gobierno de La Rioja, en concreto el Instituto Riojano de la Juventud para realizar campos de trabajo y también con la Universidad de La Rioja y otras Universidades españolas y Europeas, mediante convenios					
Cronograma (senda financiera)	2017	2018	2019	2020		
	Por determinar					
Beneficiarios	Ayuntamiento de Calahorra					
Destinatarios finales	Ciudadanía de Calahorra, empresariado, comerciantes, estudiantes					
Indicadores de productividad	Indicador POCS	Referencia	Nombre	Unidad de medida	Valor inicial	Valor esperado
	OT10	E069	Capacidad de las infraestructuras educativas universitarias subvencionadas	Personas	0	Por determinar
Criterios de selección de operaciones	Por determinar					

10. LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y PESOS RELATIVOS DENTRO DE LAS HORQUILLAS INDICADAS EN EL ANEXO VII

10.1 La Estrategia contempla el peso relativo del POCS en los 4 objetivos temáticos

Las líneas de actuación propuestas en la EDUSI *Calahorra, dos milenios de futuro* se ajustan a los pesos relativos especificados por OT, como se muestra en la siguiente tabla.

Ilustración 69: Pesos relativos por OTs

Objetivo Temático	% recomendado	Límite mínimo	Límite máximo	Inversión EDUSI	% EDUSI
OT2	10% - 20%	392.400 €	784.800 €	393.000 €	10%
OT4	20% - 30%	784.800 €	1.177.200 €	875.000 €	22%
OT6	25% - 35%	981.000 €	1.373.400 €	1.283.000 €	33%
OT9	25% - 35%	981.000 €	1.373.400 €	1.373.000 €	35%
TOTAL EDUSI				3.924.000 €	100%

Los pesos de las OTs reflejan los niveles de prioridad de sus respectivas líneas de actuación asignados en los talleres participativos y son coherentes con la distribución de respuestas y aportaciones ciudadanas recogidas online. Todo ello está en coherencia con el diagnóstico realizado como parte de la propia Estrategia.